LA NACION

AÑO XII—Núm. 3246 — Buenos Aires, Mártes 5 de Julio de 1881 — Imprenta y Redaccion, San M[...]

LA NACION

4 de Julio

En la víspera del aniversario del advenimiento de una gran nacion y del nacimiento de un pueblo libre y constituido que ha cumplido su centenario, saludamos esa fecha eterna, que marca el paso mas adelantado que haya dado la humanidad en el sentido del propio gobierno, última palabra de la lógica y del derecho natural con relacion á las instituciones democráticas.

En el mismo dia llegaba por el telégrafo la noticia de la tentativa de asesinato contra el Presidente de los Estados Unidos, el General Garfield, recientemente electo por la voluntad de la mayoria del pueblo para regir sus destinos.

Hoy que ha pasado el gran dia conmemorativo, podemos y debemos darnos cuenta del significado de ese aniversario histórico, que por una singular coincidencia ha sido precedido de un atentado que lo señala con sangre.

Felizmente, el hecho no tiene un significado político, pero lo mismo seria que lo tuviera, porque los destinos de los pueblos que marchan con paso seguro por la senda de la libertad y del progreso, no dependen de los hombres aisladamente, por encumbrados que sean y estén, sino de la potencia colectiva de la masa y del espíritu viril que la anima y la impulsa en la vida de la inmortalidad.

Un emperador muerto por una bomba Orsini, preparada por la mano débil de una mujer, puede conmover el trono autocrático de los Czares de Rusia, introduciendo el pavor en los palacios de los que se creian omnipotentes y preparando su cataclismo político y social.

En un pais, que reposa sobre el centro de gravedad de sus instituciones libres, en que el pueblo se gobierna por su voto y se dicta sus leyes por sus legítimos representantes, ni el puñal ni las bombas pueden hacer periclitar un sistema ó debilitar la fuerza eficiente del poder legítimo que cuenta con la sancion pública.

Lincoln asesinado, es un mártir de la unidad nacional y de la redencion de los esclavos. Su sangre puso el sello al pacto de la union indisoluble de los pueblos y á la carta de emancipacion de los desheredados hasta entonces de los derechos naturales del ser humano.

Garfield atravesado por las balas de un asesino vulgar en vísperas del gran dia del advenimiento del pueblo americano, es un crespon de luto salpicado con sangre en su bandera estrellada, sin que la vida ni la muerte del hombre herido ó sacrificado en aras de la venganza, pueda influir en la marcha de sus grandes destinos ni en la eficiencia lógica de las instituciones que representa.

Hace poco que Gambetta, que aspira al honor de ser Presidente de una república en Europa, decia en un discurso dirigido á sus electores: «Dígase lo que se diga, podeis estar seguros de que sois los señores: nada se decide sin la voluntad de la Nacion, y ¿quién podria luchar contra la voluntad nacional?»

Este es el signo característico de los grandes pueblos y de los verdaderos hombres de Estado que aspiran, no á mandar personalmente, sino á ser los representantes y los intérpretes de la voluntad de una nacion libre y robustamente constituida.

Tal es tambien el signo típico de la grandeza democrática de los Estados Unidos, que han dado á la República su modelo original y al mundo la frómula del propio gobierno en los tiempos.

Por eso el 4 de Julio de 1776 es la gran aurora de la democracia, y su aniversario el sol de la libertad en su meridiano, iluminando al universo con sus resplandores!

¡Gloria eterna antes y despues al sol del 4 de Julio de 1881!

Consolidacion y conversion

[Estudio teorico-practico]

Terminaremos con este artículo nuestro estudio sobre los proyectos en debate, porque inútil seria seguir ocupándose de una cuestion que puede darse por resuelta, cuando tantas otras, de no menor importancia, no tardarán en presentarse.

De nuestro artículo anterior deducíase que la conversion de las deudas del 8 al 6 p%, con reduccion de la amortizacion de 10 p% que gozan al 1 p%, estiende su duracion á 32 años, exigiendo al gobierno un desembolso total de pesos 120.000.000 mas que las actuales.

Para ese cálculo, nos habíamos limitado á tomar por factores el Empréstito Popular y los Bonos Provinciales únicamente.

Demostrábamos tambien que era probable que el Gobierno pierda el 10 p% sobre el capital, si tiene que reembolsar, como es casi seguro sucederá, á los actuales acreedores á la par, negociando el nuevo empréstito al 90 p%.

Pero concluíamos, [...] la operacion es conveniente y debe ejecutarse."

Por consiguiente, estamos en la obligacion de dilucidar ese punto y procuraremos hacerlo con la mayor claridad, sin recurrir á los versos, aunque en el primer momento parezca difícil que pueda llegarse á una demostracion favorable. Nada mas sencillo, sin embargo.

En primer lugar, el mayor gasto que importa la reduccion de la amortizacion no puede considerarse como una pérdida, pues es natural que se pague mayor suma, por un capital del que se gozará por un tiempo mas largo; y si la cuestion no se encarase así, resultaria que tomando por base cualquier empréstito de alta amortizacion, los que tuviesen una menor representarian una pérdida, lo que no es exacto.

Cierto es que lo que el Gobierno procura es aliviar su actual presupuesto, repartiendo la deuda en los años venideros; como cierto es tambien, que las naciones no convierten sus deudas reduciendo la amortizacion, sino que, por el contrario, aumentan esta; porque las conversiones de rentas representan gran crédito á favor del pais que las ejecuta y propósito de reducir las deudas públicas.

Pero, si eso es cierto, tambien lo es que nuestra situacion es escepcional, lo que viene á justificar la medida, como mas adelante lo veremos.

Hoy, el objetivo que tienen en vista todas las naciones bien administradas, es reducir sus obligaciones, preocupándose, previsoramente, del porvenir de las generaciones futuras, porque dia podria llegar en que las sociedades no tuviesen fuerzas bastantes para llevar sobre sus hombros el pesado legado de sus antepasados, entrando en el camino de la decadencia.

La deuda de la Inglaterra es de carácter perpétuo, bien que en estos últimos tiempos haya empezado á amortizar parte de ella, aunque sin dar carácter obligatorio á la conversion, como lo es la de la Francia, y los eminentes estadistas de esas naciones son de opinion que sus gobiernos están en el caso de preocuparse de su reduccion, en provecho de sus descendientes. La Francia acaba de dar el ejemplo,—su último empréstito ha sido lanzado con amortizacion.

Los Estados Unidos, la gran nacion que, si no está á la cabeza de las demás naciones en todos los ramos del saber humano, lo está en lo que se refiere al progreso material,—esa gran nacion, práctica como pocas, ha acometido resueltamente, repetidas veces, la difícil tarea de reducir las deudas, y ha asombrado al mundo por los resultados que ha conseguido.

La moral pública y práctica del pueblo de los Estados Unidos es que cada generacion debe pagar lo que gasta, aun cuando legue en herencia un beneficio á sus descendientes. De aquí, el haber hecho punto de honor pagar la deuda de la guerra de secesion, no economizando mezquinamente sobre su hambre y su sed, como se ha dicho entre nosotros, sino [...] toda su energía para producir ma[s] [...] de aumentar la potencia crea[dora] [...] del presupuesto general, aplicando los recursos hijos del trabajo á bien presente y futuro. Así proceden los pueblos viriles que tienen el instinto de la conservacion y el patriotismo que no vive de[l] presta[...].

Recuérdase siempre con orgullo en ese país, el gran acontecimiento del año 1834, cuando el Secretario de la Tesorería informaba al Congreso que tenia la satisfaccion de anunciarle que los Estados Unidos habian amortizado *toda su deuda!*

Tal importancia dieron á ese acontecimiento, que el gobierno decretó fiestas públicas en su festejo, á las que el pueblo se asoció con entusiasmo.

Vino despues la guerra de secesion y la Nacion contrajo deudas enormes. Terminó la guerra, y el Congreso votó altos impuestos destinados á amortizarla rápidamente; el pueblo los encontró justos y se sometió á ellos asociándose al voto de sus gobernantes.

Años mas tarde, el pais, por la labor de sus hijos, habia aumentado grandemente su riqueza;—la renta pública tuvo un aumento notable, y los presupuestos dejaron sobrantes considerables. Entonces no faltaron quienes sostuviesen que el momento habia llegado de destinar los sobrantes á reducir las contribuciones.

¿Redujo el Gobierno americano las contribuciones?

Nada de eso, las dejó todas subsistentes; y los pfs. 35.000,000 sobrantes del presupuesto fueron y son aplicados como siempre al pago de sus obligaciones.

Desde entonces, la operacion ha sido continuada, y conducida con tanto vigor, energia y constancia, que no pasarán muchos años en que la gran nacion americana pueda decir nuevamente, á la faz del mundo: "Los Estados-Unidos no tienen deuda."

Su principio ha sido siempre, pagar las deudas en las épocas prósperas para tener crédito en las adversas.

Procediendo de esa manera, el progreso futuro de una nacion se asegura, y no acumulando deudas por cientos de millones sin graduar sus fuerzas, porque es así como se conduce el pródigo de la familia, que enagena su patrimonio para proporcionarse satisfacciones del momento.

Pero, como lo que han hecho y están haciendo los Estados Unidos no ha de hacerse en nuestro pais; ni tenemos tampoco porque meternos á enderezadores de entuertos, atengámonos á la *conversion porteña*; que es la que nos ocupa presentemente.

Habíamos dicho que la reduccion de la amortizacion no puede considerarse como una pérdida; y aceptado el que tenemos que la conversion presenta un beneficio de 2 p%, en la reduccion del interés á pagar.

La utilidad de 2 p%, no es tan magna que digamos, pero siempre es una utilidad.

Quédanos ahora por resolver el problema que parece ser de mas difícil solucion: la realizacion de los nuevos títulos, para pagar á los acreedores.

¿A qué tipo se realizarán? ¿al 90 p%?

Todo induce á creer que no lo será abajo de ese tipo, pero seria aventurado fijarse en uno mas elevado.

Aceptando el 90 p%, resulta que la conversion costará al Gobierno una pérdida *única* de 10 p% sobre el capital de pfts. 115,000,000 (Bonos y Empréstito Popular), ó sean pesos fuertes 11.500,000; pérdida que recaerá sobre el Estado ó el Banco, que en este caso todo es uno.

Y bien, ¿qué son y qué valen 11 millones, 20, 30 que fueran, de pérdida *única*, si el Banco recibe valiosos elementos con qué defender su crédito, y el de la moneda, cuyas variaciones de precio afectan la fortuna de todos?

¡Y qué! ¿no debe acaso tomarse en cuenta el aumento que le producirá al Banco mismo, en su capital, la par de su moneda?

Los ps. 700.000,000 m/c. que forman su capital y que á ps. 28 por uno, solo le representaban pfts. 24.640,000, ¿no le representarán á ps. 25 por uno pfts. 28.000,000 ó sea, un beneficio real de pfts. 3.360,000 oro?

Pero ese cálculo es todavia pequeño y raquítico.

¿Quién es capaz de apreciar el mayor valor de la riqueza pública, conseguida la par? ¿Quién, preguntamos? Con dificultad seguiria la imaginacion los guarismos que tendríamos que agrupar, para demostrarlo.

Limitemos el ejemplo á las operaciones comerciales, que con mas ó menos exactitud pueden estimarse á los cambios internacionales, cuyo movimiento, sin exagerar, puede apreciarse en pfts. 80.000,000 anuales y se verá que en esas únicas operaciones, tomando un término medio de 12 p.% para la depreciacion del papel, el pais pierde anualmente nada menos que pfts. 9.600,000. Porque es un axioma económico, comprobado por la práctica, que la depreciacion de la moneda de curso forzoso la sufre el pais donde circula, y no aquellos con quienes comercia.

Nada son esos ejemplos todavia. ¿Cómo no tomar en cuenta las penurias que sufre la clase laboriosa con la carestia de todo lo necesario para la vida, como consecuencia de la depreciacion del papel, impidiendo y reduciendo el ahorro del trabajo y con él el aumento del capital social?

[...] números verdaderamente irrecusables, no faltarán [...] homeopáticos, que marchan á todos rumbos, que lloren los ps. 11.500,000 de pérdida única.

Los opositores al pensamiento de la Conversion, objetan que el Gobierno viola derechos de terceros, rescindiendo contratos que la fé pública, dicen ellos, obliga á respetar.

Es necesario estar muy á oscuras en estas materias; es preciso no conocer absolutamente la cuestion, para á cara descubierta sostener una opinion que abona tan poco á favor de los que la presentan.

La historia universal de las Conversiones nos lo dice. Desde el papa Alejandro VII que en 1685, efectuó la primera conversion, (que no fué la de Wallpole en Inglaterra, como se dijo por el miembro informante de la Cámara de Diputados), convirtiendo los "consolidados" llamados de Monti, de 5, 6 y 7 p.% de interés, á deudas perpétuas, esas operaciones han venido sucediéndose sin interrupcion; y en las épocas modernas nos presentan ejemplos abundantes Bélgica, Holanda, Francia, Inglaterra y otras naciones; sin que nadie discuta hoy el derecho que les asistia.

Las conversiones de los E. Unidos no pueden tomarse como ejemplo, porque allí se habia estipulado por el Gobierno que se reservaba el derecho de amortizar sus deudas; y por eso eran conocidas por: títulos del 5-20, y 10-40;—lo que espresaba que podian ser amortizadas á los 5 y 20 años, y á los 10 y 40.

Pero, en las discusiones sostenidas en todos los parlamentos del mundo, ese derecho á favor del Estado ha quedado reconocido, y al presente los mejores escritores están de su lado.

La renta de la deuda pública la pagan los contribuyentes, incluso los mismos rentistas, y el deber de los Gobiernos, cuando sea posible, es aliviar al pueblo de sus cargas. Todo gasto público representa un tanto tomado al esfuerzo individual, á la riqueza social.

Así, los financistas del sistema homeopático que, á mas de llorar los ps. 11.000,000, lloran sobre los derechos que dicen arrebatados á terceros, conspiran por ignorancia contra los intereses sociales, los que con sofismas pretenden defender, descaminando las ideas.

Los rentistas son el número menor. Los contribuyentes forman el todo; y en todas partes del mundo ha primado el derecho de los contribuyentes, atacados hoy por los que atacan la conversion.

* *

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

Especial para LA NACION

SUMARIO—El centenario de don Pedro Calderon de la Barca—Aspecto de Madrid con tal motivo—El progreso moderno y las grandes personalidades del pasado—La Gratitud de los pueblos—El culto de la posteridad—El poeta, y la realidad y el ideal—El poeta dramático—Los grandes hombres, los santos y los templos populares—Los sitios consagrados por los génios—Los centenarios célebres—El teatro moderno y la originalidad del teatro español—Síntesis del génio de Calderon de la Barca—La metafísica dramática calderoniana—Corona de gloria.

Madrid, 21 de Mayo de 1881.

Querido amigo mio: escribir desde Madrid ahora y no escribir sobre Calderon de la Barca, equivale á desatender el rumor público extendido por todas partes, á cuyos ecos no podeis sustraeros ni vuestra nacion ni vuestra pluma.

Parece Madrid una de esas capitales que ostentan una magnífica Exposicion Universal. Innumerables extranjeros llenan sus calles y espectáculos indecibles alegran sus dias. Nuestro cielo, tan hermoso de suyo, parece hoy hermosearse mas, para decir á nuestros huéspedes la causa primera de la pereza tradicional y de la inspiracion congénitas de antiguo á nuestro carácter. El Retiro, donde tantos dramas del gran poeta se representaron hace siglos, embalsamado por la florescencia natural á la primavera, congrega bajo sus árboles y entre sus guirnaldas á todo Madrid. Los alcaldes de París, de Roma, de Lisboa llegan, formando con su presencia y con su representacion una de esas federaciones literarias, que anteceden á las federaciones políticas. Todo el mundo se apercibe á festejar el aniversario. Los artistas reunen sus cuadros y sus estátuas, los agricultores sus hermosos y útiles productos, la nobleza sus muebles arqueológicos, la milicia los objetos de sus museos, los poetas sus obras de imaginacion, el Estado sus elementos oficiales, para ofrecer algun tributo al ingenio de primera magnitud que nos ha dado tantas obras, cuya fama llegará con seguridad hasta la consumacion de los siglos.

No puede dudarse que la política, la industria, la ciencia misma progresan al impulso de los esfuerzos comunes y ofrecen grandes mejoramientos por la fuerza creadora del tiempo. Mas, en el arte, las grandes personalidades, si tienen progénie, no tienen posteridad. ¿Quién ha recogido la paleta que Rafael llevaba en sus manos y que la muerte le arrebató implacablemente? ¿Qué inglés ha valido en el teatro, ántes ó despues de él, como valía Shakespeare? ¿Dónde se hallan en todo el mundo moderno los artífices capaces de compararse con el perfecto escultor que dibujó en mármol de Paros, gracias á su perfecto cincel, los bajo-relieves de Fidias? Las obras artísticas podrán vivir para mil generaciones; pero son criaturas inmortales de una sola personalidad. Salen de la cabeza del artista como salió Minerva de la cabeza de Júpiter. Así, nada tan legítimo como el culto que presta toda la humanidad á estos hijos predilectos de las naciones, á estos sacerdotes sublimes del arte, á estos depositarios de la divina inspiracion.

La gratitud está entre las virtudes que mas subliman á los pueblos. Y deben esta deuda de honor, en la complicacion de su vida y en la multiplicidad de sus facultades, no solamente á los seres superiores que levantan el hogar de la patria sobre el territorio comun de la nacion, sino tambien á los seres superiores que llenan de ideas la conciencia y de inspiraciones la fantasía nacional.

Mucho debemos á los héroes celtas é ibéricos, cuyos labios balbucearon la palabra independencia en los oidos de las tribus nacientes y cuyas venas se abrieron para fecundar el suelo con sangre así que aparecieran sobre él aquellos primeros conquistadores, codiciosos de nuestras mujeres y de nuestros edenes: pero no debemos menos á los últimos poetas, cuya guerrera trompa esparció el entusiasmo en los aires, donde pasaban los empeños de Bailen ó los holocaustos de Zaragoza; y á los oradores, cuya palabra, verbo divino de la libertad humana, encendió los grandes sentimientos necesarios á los combates y á los sacrificios de que surgiera, como el Fénix de las llamas, nuevamente creada y fortalecida y rehecha, nuestra madre España. Gratitud al rumí, que no desmayó en Guadalete y desde los riscos de Covadonga presintió el dia de Granada; gratitud al héroe que, caballero sobre su alazan feudal, abrió con la espada en los anchos campos de Castilla el surco donde habian de brotar el Municipio y las Córtes; gratitud al cruzado, que detuvo á los Emires del desierto líbico en las cumbres de los montes andaluces; gratitud al navegante, creador de nuevas tierras en los mares y de nuevos astros en el cielo, como si hubiera de Dios recibido en depósito la virtud divina de crear; gratitud á los soldados, á los mártires, á los santos del Calendario español que con la levadura de su sangre y de sus cenizas han amasado el patrio suelo; y gratitud mayor, si cabe, á quienes la han embellecido con el esmalte de su pensamiento y lo han iluminado hasta convertirlo en sol radiante de ideas y consagrarlo en los altares de la gloria, sobre los cuales no reina la muerte; gratitud á quien levantó las góticas agujas de la Catedral de Toledo en las orillas del Tajo; á quien, allá, donde el Darro y el Genil confluyen, bordó en los patios árabes los alicatados de encage; á quien esculpió sobre las piedras de nuestras montañas las guirnaldas y los Angeles del Renacimiento y pintó en las tablas de los bosques los Redentores y las Vírgenes de mística hermosura; gratitud, sobre todo, á los filósofos, á los sabios, á los poetas, cuya mente nos ha dado esa patria espiritual, mayor que los espacios, pues en su grandeza ¡oh! se confunde con lo infinito y por su duracion entra en la eternidad.

Así como por mucho tiempo la historia se redujo al relato de la guerra, por mucho tiempo tambien se reservó el culto exclusivamente á los héroes de la Iglesia. El ara santa, el consagrado altar, la luz encendida, las humaredas del incienso sacro, las oraciones comunicativas entre la eternidad y el tiempo, la conmemoracion del nacimiento y de la muerte, las festividades, los panegíricos, las misas, las ceremonias, las procesiones significan toda la piedad que los bienhechores muertos inspiran á los mortales vivos, necesitados en sus angustias íntimas de todas estas expansiones para esplayar el corazon y consolarse de la muerte diaria con el presentimiento y esperanza de la inmortalidad. Supersticiones añejas, hábitos inveterados, el vigor natural de las ideas tradicionales, la herencia de costumbres por una generacion á cien trasmitidas, arraigaron la necesidad de limitar todas estas muestras públicas de gratitud á los santos de la Iglesia, tenidos por los intermediarios únicos entre cielos y tierra y los únicos intercesores para con Dios de todos los hombres. Hoy comprendemos que la religion se extiende á mas, que la Naturaleza entera se parece á una Catedral inmensa; que Dios tiene muchas manifestaciones y el culto muchas formas; que son arcángeles venidos del Empíreo y seres sobrenaturales formados por el alma de la tierra todos aquellos que con sus arpas nos anticipan las armonias celestes y con sus paletas diluyen por nuestras lágrimas los iris eternos, y con sus creaciones y sus artes nos dan alas abriendo á los ojos ciegos de nuestra carne los ocultos santuarios en que vagan los arquetipos contenidos en la eterna y suprema idealidad.

De todos estos seres privilegiados, ninguno que tenga la vista interior llamada intuicion y llegue á las cimas de lo infinito; ninguno que acerque á la realidad el ideal; ninguno que lleve al sentimiento el *sursum corda*, por cuya virtud subimos transfigurados á otro mundo; como el poeta, quien idea en su mente algo superior á todo lo contingente y variable de nuestra impura vida. Y entre los poetas, ninguno que señale con tanta exactitud la edad madura de la poesía como el poeta dramático. En los tiempos primitivos suena el cantar religioso y el poema épico; aquí se oyen los hieráticos versos de Orfeo y allí las fórmulas metafísicas de Pitágoras; extiéndense las poesias cíclicas y caballerescas en la Edad Media mezcladas con las salmodias eclesiásticas; mas para vivir necesita el teatro madura civilizacion; y solo despues de las guerras médicas crece la escena griega, solo despues de las victorias del Renacimiento la escena británica, solo despues de las navegaciones y las conquistas el teatro español. Y [...] los puestos en el mundo para personificar una fase del humano espíritu, son, á la verdad, entre los helenos Esquilo, entre los germanos Shakespeare, entre los latinos Calderon. ¿Tenemos, pues, ó no motivo para ensalzar á tan grande hombre?

La civilizacion contemporánea créese obligada hoy á mostrar á los pueblos algunos otros nombres mas que los nombres de sus santos. En cada efigie, ornamento de las calles; en cada fiesta, ocupacion por algunos dias de ciudades enteras; en cada certámen donde la música, la poesia, la pintura celebran y glorifican un nombre; contiénese tal cantidad de ideas, que llegan hasta los hondos abismos de la conciencia popular y divulgan el saber rudimentario indispensable á los pueblos cultos. Por virtud de tal sentimiento ungese con predileccion ciertos sitios y los consagra como templos del arte para que los habite la humana memoria y los trasmita consagrados y bendecidos al agradecimiento universal. Por tan sencilla manera, en estrecho rincon de la Elida helénica, un bosque, mas ó menos bello, se convertia en habitacion de dioses; un arroyo, mas ó menos copioso, en alfeo de poetas; una colina, mas ó menos alta, en base de templos; y con todo esto se lograba que Fidias dejase allí su estátua de marfil, que Píndaro allí leyese sus versos de oro, que el héroe de Platea ó de Maraton arrojase sus trofeos al pié de aquellos armoniosos altares, que el historiador de Grecia recitase como un orador elocuente sus olimpiadas repetidas en coros, que las aras surgiesen allí en las cimas de los montecillos, que el espíritu de una federacion griega se exhalase del contacto moral entre tantas almas y del comercio intelectual entre tantos y tan ilustres pueblos.

Pues lo mismo sucede ahora con los sitios consagrados por el nacimiento de los grandes hombres. Cuando recorreis las calles de Florencia, tan severa como hermosa, entre los palacios de pedruscos ciclópeos, terminados por torres, aéreas como las cresterías góticas, y trasparentes como el eléctrico ámbar; las dos figuras capitales que vislumbrais, son la sublime del poeta que llevaba las llamas del infierno en el corazon y la luz del cielo en la mente, componiendo con sus tercetos sublimes la nueva lengua italiana, tan música como la mas suave melodía, y tras de esta figura, como su sombra proyectada en las artes plásticas, la de aquel titan que copiaba los torsos griegos invenidos entre las ruinas antiguas, y expresaba el trágico dolor cristiano en la Dolorosa levantada sobre los altares católicos; que esculpia por los sepulcros de su pátria la elegía en mármol llamada la *Noche*, y sobre los arcos, capaces de competir con los romanos, erigia el panteon de los dioses, lanzando á los aires como un templo que subiese á lo infinito material y se dorase en la increada luz; que abraza en las cíclicas pinturas de la Sixtina desde el dia primero de la creacion paradisíaca, en que la humanidad se levanta entre las flores del Eden, hasta el último del Juicio final, en que la humanidad se desploma sobre el valle de Josafat, entre los destellos de los soles que se apagan en lluvia de pavesas y los remolinos de los mundos que se truecan en marcos de cenizas. Pues bien, si visitais el templo de San Marcos, todavia empapado en las ideas platónicas de los primeros Médicis; despues de recorrer las celdas en cuyas paredes brillan las suaves místicas composiciones de fray Angellico, y los claustros por cuyos intercolumnios anda errante aun el ceñudo y sublime Savonarola saliendo para la prision, como Cristo para el pretorio; preguntad por los recuerdos de los dos grandes génios consagradas al Dante y á Miguel Angel, y advertireis en aquellos sus trofeos cómo la inspiracion divina de los sobrenaturales ingenios reune el alma de los pueblos y la hace una como la nacion, mucho antes de que lo hayan intentado las revoluciones y lo hayan establecido los tratados: que si el mundo físico se rige por fuerzas cósmicas, el mundo social se rige por grandes é inspiradas ideas. Y en la mente de estos genios extraordinarios, como Calderon, las ideas se abrillantan, y difunden su luz y su calor.

Siguiendo tal ejemplo, festejó Amberes á Rubens, el pintor que ha esmaltado la corona de sus glorias, llenando de cuadros, inmortales por la magia de sus colores y por la sabiduría de sus composiciones, toda Europa; y festejó Ferrara con otro centenario al poeta de la imaginacion ardiente, de la fuerza creadora, de la risa inextinguible, de las creaciones disparatadas, de la fantasmagoria riquisima, de los tipos inolvidables, de los viajes inverosímiles, que recogiera los dias primeros del siglo décimo sexto é ilustrára el período, solo semejante á los períodos de Grecia, festejó á Ariosto; y festejó á Camoens Lisboa en justa gratitud por sus cánticos, los cuales anunciaron el despertar de la naturaleza tras las penitencias de la Edad Media; y Moscou festejó á un poeta, que ha muerto en nuestro siglo, Pouchikine y á un poeta, Paris, que vivirá en todos los siglos, á Victor Hugo. Y nosotros, con tantos nombres como brillan á manera de constelaciones en el cielo; con tantos héroes como llenan los anales de la historia y dejan huella profunda en las encrucijadas de la tierra; con una tradicion que parece soñado poema y unas artes que parecen celestial escala, ¿no habíamos de tener ningun nombre ilustre que conmemorar, y en cuyas sílabas unir el propio culto y admiracion con el culto y admiracion de toda la humanidad? Sí, hemos elegido para iniciar nuestras fiestas cívicas y nuestros centenarios profanos á D. Pedro Calderon.

Acertada preferencia. Si la escultura es el arte griego por antonomasia, pues representa la indisoluble armonía entre el fondo y la forma, entre el espíritu y la naturaleza; si la pintura es el arte cristiano por excelencia, pues representa la interioridad y la espiritualidad del alma; si pertenece á la Roma antigua la sátira sarcástica y á la Alemania moderna el poema filosófico; si el Oriente se caracteriza por sus templos colosales y la edad católica y feudal por sus agujas góticas; si el género propio de las letras inglesas se llama la novela íntima, y la gloria de Portugal consiste en haber dado su mayor y cuasi única epopeya de verdadera inspiracion á la península; si Francia se reserva el secreto de hablar y escribir en prosa con sencillez y claridad; nosotros, los españoles, somos la nacion madre del moderno teatro.

Desengáñense los extranjeros; ni aun teniendo Francia, como tiene, al cómico mas observador y correcto del mundo; ni aun teniendo Inglaterra, como tiene, al mas grande humano de todos los dramáticos, pueden competir con la escena española, de una variedad infinita, de un carácter genial incomparable, de una espontaneidad sin límites, de una fuerza creadora que parece fuerza de la naturaleza por lo vigorosa, de un número tal de autores, que cada uno de ellos podria constituir por sí mismo la literatura entera de todo un pueblo. Y este gran teatro no sigue ningun impulso extraño, ni obedece á ninguna extraña tradicion; se cuaja de nuestro aire y se nutre de los jugos de nuestra tierra, como aquel Romancero que nace castellano puro en Sahagun y Cardeña, elevando á ideal de toda la nacion la figura heróica del Cid, y concluye allá, en las vegas de Granada y al pié de la Alpujarra, entre zambras y jácaras, con todos los reflejos y todas las reverberaciones del Oriente; Iliada inmortal escrita por todos y por todos cantada, que se diria creacion del alma colectiva de nuestra España en los empeños del combate secular y en las llamas del sacrificio eterno acrisolada.

Su originalidad: hé ahí la virtud por excelencia del teatro español. Su númen está en nuestro cielo, su ley en sí mismo. De aquí el sello nacional que lleva en su conjunto y que lo hace propio de la humanidad por su natural patriotismo. Por eso en nuestros dias, cuando los ingenios quieran romper las convenciones aristotélicas, y pugnen por sacar el teatro de la Corte y de la Academia, donde languidecian como planta necesitada de aire y luz, en estrecha y artificial estufa; tendrán que recurrir al ejemplo de España y que imitar aquel nativo esfuerzo por cuya virtud sacudieron toda servidumbre y tomaron como norma literaria y teatral canon la interior naturaleza de su ingenio, poetas tan grandes como Lope, Tirso y Calderon. Y cuenta que se necesitaba mucho valor para prescindir de Grecia y Roma en pleno Renacimiento. Si los descubridores pilotos, azotando con sus quillas y remos las ondas, poblaban de nuevas tierras, que parecian recien creados edenes, los mares infinitos; buzos de las cenizas y de las ruinas entraban allá en los desolados desiertos de escombros y en los abismos de tinieblas, para traer, quién la columna ceñida de acantho, quién la estátua radiante de armonía, quién el bajo relieve esmaltado por correctísimos dibujos.

El mundo de lo pasado resucitaba en el mismo instante creador en que surgia el mundo de lo porvenir. Grecia traia una revolucion al arte, como América una revolucion á la naturaleza. Ninguno de los ingenios de aquel tiempo lograba sustraerse á su imperio. En los jardines de la griega Florencia brillaba la trípode áurea encendida junto al ara de Platon; por los salones de la brillante Farnesina veíase la metamórfosis de Psiquis en su lecho y el júbilo de Galatea en su concha; bajo la mano de los Papas católicos entraban á formar parte de las iglesias los arcos de las termas y los templos de todos los dioses; copiábanse para las lógias del palacio de Leon X los grotescos y las guirnaldas de la casa áurea de Neron; erraban, allá en los muelles de Venecia, como náufragos, las gentes helenas con sus manuscritos á la espalda, como en otro tiempo el troyano con su padre Anquises sobre los hombros; y en los concilios ecuménicos se juntaban la iglesia latina y la iglesia griega, como en un solo Dios, en una sola alma. ¿Quién podia emanciparse de esta autoridad clásica, quién? El teatro español mismo nacia bajo la sombra de las tragedias de Séneca y recortaba sus mantillas por los antiguos patrones de Horacio y de Aristóteles. Su genialidad propia no aparecia en su cuna. Para desplegarla se necesitó que surgiera el ingenio de Lope agrandado por el ingenio de Calderon, dando á la hispana escena su carácter romántico, su independencia nativa, su libertad absoluta, su íntimo ser, toda su grandeza.

Indudablemente la madurez completa del teatro español se alcanza en la inmortal personalidad de D. Pedro Calderon. Excédele ¡ah! Lope, así en sencillez de lenguaje como en facilidad de invencion, pero no en fuerza de pensamiento. Ningun autor antiguo ni moderno ha lucido la variedad de aptitudes que luce nuestro autor. Lo mismo enreda la intriga de una comedia de Capa y Espada, enmarañando los incidentes al extremo de parecer imposible la salida ó el desenlace que materializa y concreta las ideas mas abstractas de la teologia mas sublime; lo mismo mueve al gracioso ébrio, último límite de las especies sociales inferiores, que á la mujer sublime, cuya pureza y amor se confunden con el amor y la pureza de los puros espíritus; lo mismo desempeña un drama de historia que un drama de carácter y con tanta virtualidad entra en los cielos de la revelacion y de la fé como en los círculos de la razon y de la ciencia, pues en lugar de una sola persona en sí, parece la literatura teatral en su conjunto.

Admiramos en Calderon lo mismo que nos admira en Velazquez, su salvacion de la universal decadencia que postró entonces á nuestra patria. Epoca tan triste no se conoce, no, en ningun tiempo. La escolástica podrida en las universidades petrificadas, el Ente diluicidado por toda filosofía, el Romancero de los bandidos sustituyendo al Romancero de los Cides, los duendes en los aires y las supersticiones en la conciencia, el rey hechizado, el confesor exorcizando, las beatas haciendo milagros mágicos, el Auto de Fé allá en la Plaza de Madrid, el proceso de las monjas en los tribunales, las Córtes sustituidas por los cortesanos, las embajadas de Francia, Inglaterra y Austria echando suertes sobre nuestro territorio, Churriguera en la arquitectura y el culteranismo en las letras, Cárlos V sustituido por Cárlos II, el D. Juan de Lepanto sustituido por el D. Juan de los pronunciamientos, los cultos en la poesia y los gerundios en los púlpitos, una tumba por todo símbolo de la pátria y un [...] España aquel tiempo. Velazquez pinta y Calderon escribe como si nos halláramos en el zenith de la fortuna y de la gloria.

De todas suertes, si Esquilo es el poeta de la teogonía griega y Dante el poeta de la teogonía católica y Ariosto el poeta de la restauracion pagana y Shakespeare el poeta de la humanidad, Calderon es el poeta de la metafísica. Las ideas invisibles, que vuelan en torno de las cosas visibles, aparecen como relieve á los ojos de su alma. El lenguaje empleado por los orbes en sus cerúleas elipses viértese con exactitud á la matemática sublime de su pensamiento. El sabe lo que dicen las lunas á sus planetas, los planetas á sus estrellas, las estrellas á sus soles centrales, los soles centrales á la Divinidad. Sus versos presienten esa unidad sublime de la ciencia moderna, que identifica las notas del pentágrama, con los colores del iris; la luz, que todo lo esclarece con el calor, que todo lo vivifica; el aereolito que brilla centelleante por nuestra baja atmósfera, con el cometa que rueda en los confines del universo; la electricidad tonante allá en las nubes del cielo, con los fluidos desparramados por el arpa de nuestros nervios; la vida que brota en las yemas de los árboles y en el cáliz de las flores, con la idea que vaga en la mente del Eterno. Diríase que al través de los velos de la Naturaleza, en los abismos del hondo firmamento, en esa inmensidad que nos separa de Dios, descubre los ideales, que á guisa del coro armonioso de los arcángeles, brillan sobre todos los seres; los verbos divinos, que llevan el aliento de la creacion á todas las criaturas, los arquetipos á los cuales se ajusta como al modelo su cópia, todo el Universo. Los minutos del tiempo y los puntos del espacio; la relacion misteriosa entre las causas y los efectos; los seres sobrenaturales que bajan trayendo alientos divinos y suben llevando místicas creaciones; los choques del alma con las paredes oscuras de la cárcel de su cuerpo; los átomos, cuyas afinidades se buscan, y los corazones cuyos sentimientos se encuentran; la otra vida y el otro mundo, por los cuales conviértense los podridos sepulcros de esta baja tierra en inocentes y aromosas cunas; los caminos del hombre entre el infierno y el cielo; los enigmas de nuestros eternos y silenciosos destinos; la gran trilogía compuesta por la humanidad, y por la naturaleza y por Dios; las ideas mas abstractas toman en sus *Autos Sacramentales* forma humana, y entran, por los conflictos de la accion, en las escenas de un drama, que bien pudiera llamarse divino y eterno. En nuestras procesiones de Córpus, al repique de las mil campanas de Madrid, que llenan los aires; al olor de las flores y plantas aromáticas que cubren el suelo, realzados por las vistosas vestiduras de tantos pintorescos grupos, descúbrense los carros de los autos en forma de nubes, de templos, de dragones, de astros, donde las compañías, embargadas de Real órden, representan á la luz del sol, en medio de las calles, aquellos dramas, en que las ideas abstractas toman las formas de personajes vivos, y representan desde los misterios de la creacion hasta los misterios de la culpa, siendo así la apoteosis de los principios contenidos en la *Suma Teológica*, el desarrollo de la *Divina Comedia* del Dante, la poesía de toda la civilizacion cristiana, uno de los aspectos del espíritu; una de las fases del género humano, una de las edades del planeta, uno de los principales cánticos del eterno poema de la Historia. Ingenio así bien merece que su patria lo enaltezca y lo corone de gloria.

EMILIO CASTELAR.

Cartas sobre una carta

Defensa 145
4 de Julio de 1881

Señor General don Bartolomé Mitre.

Muy señor mio:

Aunque estraño é indiferente á las cuestiones personales suscitadas entre usted y el Dr. D. Juan B. Alberdi, me ha sorprendido la insercion que usted hace ayer de una carta de este señor, dirigida á mi finado padre. Las cartas privadas, como usted sabe, pertenecen en sagrada propiedad al que las recibe ó á sus herederos, y esa que usted ha empleado en causa propia, no ha podido llegar á sus manos, ni por mi conducto, ni por el de ninguno de los mios, ni ha podido usted publicarla sin esta autorizacion mia.

Esa carta le ha sido entregada á usted por el Sr. D. Andrés Lamas. Porque cuando murió mi padre, yo, que no residia en Buenos Aires, entregué algunos papeles y libros á la guarda de unos parientes. Estos me significaron despues de algun tiempo, que no tenian lugar dónde acomodarlos, y conversando de esto con el Sr. Lamas, me ofreció tomarlos, autorizándolo yo para que tomara algunos documentos ó autógrafos históricos que le interesaran, pero dándome conocimiento ó nota de ellos.

Es necesariamente de ahí de dónde ha sido tomada esa carta, cuya existencia yo no conocia ó habia olvidado, para el uso que usted le ha dado.

Como caballero y hombre de alta responsabilidad social, me parece que está usted obligado para conmigo y para con el público á contestarme categóricamente y á publicar en LA NACION estos renglones con la respuesta que usted me dé sobre ellos.

Soy de usted atento servidor Q. B. S. M.

Vte. F. Lopez.

—

San Martin 298
4 de Julio de 1881.

Sr. Dr. D. Vicente F. Lopez.

Muy señor mio:

La carta á que Vd. se refiere me fué, en efecto, entregada por el señor D. Andrés Lamas, con autorizacion para hacer de ella un uso lícito.

Esa carta la he tomado, pues, de un conocido archivo histórico, que tiene en cierto modo un carácter público, desde que, como es sabido, está abierto á todos los estudiosos. Al recibirla, debí pensar, como lo pienso, que se hallaba legítimamente en él, y Vd. mismo confirma esta creencia al hacerme saber que autorizó al señor Lamas para tomar de los papeles de su señor padre, algunos documentos ó autógrafos que le interesaran, á cuyo género pertenece el original que he tenido á la vista.

Al dar publicidad á algunos párrafos de la carta en cuestion, sin poner la direccion,—porque el original no la tenia,—dijo LA NACION: "No creemos, ni nadie creerá que sea una indiscrecion ó un abuso de la correspondencia confidencial, hacer públicos los párrafos de una carta, que además de tener el carácter de circular cuasi pública, versa sobre puntos del arte musical en sus relaciones con la revolucion de Mayo, cuando, por otra parte, no hace muchos dias que el mismo Dr. Alberdi ha hecho publicar en *El Nacional* de esta ciudad, como certificado de honor, una carta que le escribió D. Bernardino Rivadavia, y que era contestacion á una misiva del tenor de la ya transcripta."

Dejando así contestada su carta como caballero y como hombre de responsabilidad social.

Soy de Vd. atento servidor Q. B. S. M.

B. Mitre.

—

Sr. General don Bartolomé Mitre.

Mi estimado amigo:

No tengo inconveniente en declarar que puse á su disposicion la carta á que se refiere, como lo han estado siempre, y lo están, todos los papeles de mi coleccion histórica, de que se sirvió, como usted, el Sr. Dr. Lopez, y se sirven todos mis amigos, correspondiendo, además, á lo que usted hace conmigo cuando necesito de los suyos, y tomando el que los usa la responsabilidad del uso que hace.

Aunque innecesario, agregaré que, como habia olvidado la carta de que se trata, ha olvidado el Dr. Lopez que me hizo una donacion pura y simple, y tan incondicional, que me permitió satisfacer el deseo que me manifestó el Dr. Gutierrez, oportunamente por escrito, de que le cediese, como lo hice, todos los papeles literarios y el retrato de Mossoti, que figuraba entre esas existencias.

De Vd. muy affmo. amigo.

Andrés Lamas.

S. C., Julio 4 de 1881.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

Sesion de ayer

A las 2 y 15 p. m. se abrió la sesion, presidiéndola el Dr. Peralta.

Leida y aprobada el acta de la anterior, tomó la palabra:

EL DIPUTADO GALLO—Hoy es, señor Presidente, dijo, el aniversario de un gran dia para todos los hombres libres de la tierra.

El 4 de Julio de 1776 las antiguas colonias pertenecientes á la Inglaterra se emancipaban del yugo que las habia oprimido, presentándose como Nacion é independientes á la faz de la tierra, y levantando en alto los grandes principios que han servido y sirven para la organizacion de todos los pueblos libres de la tierra.

Ha sido prácticamente uniforme en este Parlamento, señor Presidente, solemnizar de alguna manera este aniversario.—Creo que no debemos olvidar esta práctica, sobre todo en estos momentos en que la Nacion Americana nos está dando una prueba tan grande de sus simpatias que profesa hácia sus hermanas de este Continente; en este momento en que vemos á los representantes diplomáticos de la nacion Americana interponerse entre dos naciones de la América del Sud que estaban prontas á empuñar el acero fratricida, á dirimir las cuestiones que las tenian divididas, que puedan zanjarse de una manera decorosa para ambas.

Creo, pues, que, en homenaje á la Nacion Americana, y en recuerdo de ese gran dia, siguiendo las prácticas establecidas, la Cámara debiera suspender su sesion; y hago mocion en este sentido.

Varios diputados—Apoyado.

EL DIPUTADO ACHÁVAL—Estas mociones deben votarse por aclamacion; y yo pediría á los señores Diputados, si estuvieran conformes, que se pusieran de pié.

Así lo hacen todos los presentes.

Se levanta en seguida la sesion, siendo las 2 y 20 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

NUEVA-YORK, Julio 2, tarde.

El Presidente Garfield acaba de ser víctima de una tentativa de asesinato de parte de un individuo que le atacó con un revólver, hiriéndole en un brazo y atravesándole los riñones. Esta última herida, especialmente, es de suma gravedad.

El criminal ha sido preso en el acto.

Consta que este crímen no tiene carácter político, y es únicamente resultado de venganza personal.

LONDRES, (sin fecha.)

Un telégrama de Roma, de fuente oficial, anuncia que el general Cialdini, embajador de Italia en Paris, presentó la renuncia indeclinable de su puesto, que segun toda apariencia le será aceptada.

AGENCIA HAVAS.

Montevideo, Julio 4 de 1881: 7 p. m.—No. 30.

A "LA NACION."

[...] se recibió de nuevo de [...] El general Santos se [...] la cartera de guerra.

Este hecho nos deja en espera respecto de la confirmacion de la noticia sobre el nombramiento del mismo para Comandante General de campaña y su reemplazo por el Comandante Tajes en el ministerio.

No tengo ningun motivo para creer que esas ideas se hayan abandonado, lo mismo que la de la renuncia de Magrriños Cervantes, que subsiste todavia.

El Ministro de Estados Unidos dió en su casa una recepcion, en honor al aniversario de hoy.

La oficialidad de la fragata á vapor *Marion*, de la marina de guerra de Estados Unidos, dará esta noche un baile á bordo de dicho buque, con el mismo motivo que la recepcion del Ministro.

El manifiesto del partido nacionalista ha causado notable sensacion.

El Corresponsal.

Rosario, Julio 4 de 1881—Al Sr. Inspector General de Telégrafos.

Trascribo á V. S. el siguiente servicio recibido hoy de Santa Fé y espero su inmediata resolucion sobre tan lamentable suceso:

«Al Inspector Principal—Rosario. Anoche, de tres á cuatro de la mañana, fuí sorprendido por un incendio que se produjo en la pieza que ocupaban los aparatos. Inmediatamente, ayudado por el vecindario y la policia, fué sofocado.

He podido salvar los aparatos y demás útiles. El Correo no ha sufrido nada. El deterioro principal es en el edificio, quedando la pieza indicada sin techo y los cielos rasos destrozados. Hasta tanto se me trasmitan órdenes, he cambiado la oficina á las piezas de la calle 25 de Mayo. Hasta este momento no puedo darle mas detalles á este respecto.

Tan lamentable desgracia me tiene ofuscado, ignorando por completo el orígen del fuego.

Creo prudente separarme de la Administracion hasta tanto se hagan las averiguaciones del caso.

Espero me trasmita sus órdenes tendentes á la reparacion del edificio.—T. Lopez, Inspector Principal.»

Montevideo, Julio 4; 2 3/4—A la Bolsa—Marsella, *Arístipos*—Títulos adicionales á 32 3/8—Deuda Pacificacion 1a. série á 33—Amortizacion de hoy—Empréstito extraordinario 1a. série de 43.73 á 44—2a. de 33.34 á 40—Deuda interna 2a. de 22.20 á 22.68—Títulos especiales de 7,50 á 9..500 cs becerro á 75—3000 arb. lana á precio reservado—Sale el *Júpiter*.

Montevideo, Julio 3, al Agente—El vapor *Neva* salió ayer de Rio Janeira para esa.

Montevideo, Julio 3. A la Bolsa—Barcelona *Dotterell*—Leith, *Achile S.*

NOTICIAS

Abusos policiales—El domingo á la noche, al terminar la representacion de Colon, las familias del Sr. D. Juan G. Peña, Dr. D. Manuel Blancas y Dr. D. Bernardo de Irigoyen se encontraron sin sus respectivos carruajes.

Un oficial de policia habia conducido presos á los tres cocheros, sin mas motivo que haber uno castigado á sus impacientes caballos para que permanecieran quietos, no haber otro colocádose en el sitio exacto en que le ordenó que se colocara con la rapidez que el oficial deseaba, y no haber el tercero cumplido fielmente las órdenes de ese oficial.

Parece que tal cosa no pudiera ser cierta y, sin embargo, es perfectamente exacta, habiendo algo mas grave en el asunto: las lesiones inferidas por el oficial al cochero del Dr. Blancas con el mismo látigo de aquel.

La familia del Sr. Peña se vió obligada á regresar á su casa á pié; la del Dr. Blancas pudo hacerlo en el carruaje de una familia de su relacion, y la del Dr. Irigoyen, mas feliz, en su propio carruaje, por haber conseguido volver el cochero.

El Sr. Peña (hijo) fué á la comisaria á la una de la mañana, á hacer presente la irritante injusticia que se cometia, y tuvo que llevarse él mismo su carruaje, pues no encontró ningun empleado caracterizado con quien hablar y que pudiera poner en libertad á su cochero, el cual salió ayer por la mañana por órden espontánea del comisario, que no encontró causa para retenerlo.

Hace ya algun tiempo que un cochero del Sr. Pacheco fué víctima de un atropello de otro empleado de policía en la puerta de Colon. Los hechos del domingo se unen á este para probar que en el servicio policial de nuestro primer teatro hay deficiencias que deben subsanarse, pues ellas irrogan á las familias perjuicios indebidos y someten á habitantes pacíficos, como los cocheros particulares, á vejaciones que no tienen porqué sufrir.

Es natural que estos hechos los ignore por completo el Jefe de Policía y no los conozca bien el Comisario, pues solo así se esplica que no hayan sido prevenidos, dado el precedente del atropello al cochero del señor Pacheco.

Una vez que los hacemos públicos, no nos cabe duda de que no se repetirán, porque se tomarán las medidas necesarias, cambiando, si es necesario, el personal que sirve en Colon, á fin de que se halle á la altura de su mision en el tino, prudencia y maneras finas con que debe proceder.

Al Jefe de Policía y al Comisario de la 1ª seccion no deben ocultarse todos los inconvenientes que resultan para las familias de estos actos cometidos por empleados inferiores, que ni se dán cuenta de su mision, ni saben hacer cumplir rectamente las disposiciones policiales.

Inspeccion de Telégrafos Nacionales—Sale hoy para Salta el Sr. Shopinski, enviado por la Direccion de Telégrafos Nacionales á practicar una prolija inspeccion en las líneas y oficinas telegráficas de la seccion Norte de la República.

La Direccion ha recibido informes muy desfavorables respecto del estado de esa seccion, y de un espediente formado resultan graves cargos contra el inspector de ella, Sr. Bavio.

Aparte de las frecuentísimas descomposturas que la línea sufre en dicha seccion, á punto que no hay una semana en que no se encuentre interrumpida la comunicacion durante dos, tres y mas dias,—hay sérias irregularidades en la rendicion de cuentas por los fondos recibidos del público.

El Inspector, Sr. Shopinski lleva espíícitas instrucciones para desempeñar de una manera prolija su visita de inspeccion que debe estender hasta las últimas oficinas telegráficas situadas al Norte de la República.

El baron Fava—Confirmamos la noticia que ya dimos anunciando que el baron Fava, Representante de Italia en nuestro país, ha sido designado por su Gobierno para desempeñar análogas funciones en los Estados-Unidos.

El baron Fava, que tantas simpatias ha sabido granjearse en nuestra sociedad por su comportacion siempre digna y sus bellas prendas personales, partirá á ocupar su nuevo puesto el 8 ó el 18 del mes corriente.

El presidente Garfield—El domingo, por la tarde, la Agencia Havas recibió la noticia de haberse cometido una tentativa de asesinato contra el Presidente de los Estados-Unidos.

Inmediatamente, y segun costumbre establecida por esta Agencia, comunicó el despacho al Gobierno Nacional, uno de cuyos miembros trasmitió la noticia á un colega amigo de la situacion, que, naturalmente, se apresuró á publicarla en boletin.

Nuestro telégrama de hoy amplía los datos suministrados al colega, haciendo saber que el criminal fué preso inmediatamente de cometer el hecho.

La justicia norte-americana dará bien pronto cuenta de ese insensato, procediendo con su proverbial rapidez al castigo de tan nefando atentado.

Entre tanto, parodiemos el canto sagrado de Inglaterra para pedir la salvacion del general Garfield y digamos con fervor ¡Dios salve al Presidente!

El aniversario de la independencia de Estados Unidos—El señor general Osborne, representante de Estados Unidos, suspendió ayer una fiesta que tenia preparada en honor del aniversario de la independencia de su patria, á causa de la infausta noticia que ha trasmitido la Agencia Havas, dando cuenta del criminal atentado contra la vida del presidente Garfield.

La Cámara de Diputados de la nacion, á propuesta del Diputado Gallo, cuyo discurso damos íntegro en la seccion correspondiente, suspendió ayer su sesion, honrando de este modo el glorioso aniversario que conmemora el dia 4 de Julio.

Acuerdo suspendido—Ayer no pudo celebrarse el anunciado acuerdo de ministros, para continuar ocupándose de los asuntos referentes á la reforma de la ley de monedas y obras de salubridad, á causa de no haber asistido el Ministro de Relaciones Exteriores, que tuvo que concurrir á la Comision de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, llamado por esta para tratar del proyecto sobre extradicion.

"La Nacion"—A los benévolos conceptos que han dedicado á este diario los colegas de la capital, tenemos que agregar los que hallamos en los diarios de la provincia de Buenos Aires y de Montevideo, que comienzan á llegar.

Enviamos á todos la espresion de nuestro agradecimiento.

LA NACION—Este ilustrado y popular diario ha aumentado considerablemente su formato.

Actualmente se compone cada número de treinta y seis columnas, empleándose en las secciones secundarias del diario un tipo sumamente pequeño.

Para leer LA NACION, del principio al fin, seria necesario emplear todo un dia.

Hasta ahora era considerado como el órgano mas ilustrado de las repúblicas sud-americanas. Hoy es tambien el de mas dimensiones.

Felicitamos á LA NACION por su creciente prosperidad. *(La Constitucion*—Dolores.)

—

Nuestro colega LA NACION, respondiendo á la inmensidad de su circulacion y creciente popularidad, ha aumentado su formato en una tercera parte y multiplicado su lectura.

Indudablemente es hoy el diario sud-americano mas importante con que cuenta la mitad del continente.

Felicitamos debidamente al colega, deseándole mas prosperidad de la que fácilmente se deduce, hoy goza. *(La Provincia*—Chivilcoy.)

—

LA NACION—Este apreciabilísimo colega ha introducido y ensanche de sus columnas.

Es una prueba evidente de prosperidad, por la cual enviámosle nuestros sinceros parabienes.—*(El Pensamiento Argentino).*

—

VA VIENTO EN POPA—Nuestro ilustrado colega LA NACION, de Buenos Aires, desde ayer ha adoptado una nueva forma.

Cada una de sus páginas tiene nueve columnas de lectura, [y c]ada columna mide 80 centímetros de largo. [...]ra, y [...] páginas de mayor forma que se [...] Es el diario de [...] publica en América y Europa.

LA NACION, bajo la direccion política del ilustrado periodista D. Bartolomé Mitre y otros escritores notables, es sin disputa uno de los mejores diarios que ven la luz en el Rio de la Plata.

Saludamos al distinguido colega por el nuevo formato que ha tomado. Reciba nuestras felicitaciones—*(El Telégrafo Marítimo)*—Montevideo.

—

LA NACION ha aumentado hasta *nueve* sus columnas, quedando así el diario mas grande y nutrido de materiales de los que existen en Sud América—*(La Prensa de Belgrano).*

—

LA NACION—Desde el 1º del corriente ha aparecido nuestro distinguido colega LA NACION, en mayor formato.

Esto prueba que la proteccion pública lo acompaña y por ello lo felicitamos. *(La Patria Argentina.)*

Otro choque—El coche número 56 del tramway Ciudad de Buenos Aires chocó ayer á las 12 m. en la curva de las calles de Cuyo y 25 de Mayo, con un carro cargado de bordalesas de vino.

Del choque resultaron estropeados los caballos y roto el balancin del tramway.

Muchos aficionados al zumo de la uva, al notar la posibilidad de que se rompiese alguna de las bordalesas, ocurrieron presurosos al lugar del suceso, pero tuvieron que retirarse sin satisfacer sus generosos propósitos.

Libre navegacion—Cuando á principios de este año la fiebre amarilla comenzó en Rio Janeiro á revestir un carácter alarmante, el Gobierno Nacional decretó la cuarentena de observacion.

Para hacer eficaz esa medida, la Capitania dispuso entonces que las embarcaciones menores que entrasen ó saliesen de la rada exterior, debian hacer visar sus pasavantes en el estacionario *Vanguardia*.

Habiendo desaparecido los motivos que dieron márgen á esa resolucion, que causaba verdaderos perjuicios á los dueños de esos buques por la demora que les originaba la obligacion de aproximarse al ponton *Vanguardia*, la Capitania, con fecha de ayer, ha resuelto dejar sin efecto aquella disposicion.

Intendencia militar—Acompañado de una compañía de línea y de su Secretario Navarro, el General Ayala parte hoy del *Paraná* con destino á Corrientes.

Lleva la comision de organizar en aquella Provincia la Intendencia militar, de que es jefe.

En breve, pues, las milicias de Corrientes quedarán definitivamente organizadas en regimientos, batallones, etc., segun lo halle por conveniente el general Ayala.

La "Consuelo"—La corbeta española de guerra *Consuelo* ha partido de este puerto con destino á Montevideo.

El vapor "Rossetti"—Ha salido de Bahia Blanca con destino á este puerto el famoso vapor *Rosetti*, de la Armada Nacional.

Será verdadero milagro si ese buque, cuyas reparaciones costaron mas de 65,000 fuertes, segun lo aseverado por los diarios oficiales, llega sin otra averia á nuestro puerto.

A pique—Dos embarcaciones veleras que en distintas direcciones surcaban, el domingo, las aguas del Riachuelo, se dieron tal embestida, que una de ellas se fué á pique.

La tripulacion pudo salvarse fácilmente.

El pailebot vencedor ha quedado en bastante mal estado, pero será refaccionado en los astilleros del puerto.

En toda la presente semana será extraida la embarcacion que se fué á pique.

Nombramientos—El capitan de marina don Cárlos Sarmiento, que comandaba la compañía de cadetes de la Escuela Naval, ha sido nombrado jefe de la Mesa de Artillería de la Comandancia General de Marina.

Con la nueva organizacion dada á la Escuela Naval, el puesto que en ella desempeñaba el capitan Sarmiento ha quedado suprimido.

—Ha sido nombrado habilitado del vaporcito *Avellaneda* y demás embarcaciones menores al servicio de la Capitania, D. Francisco Aparicio.

Folleto interesante—Acaban de publicarse en un folleto los artículos de los señores Dr. Roberto Wernicke y Ricardo Colon sobre el libro relativo á la traqueotomía que dió á luz el Dr. Melchor Torres.

Esos artículos vieron la luz pública por primera vez en los *Anales del Círculo Médico Argentino* y forman una compilacion de escritos muy interesante.

Una mazurka—El señor Juan Bagnati, profesor de música, acaba de publicar una mazurka, para piano, titulada "El rielar de una estrella," composicion de la que ha tenido la galanteria de enviar un ejemplar á esta imprenta.

"El Siglo"—Saludamos en su tercer aniversario á nuestro estimable colega *El Siglo*, deseando para él largos dias de próspera vida.

Ministro del Perú—El Dr. D. Evaristo Gomez Sanchez, representante del Perú, que habia ido al Paraguay por asuntos diplomáticos, ha regresado ayer de la Asuncion, en el *Rio Branco*.

El Parque de Artilleria—Segun *El Nacional*, el Gobierno piensa vender la manzana actualmente ocupada por el Parque de Artilleria, para construir uno nuevo en la calle de Santa-Fé.

Juris de apelacion—El Gobierno de Buenos Aires ha nombrado ayer los juris de apelacion que han de entender en los reclamos sobre contribucion directa en los partidos de Suipacha, Bolivar, Patagones y Bahia Blanca.

Hé aquí la nómina de las personas que los componen:

Partido de Suipacha—Leon Billeuron, Juan Laborde y Ventura Barranco.

Partido de Bolivar—Francisco Garmesi, Ludovico Bezzi y Martin Arce.

Partido de Patagones—Francisco Llosador, Antonio Real y Luciano Dominguez.

Partido de Bahia Blanca—Francisco Borzano, Jorge Siddle y Juan A. Molina.

Estos juris funcionarán durante un mes, desde el 15 del corriente hasta el 15 del próximo Agosto.

Parodia del "Fausto" en inglés—La Sociedad Literaria inglesa vá á dar muy pronto en el teatro de la Victoria una funcion humorística: es una parodia del *Fausto*, en idioma inglés.

La Estanzuela—Dos millones próximamente ha importado la venta de los animales de *La Estanzuela*, del señor Quirno, efectuada anteayer.

Ha sido una verdadera quemazon, pues animales cuyo precio originario fué de 60,000 $, se han vendido en 14,000.

Senador por la capital—Se asegura que uno de los candidatos de la situacion para Senador al Congreso por el distrito de la capital es el Dr. Avellaneda, que no contaria, segun parece, con la simpatia de la fraccion consagrada al Dr. Dardo Rocha.

Todo hace creer que los situacionistas van á encontrarse divididos, en esta cuestion, en "porteños" y "provincianos" pues la fraccion ultra-rochista piensa y quiere que los Senadores por la capital sean naturales de esta, en tanto que los mas afectos al Gobierno Nacional no reputan *sine qua non* esa condicion para los senadores á elegir.

Todo esto, si sube á la superficie y trasciende á la prensa y los comicios, no pasará de una pequeña divergencia de detalle. Son lobos de una camada y entre ellos se entienden, aunque á veces se muerdan.

Los derechos de Aduana para el año próximo—Parece que el Ministro de Hacienda de la Nacion tiene, como ya se ha anunciado, el intento de alterar para el año próximo la tasa de los impuestos de importacion y exportacion.

Pero, segun nuestros informes, esas alteraciones consistirán en una disminucion de los derechos de exportacion y en aumentos parciales sobre los de importacion.

Se nos asegura que algunos artículos serán recargados con mayores derechos que los que ahora pagan, en tanto que para otros, como el carbon de piedra, por ejemplo, se proyectará una rebaja.

No sabríamos garantir la exactitud de estas noticias, pero es evidente que el Ministro de Hacienda proyectará reformas en los derechos de Aduana, cualesquiera que ellas sean.

Las municipalidades de campaña y las cuentas de inversion de sus fondos—El Gobierno de Buenos Aires ha resuelto establecer la práctica de revisar minuciosamente las cuentas de inversion de fondos de las municipalidades.

Al efecto, se vá á organizar en la Contaduria General un servicio especial afectado á ese único fin, para que sean estudiadas tanto las cuentas de los fondos que el Gobierno suministra á las municipalidades, como las de los fondos que ellas mismas recaudan é invierten.

La primera revision tendrá lugar en Enero del año próximo, cuando las municipalidades envien sus cuentas correspondientes al ejercicio de 1881.

Esta medida tiende á cortar los abusos que se puedan cometer en el manejo de sumas cuantiosas que se gastan sin control de ningun género.

Se ha calculado un pormedio de 300,000 $ m/c anuales de entradas para cada partido de Buenos Aires, lo que es, como se vé, una suma crecida, que puede constituir una fuente copiosa que alivie de cargas pesadas al presupuesto general.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados celebró ayer una breve sesion.

Los asuntos entrados fueron los siguientes:

Los vecinos de Las Flores piden que esa localidad no quede incluida, como parte del departamento judicial del Sud.

—La señora Ignacia B. de Villarino solicita pension.

—El diputado Recabarren solicita licencia por todo el mes corriente para faltar á sesiones (concedida.)

Se pasó á la órden del dia, aprobándose diversos decretos de "no há lugar" y "al archivo", en algunos asuntos sin importancia.

Se dió lectura de un despacho de la comision especial referente á las reformas del reglamento de la Cámara que le fueron encomendadas.

Por mocion del Diputado Fonrouge se resolvió postergar hasta el lúnes próximo la discusion de ese despacho.

La sesion terminó en seguida.

Una estátua de Correa Morales—El escultor argentino don Lucio Correa Morales, ha dirigido al Presidente del Club Industrial una nota de la cual tomamos los siguientes párrafos:

"Pienso mandar á la Exposicion una estátua alegórica á nuestro gran rio El Plata, representado por un indio que figura salir de entre rocas y en las cuales á cada lado de la figura hay una vertiente representando los dos principales afluentes del Plata, el Paraná y el Uruguay.

Esta figura, actualmente en yeso, podria trasportarse en mármol ó en bronce, haciendo efectiva la idea, colocándola en una fuente y que las vertientes de agua figurada que se ven en la fotografía adjunta, fuesen naturales, dando mas movimiento y vida á la figura."

Correa Morales vá á solicitar del Gobierno Nacional los recursos necesarios para poder ejecutar ese monumento.

Es de esperar que el Ejecutivo Nacional no proceda con Correa Morales como ha procedido la Legislatura de Buenos Aires.

Defunciones—Ayer han ocurrido en el municipio las siguientes:

Manuela Hernandez, 2 años, entero colitis; Pe[...] mitral; Cristina Gándara, peritonitis; Pedro Cruz, 1 año, argentino, neumonia; Pelegrina Rota, 61 años, fiebre tifoidea; Ana Frei, tisis pulmonar; Juan Guerzi, endocarditis; Arístides Caldentey, 25 años, oriental, herida; Oscar Camaño, [...], argentino, debilidad congénita; Ma[...], 5 dias, eclampsia; Ciriaca Rivarola, [...] Manuel Juarez, Trifilete, 14 meses, arge[ntino], [...]umonia; Andrea Lomba, tétano [...], crup; Cármen Se[...] pulmonar, [...]; Enrique Carrere, tisis [...].

Gun Club—Hé aquí el resultado de las pollas tiradas el Domingo en el tiro de paloma:

Handicap, á 3 palomas, 8 tiradores, ganó E. Gerding con 7/9 á 30 yardas.

Handicap á 2 palomas 11 tiradores, ganó Cárlos Rosenthal con 4/4 á 21 yardas.

Handicap á 1 paloma 15 tiradores, ganó J. V. Rodriguez con 10/10 á 29 yardas.

Polla 1 paloma á 20 yardas, otra á 25 y otra á 30, 14 tiradores, ganaron T. Banon, F. Krals con 6/6.

Gran Handicap á 5 palomas 16 tiradores, ganó Teófilo Banon con 5/5 á 25 yardas.

Doblete 3 largadas, 13 tiradores, ganó Eliseo Ramirez con 5/6 á 25 yardas.

Handicap á 3 palomas 16 tiradores, ganaron Emilio N. Casares y Pedro Luro con 8/8 á 29 y 27 varas.

Handicap á 2 palomas, ganó E. Gerdin y P. Luro 2/2 á 31 y 27 yardas.

Varios matchs fueron ganados por Güiraldes, Rosenthal, Casares y Rodriguez (Cárlos P.)

Vias auxiliares—Por el Departamento del Interior se ha dictado un decreto que dispone lo siguiente:

De conformidad con los presupuestos que acompaña la administracion del Ferro-carril Andino y considerando que es de urgente necesidad proceder á la construccion de dos vias auxiliares, una para el servicio de la fábrica nacional de pólvora y otra de cambio en el alto del Chucul, el Presidente de la República, en consejo general de ministros, acuerda:

Art. 1º Autorízase á dicha administracion para invertir la suma de tres mil ochenta y dos pesos noventa y nueve centavos fuertes en la construccion de las espresadas vias.

Art. 2º Los gastos que acasione la construccion de la primera serán abonados por el Ministerio de la Guerra y los de la segunda se imputarán á la ley de 10 de Octubre de 1879.

Art. 3º Comuníquese.

Fiesta extraordinaria—La compañía lírica de Colon canta esta noche *Poliuto* en el teatro de la Opera.

Esta funcion extraordinaria tiene verdadero atractivo. Los artistas de Colon han de lucir admirablemente en el lindo coliseo, y tendremos seguramente una representacion brillantísima.

La concurrencia ha de ser inmensa esta noche en la Opera, porque desde ayer habia constante demanda de localidades.

Tambien hace tiempo que el elegante y confortable teatro de la Opera no tiene espectáculos del lucimiento del que se anuncia, todo lo que contribuirá al éxito de esta funcion extraordinaria.

Atropellado por un coche—Anoche, á las 6 1/2, un individuo que atravesaba las calles de Rivadavia y Maipú fué atropellado por un carruaje que iba por esta última.

El vigilante de la esquina intentó detener al cochero, pero este puso los caballos al galope pretendiendo huir.

Despues de una larga carrera, fué detenido el cochero en la calle San Martin, entre Cuyo y Corrientes, y conducido, despues de un largo debate que sostuvo con el vigilante, á la Comisaría de la Seccion 1ª.

El individuo atropellado por el coche sufrió algunas magulladuras, pero de poca consideracion.

Embargo—El sábado le fueron embargados á la Municipalidad cincuenta y siete mil pesos m/c. de los fondos que tiene depositados en el Banco Nacional.

La corporacion, por intermedio de su Presidente, se ha presentado á la Corte Suprema apelando, no solo de ese embargo, sinó del fallo del Juez que la obliga, segun ella, á pagar dos veces una misma cuenta.

Sostiene que corresponde á los empleados abonar esa suma, por ser ellos los que indebidamente la pagaron á otra persona.

Privilegio de paquete—A solicitud de sus agentes, Esteban D. Risso y Compañía, el Gobierno Nacional ha concedido la patente y privilegios de paquete al vapor *Isabel*, que se establecerá en la carrera de los rios Paraná y Uruguay.

Ferro-carril Andino—El ingeniero Villanueva, director de las obras de prolongacion del ferro-carril andino, se ha dirigido con fecha 30 del pasado al Ministro del Interior, pidiendo le acuerde los fondos necesarios para el abono de los peones ocupados en esa línea.

Asimismo pide recursos para munirse de ciertos materiales indispensables de que hoy se carece.

Uniformes impermeables—Ha sido pasada á informe de la Comandancia General de Marina, la propuesta de D. Antonio Gazzano, para convertir en impermeables, por medio de un líquido de su invencion, los uniformes del ejército de mar y tierra.

Contrabando—Ha sido sorprendido en la costa inmediata al Paso de los Libres un valioso cargamento que se trataba de introducir de contrabando en la provincia de Corrientes.

Escuela naval—Ayer terminaron los exámenes de los alumnos del 8º semestre.

Los tres alumnos de esa cátedra, Sres. Guillermo Brown, Julio Alvarez y Tomás Rojas, fueron aprobados, quedando así terminados sus estudios.

El programa lo formaban las siguientes materias: Torpedos, pilotaje, fortificacion y defensa de costas.

—Ha sido alquilada una gran casa situada en la ribera, cerca de la usina del gas, para establecer allí las clases de la escuela naval.

Libre despacho—El Dr. D. Francisco P. Moreno, Director del Museo Antropológico y Arqueológico de la provincia de Buenos Aires, ha pedido al Ministro de Hacienda de la Nacion el libre despacho de siete cajones conteniendo objetos para aquel establecimiento, venidos en el vapor *Herschell*.

—El Ministro de Guerra ha solicitado igual despacho para 200 cajones conteniendo fusiles remington, traidos por los vapores *Strabo* y *Leibnitz*.

Estos fusiles son de los construidos en Norte América por cuenta del gobierno argentino.

Choque y averias—En el puerto de Campana encontrábase fondeada anteayer la balandra *Isabel* que, cargada con naranjas, habia llegado del Paraguay.

La goleta *Princesa Clotilde*, con destino al Rosario, al pasar por aquel puerto, en una mala maniobra se fué sobre la *Isabel*, produciéndose un choque que puso en peligro á la balandra.

Las averias no solo han sido de importancia, sino que la *Isabel* tuvo que arrojar al agua, para aligerarse, mas de quince mil naranjas.

Al comunicar este hecho el Sub-delegado de marina en Campana, dice que se levanta el sumario de práctica en estos casos.

Al fin!—Despues de mil anuncios contradictorios, recien ayer zarpó la cañonera *Paraná* con destino á Puerto Nuevo, en la costa Sud, llevando á remolque el pailebot *Esperanza*.

En este buque van los equipajes y útiles de labranza de las familias galenses que se establecerán en la nueva seccion de la colonia Chubut, que delineará un agrimensor que vá á bordo de la *Paraná*, mandado con ese objeto por órden del Ministro del Interior.

El cútter "Patagones"—Habiéndose terminado las reparaciones que se efectuaban en el casco del cútter *Patagones*, este fué botado ayer al agua, de los astilleros que existen en la márgen derecha del Riachuelo.

Una vez que terminen los arreglos interiores, su pintura y se le provea de víveres, regresará al Sud, á prestar sus servicios en las sub-delegaciones de la Patagonia.

Baqueanos de puerto—Solicitando rendir el exámen de ordenanza para optar al diploma y patente de baqueanos en el rio Uruguay, se han presentado á la Capitania General de Puertos D. Ciriaco Martinez, D. Francisco Ambrosetti y D. Juan Posttoli.

La consolidacion de la deuda pública—Ha sido citada para hoy á las dos de la tarde la Cámara de Senadores de la Provincia.

Se encuentra á la órden del dia el despacho de la Comision de Hacienda aconsejando la sancion del proyecto remitido por la de Diputados, sobre consolidacion y conversion de la deuda pública.

Podemos adelantar la noticia de que ese proyecto será aprobado sin observacion.

El presupuesto para 1882—La Comision de Presupuesto de la Cámara de Senadores de la Provincia terminará esta semana los estudios del proyecto de presupuesto de la administracion para el año próximo.

Con tal objeto ha resuelto reunirse diariamente en las antesalas de la Legislatura.

La comision está actualmente á mas de la mitad de sus estudios, habiendo proyectado algunas economias que no son de grande importancia.

Comisario de la Legislatura—La comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Provincia ha dictaminado aconsejando la aprobacion del proyecto presentado por varios diputados, creando el empleo de Comisario de Policía de la Legislatura, con el mismo sueldo de los comisarios de la Provincia.

Anteriormente ese empleo era desempeñado por don Lino Latorre (hijo), habiendo sido suprimido al sancionarse el presupuesto de la Cámara de Dipudos, de la cual dependia.

El tramway á Flores—La municipalidad de San José de Flores ha resuelto en una de sus últimas sesiones nombrar un ingeniero que se encargue de hacer un reconocimiento de la via del tramway que vá desde Almagro á ese pueblo.

Esa Corporacion opina que la empresa del espresado tramway ha faltado á las obligaciones que contrajo en el contrato de concesion.

Entre otros, se le hacen cargos de no haber usado rieles de canaleta en la renovacion de la via, de estar esta mal nivelada y hallarse el empedrado de la misma en malísimo estado.

El informe que presente el ingeniero, será remitido al Gobierno de la Provincia para la resolucion que crea conveniente.

Alumbrado á kerosene—Durante el mes de Junio ppdo. se han encendido 1091 faroles de alumbrado á kerosene.

Permiso concedido—La Municipalidad de la Capital ha concedido permiso á la Sociedad de Beneficencia Irlandesa, para vender cedulillas en las próximas fiestas julias.

Empedrado de varias calles—Ayer le ha sido presentada á la Municipalidad una solicitud firmada por los vecinos respectivos, pidiendo el empedrado de las siguientes calles:

Azcuénaga, entre Corrientes y Temple; General Lavalle, entre Ombú y Larrea, y Tucuman, entre Azcuénaga y Larrea.

Suicidio de un estudiante—Se lamenta en las aulas de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas el suicidio del jóven Arístides Caldentey, aventajado estudiante de ingeniería, próximo á terminar su carrera.

Caldentey se suicidó el viérnes de la semana anterior.

En una carta que ha dejado escrita á un amigo y compañero de estudios, le revela los móviles que lo han impulsado á quitarse la vida.

[...] estudios de la Facultad, reformas que lo obligarian á prolongar por tres años mas los suyos, produciéndole sérias contrariedades por su falta de recursos.

Aparte de esta causa, manifiesta en la misma carta que se encuentra cansado de la vida.

La familia del desgraciado jóven Caldentey reside en el pueblo de Lujan, donde la noticia de su muerte ha producido unánime sentimiento.

Los curanderos en la campaña—Se sabe que una gran parte de nuestra campaña se encuentra plagada de famosos charlatanes, profanos en la ciencia, que escudados por la credulidad y la ignorancia de sus habitantes, se entregan audazmente al ejercicio de la medicina, cosechando pingües resultados que se traducen en buenos miles de pesos.

El Consejo de Higiene Pública, justamente alarmado ante las proporciones que asume esa verdadera plaga de esplotadores y conspiradores contra la salud pública, vá á ponerse de acuerdo con las municipalidades locales para perseguir enérgicamente á los curanderos.

Parece que el Consejo desea esta vez concluir con ellos, dándoles un golpe de maza, como para que no vuelvan á levantar cabeza.

Exposicion Rural Argentina—Se refieren á la Esposicion Rural Argentina, próxima á inaugurarse en esta ciudad, los siguientes informes:

1º Se admitirán á concurso los animales y demás productos de la ganaderia, máquinas é instrumentos de agricultura y productos vegetales naturales y elaborados.

2º Para obtar al concurso deberán hacerse los pedidos del local necesario, antes del 2 del próximo mes de Setiembre, vencido cuyo término la Comision no recibirá pedido de ninguna clase.

La capital de la provincia—La comision nombrada por el P. E. á fin de designar la localidad mas conveniente para capital de la provincia, ha celebrado una nueva sesion despues de algun tiempo de no haberse reunido.

Segun informes que sobre el particular tenemos, poco ó nada es lo que se ha adelantado sobre el espresado asunto.

La opinion de los miembros de la comision está bastante dividida.

Unos se inclinan á las localidades del Sud, otros á las del Norte y no faltan quienes tiren para las del Oeste.

Es posible que corra todavia mucho tiempo sin que se decida definitivamente cual será el punto elegido para capital de la provincia.

Escuelas nocturnas—Por resolucion de la Comision escolar de las parroquias del Pilar y Socorro, se han creado tres escuelas nocturnas para adultos en esos distritos.

Bandera izada—La bandera nacional permaneció ayer izada al frente de los edificios públicos y la bateria 11 de Setiembre hizo la salva de ordenanza, con motivo del aniversario de la independencia de la gran República del Norte.

Procesion religiosa—Anteayer se celebró en la capilla *Mater Misericordiæ* (calle Moreno) la funcion del Corpus-Christi.

A las dos de la tarde salió la procesion que se habia anunciado, recorriendo diversas calles que estaban adornadas con banderas de distintas nacionalidades.

Una banda de música formaba parte de la comitiva, que era bastante numerosa.

La fiesta continuó en la capilla á las 7 de la noche, con sermon en italiano y cantos religiosos.

La visita al Asilo de Inválidos—La Comision Protectora del Asilo de Inválidos realizó anteayer la visita que habia anunciado al espresado establecimiento.

Hacia parte de la comitiva el ingeniero-arquitecto señor Auberg, encargado de proyectar los planos y presupuestos necesarios para la terminacion de aquel edificio.

La comision visitó y examinó detenidamente todos los departamentos de la casa.

El cálculo que á la simple vista se hizo de la suma que se necesita para terminar el edificio, se eleva á la suma de trescientos cincuenta mil pesos m/c

Existe el mejor espíritu en la Comision para emprender las obras que faltan, bien sea con recursos reunidos popularmente, bien solicitando para ello el concurso del Gobierno Nacional.

Por de pronto, el establecimiento vá á ser provisto de camas, colchones y otros objetos indispensables para mejorar la situacion de los inválidos, esperándose con dicho fin los fondos entregados por el *Centro de Cronistas* á la comision.

Ofrecimiento patriótico—El señor D. Manuel Malmierca, antiguo escribano establecido en Mercedes, ha puesto á disposicion del *Centro de Cronistas* el teatro de que es propie[tario] en esa ciudad, para organizar una fiesta á bene[ficio] del Asilo de Inválidos.

Por la imposibilidad que tiene la asociacion de cronistas de realizar esa fiesta con elementos de esta ciudad y en el interés de aprovechar el patriótico ofrecimiento del Sr. Malmierca, ha resuelto pedir á la Sociedad *Orfeon*, de Mercedes, su concurso para el fin espresado.

Es posible, pues, que muy pronto le toque á Mercedes secundar la tarea de mejorar la situacion desgraciada de nuestros inválidos.

Venta de propiedades—Ayer se han vendido en esta ciudad quince propiedades, con intervencion de la Direccion de Rentas de la Provincia.

Pago de un dividendo—La compañía telegráfica Platino-Brasilera ha resuelto distribuir á sus accionistas el dividendo declarado en su última Asamblea.

Oficina del censo—Se ha establecido en la calle de Belgrano número 59, la oficina del censo creada últimamente por el Gobierno de la Provincia.

Ley general de pensiones—Entre varios miembros de la Legislatura de la Provincia se agita la idea de formular un proyecto general de pensiones, al que, una vez convertido en ley, quedarán sujetas, [...] las ya sancionadas como las que en adelante se sancionen.

El artículo constitucional que autoriza á la Legislatura para conceder pensiones, establece que ellas solo podrán ser acordadas por servicios distinguidos.

Hasta ahora se ha dado una interpretacion caprichosa á ese artículo, siendo limitadísimos los casos en que se ha observado el precepto constitucional.

Esta grave irregularidad que aglomera todos los años sobre el presupuesto la friolera de algunos millones de pesos, para atender al capítulo de pensiones y jubilaciones, es la que ha inspirado la confeccion del espresado proyecto de ley, por medio del cual se busca disminuir en lo posible las cargas que pesan sobre la administracion pública.

Una de las bases principales del proyecto que anunciamos, fijará una disminucion anual del cinco, diez y quince por ciento, segun la importancia de cada una de ellas, á todas las pensiones que están ya acordadas y establecerá un término fijo para las que se sancionen en adelante, término que, en ningun caso, podrá exceder de quince años.

Por lo que hace al artículo constitucional á que se ha hecho referencia, se tratará de darle una interpretacion mas severa de la que hasta ahora ha tenido, fuera de cuyos límites no se concederán pensiones ni jubilaciones.

Las fronteras de Santiago del Estero—Ha partido de esta ciudad para su destino el coronel don Macario Nazarre, jefe de la frontera Norte de Santiago del Estero.

Lleva una buena cantidad de armamentos, vestuarios y otros elementos para mejorar el servicio militar de la espresada frontera.

La fiesta del "Cuarteto"—La Sociedad del *Cuarteto* estaba preparando, segun es de pública notoriedad, un gran concierto de música clásica que debia tener lugar el próximo 9 de Julio, de dia, en el teatro de Colon, destinándose una parte de su producto á beneficio del Asilo de Inválidos.

Es posible que ya no se realice esta fiesta.

El maestro Bassi, designado para dirigirla, ha dirigido una carta al *Cuarteto*, escusándose de tomar la parte que se le habia asignado, á causa—dice—del extraordinario recargo de trabajo á que se halla sometido, particularmente por los ensayos de las óperas *Forza del Destino* y *Mefistofele*, próximas á cantarse en Colon.

La aglomeracion de materiales que pesa sobre nuestro diario de hoy, no nos permite hacer la publicacion de esa carta, como se nos habia pedido.

La Sociedad del *Cuarteto* tenia hechos ya varios gastos de importancia para esta fiesta, que quizá se frustre por este inesperado incidente.

Noticia para los pobres—Al paso que vamos pronto se podrá comer grátis en Buenos Aires.

En la calle de Corrientes, frente á los salones de Variedades, se ha establecido una casa especial donde se sirve comida á cuatro reales el plato.

De hoy en adelante, quién se atreva á asegurar que en Buenos Aires hay gentes que pasan hambre mentirá escandalosamente.

Con cuatro reales cobre, se le tapa la boca á cualquier deslenguado...y se dá de comer á cualquier hambriento.

Un fuerte legado—La señora de Dorrego, que falleció el miércoles en esta ciudad, ha dejado consignado en su testamento un importante legado á favor de la iglesia de San José de Flores.

Se calcula en un millon quinientos mil pesos moneda corriente el valor de ese legado.

"El Mundo Artístico"—Hoy debe repartirse el número 10 de esta publicacion semanal, [...] materias que contiene son las siguientes:

Estudio sobre el cuarteto; III—La 124ª [...] de la Sociedad del Cuarteto—Correspondencia [...] Rio Janeiro—Risas y llantos (composicion [...] Gottschalk) por L. R. Fors—Extranjero: no[ticias]—Capital y provincias: noticias—Consejos [...] profesores, por A. Marmontel—Espectáculos de la semana anterior—Diversiones anunciadas—Avisos.

El mas interesante de estos trabajos, fuera de las noticias, que son todas nuevas, es el *Estudio sobre el Cuarteto*; en él se ponen al alcance de[l afi]cionado todos los secretos de la música para [cuar]teto, mostrando el papel de cada instrumento y su importancia en el conjunto.

La exposicion de lanas en el Palacio de Cristal—El 2 de Junio los duques de Conn[aught] inaugura[ron] una exposicion de lanas en el [Pala]cio de Cristal de Lóndres.

Segun leemos en un periódico francés, [...] unos 60 expositores extranjeros, entre ellos [...]manes y 8 holandeses, y los demás, rusos, austriacos, suecos, franceses y belgas.

Ninguna mencion hace de esta república. Sin embargo, recordamos que LA NACION habló repetidas ocasiones demostrando la alta conveniencia de utilizar aquella excelente oportunidad para exhibir muestras de nuestra riqueza lanífera, con la seguridad de que no harian nuestros ganaderos un papel desairado en competencia con los de otros paises.

Sin embargo, nada conseguimos: ni el gobierno, ni la Sociedad Rural, ni los particulares hicieron cosa alguna por aprovechar de esta brillante oportunidad, y la exposicion de lanas en el Palacio de Cristal se ha llevado á cabo sin que haya estado representado por un solo vellon este país, uno de los primeros del mundo como productor de ese artículo.

Noticias de Montevideo—Hé aquí las principales noticias que hallamos en los diarios recibidos de Montevideo, cuyas fechas alcanzan al 2 del corriente:

"Puede darse por terminado el incidente que ocurrió entre el Sr. Ministro de la guerra y el exjuez del crimen Dr. Fein.

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, despues de enterarse de las esplicaciones dadas por el primero de aquellos magistrados, aconseja la sancion de la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACION

La H. Cámara de Representantes que presido, me ordena dirigirme al P. E. en su nombre, acusándole recibo del Mensaje de fecha 5 del corriente, y esposicion del Sr. Ministro de Guerra y Marina anexa á él, en que se dan las esplicaciones que fueron pedidas á V. E. por oficio de 20 de Mayo ppdo. Cree la Honorable Cámara, en presencia de los datos suministrados, que no ha llegado la oportunidad de ejercitar su accion con arreglo á lo prescripto en el art. 26 del Código Fundamental, y en consecuencia dá por concluido el incidente que motivó las esplicaciones pedidas."

—Han dejado la redaccion de *La Tribuna Popular* los señores Alberto Palomeque y Emilio Lecot.

—Se vuelve á asegurar que el coronel don Sandalio Jimenez será nombrado Jefe Político de Maldonado.

D. Guillermo Meliaa Lafinur ha entrado á formar parte de la redaccion de *La Democracia*.

—Se trata de proponer á la Direccion General de Instruccion Pública, el edificio conocido por Hospital Italiano, para escuela normal de maestros y oficinas escolares, en canje por el terreno que dicha corporacion posée en el sitio denominado Barraca del Estado.

A lo que parece, esa propuesta será aceptada y el antiguo *Hospital Italiano* se destinará á Escuela Normal de Maestros, instalándose allí todas las oficinas dependientes de la Direccion General de Instruccion Popular.

Entradas de Aduana—La Aduana de Montevideo ha producido en el mes de Junio último 314,000 fuertes.

En el mismo mes, la aduana de Buenos Aires ha tenido una entrada de 1.158,369 fts. 36 centavos.

Buena medida—Los serenos del Rosario han sido munidos de capotes impermeables, para que puedan soportar las lluvias fácilmente.

Hé ahí una medida que deberia imitar nuestra policía en bien de los infelices vigilantes.

Movimiento de los mataderos—Durante el mes de Mayo ppdo. entraron en los mataderos de esta ciudad 28,857 cabezas de ganado, de las cuales se carnearon para el abasto 15,477 ó sea unos 496 animales por dia, término medio.

Vereda de piedra—Cuenta *El Eco de Córdoba* que se ha construido en esa ciudad la primera vereda de piedra cordobesa, á la cual hace el colega los mayores elogios.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Julio 5 de 1881.

METALICO—El oro estuvo ayer mas firme y señaló la pizarra una pequeña suba en las operaciones de la hora oficial. Se anotaron:

$fts.	34900	al contado	á	26.10, 26.15.
"	11700	para hoy	"	26.10, 26.15.
"	30000	" Julio 15	"	26, 26.05.
"	645000	" " 31	"	25.95, 26, 25.95.
"	125000	" Agosto 31	"	25.85.
"	60000	" S'bre. 30	"	25.80, 25.85.
"	10000	" Octubre 31	"	25.85.

Despues de hora la plaza aflojó un poco en los precios, realizándose:

$fts.	40000	al contado	á	26.15, 25.10
"	140000	para Julio 31	"	25.95, 25.90

CEDULAS HIPOTECARIAS—El precio un poco mas sostenido y con mejora sobre la cotizacion del sábado. Se vendieron:

A $f.	56200	al contado	á	98½ p.%
"	65000	para Julio 31	"	97¾, 98, 98¼ id.
"	10000	" Agosto 31	"	97¾ id.

En la liquidacion los precios se afirmaron un poco, vendiéndose $f. 4000 para fin de mes á 98⅜.

ACCIONES DEL BANCO [...]ONAL—La plaza se presentó desde el pri[ncipio] [...]eraciones de la rueda con marcada ten[dencia] [...] realizaron:

740	acciones al contado		á	96½, 96¼, 96⅛, 96 p.%
2200	" para Julio 31		"	97, 96¾, 96⅝, 96½, 96¾ id.
1200	" " Agosto 31		"	97½, 97¼, 97⅝, 97¾ id.

En la liquidacion una pequeña baja se produjo, haciéndose transacciones por valor de 900 acciones para fin de mes á 96½ y 96⅜ oro. El mercado cerró flojo.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en moneda corriente de 6 á 6½ p%. y en oro sellado nominal. Letras del Gobierno Nacional de 7 á 7½ oro al año. Letras del Gobierno Provincial no hay.

Folletin de LA NACION

6[...]

INES PARKER

POR

MARIO UCHARD

De la *Revue des Deux Mondes*, para LA NACION

POR

CLAUDIO CABALLERO

Esta tirada de efecto dió en el blanco, y la jóven, bajando hácia él la mirada, ya mas dulce, le abandonó las manos, apresurándose Marcelo á cubrirlas de ardientes besos, con esos trasportes de los amantes que vuelven á encontrar la llave de sus perdidos paraisos.

Las reconciliaciones amorosas tienen de particular el que todas se parecen entre sí. Marcelo juzgó que debia hallarse muy avanzado en el camino del perdon, cuando veia á la jóven ceder así, pues si bien esta parecia conservar aún un resto de desconfianza, escuchaba, en cambio, como satisfecha en su orgullo al verse objeto de un amor tan ardiente, la conmovedora historia de los dolores y las angustias sufridos por Chabal durante la ausencia.

Empero, un recuerdo hizo de pronto temblar á miss Parker, impulsándola á decir:

—Pero, ¿esa carta que me habeis escrito hace dos dias...?

Marcelo sabia que, tratándose de una jóven tan poco crédula, era ese su punto débil; mas, por fortuna, se habia preparado para hacerle frente, y fué esta vez hablando de memoria que respondió:

—¡Esa carta, querida Inés! ¡Ah, sí: me recordais un mi cruel combate! Hasta ayer mismo me creia perdido, y sin un amigo de mi padre, á quien le habia confiado todo, y que intervino á última hora con una autoridad que no podia dejar de ser atendida, todo hubiera concluido para mí.

—¡Ah! ¿Y quién es ese amigo? preguntó miss Parker, fijos sus ojos en los de Marcelo.

—Vos le conoceis.

—¿Yo?

—Sí... es el conde Horacio de Fierchamp.

—¡Ah, está en Paris! exclamó la jóven.

—Sí, y hasta le vereis pronto, pues me ha pedido que anuncie su visita á vuestra madre, para las carreras del fin del mes.

En aquel momento oyeróse pasos en el corredor. Marcelo, que continuaba á los piés de Inés, levantose y tomó asiento un segundo antes de que Mrs. Parker abriese la mampara.

—Mamá, dijo Inés, al verla, ¿sabes quien vá á venir de Paris...? ¡El conde Horacio...!

—¡Ah! buena noticia. Tendré un gran placer en volverle á ver, respondió Mrs. Parker con su voz mas dulce; y sin manifestar la menor estrañeza por la presencia de Marcelo, dirigió á este algunas preguntas sobre el conde, con un interés tan natural, y una fisonomia tan tranquila, que hubiera sido imposible suponer en ella otro sentimiento por Fierchamp, que el de un buen recuerdo, y una de esas simpatías mundanas que resisten á la accion del tiempo.

Marcelo satisfizo todas las preguntas de Mrs. Parker, tendentes á adquirir noticias de una notabilidad galante, que decia haber conocido en otro tiempo; y encantado de darse, cerca de dicha dama, el tono de ser uno de los íntimos del conde, estendióse en confidencias acerca de numerosas aventuras de este último en el mundo á la moda, y entre la gente de teatro, coronadas todas por un éxito que hacia envidiable la posicion de aquel tipo perfecto de la elegancia caballeresca.

—Vamos, veo que no ha cambiado, dijo Mrs. Parker, riendo. Cuando se fué de Viena, fué aquello casi un duelo para el mundo de entre bastidores.

—¿Y para el otro, mamá? preguntó atrevidamente Inés.

—Para el otro tambien, sin duda alguna; contestó Mrs. Parker, sin la menor turbacion;—solo que en ese, nada se dijo al respecto.

La visita habia durado mas de una hora: Marcelo se levantó para decir:

—Perdonad, señora, que haya abusado...

—Entretenido, querreis decir... replicó Mrs. Parker con exquisita gracia; y luego, tendiéndole la m[ano], [a]gregó:—Nos encontraremos en el Casino es[...] á las cinco, ¿no es verdad?

Llegado al pié de la graderia, Marcelo se volvió para saludar á madre é hija, que, el brazo pasado recíprocamente por la cintura, lo miraban alejarse.

Inés, haciendo con la mano una cariñosa señal de adios, le arrojó una flor de granado que tenia en el cinturon, y que Marcelo, despues de llevarla á los lábios, puso en el ojal de la levita.

Mrs. Parker, imitando el ademan de adios hecho por Inés, lo acompañó con estas palabras, realzadas por una afable sonrisa:

—Espero que no direis que os tratan poco amablemente.

VI

Marcelo volvió á su alojamiento admirado de su dicha.

Todo estaba salvado, y, en realidad, hasta aquella historia del supuesto matrimonio habíale servido para crearse una situacion novelesca, cuyo reciente desenlace no podia sino atestiguar el ardor de su pasion.

Despues de semejante sacrificio, consumado con tanta sencillez, ¿cómo podria dudar Mrs. Parker de su amor sin límites...?

No obstante la fria y altiva acogida de la jóven, habia adivinado en ella la turbacion de un corazon agitado; creyendo leer en sus ojos la emocion de una alegria tierna y profunda, cuando, al mismo tiempo que justificaba con una palabra su conducta, disipaba hasta la sombra de una sospecha.

La entrada de Mrs. Parker habia venido á interrumpir la efusion de sus almas...

En el arrobamiento que le producia la idea de haber restablecido su posicion, con golpe tan magistral, entregábase á la estraña embriaguez de aquella oculta relacion, en que se le habia Inés entregado casi por entero, con el abandono, la debilidad y el arranque de una naturaleza á la vez tan sensual y deliciosamente tierna.

Ya casi su querida, ¿podia ella tener otro pensamiento que el de ser algun dia su esposa?

Mme. de Sandiez al anunciarle, en su carta, la existencia de un rival, habia querido, sin duda, apartarlo del camino de un matrimonio que sus prevencion[es] [...]acian considerar como una gran impruden[cia], influenciada de antemano, debia esa dama haber ido con ideas preconcebidas á su entrevista con las americanas, y habia procedido erradamente.

Y además, ¿por qué le habria la jóven revelado sus verdaderos sentimientos?

¿No debia, por el contrario, esforzarse en ocultarle el secreto de una decepcion que le interesaba sobremanera no dejar adivinar?

¿Podia traicionarse, entregarse?

Su orgullo, su altivez misma, ¿no le ordenaban fingir una indiferencia que desviase los rumores y críticas corrientes?

Tranquilizado, y mas confiado que nunca, Marcelo esperó con impaciencia el momento de volver á verá la jóven, para combinar, como de costumbre, la cita de la noche ó del dia siguiente.

Mucho ántes de que empezara el concierto del dia, se hallaba ya en el Casino, seguro de que Inés avanzaria la hora habitual, para encontrarse mas pronto con él.

El tiempo no podia ser mas hermoso, y en la galeria jugaban alegremente los niños, mientras que cada círculo formaba sus grupos en los lugares acostumbrados, proveyéndose cada cual de su respectiva silla ó taburete.

En poco tiempo vió Marcelo á sus relaciones habituales, distribuyendo de un grupo ó círculo á otro, fuertes apretones de manos.

Rodeada de su corte, la linda baronesa de C... lo acogió con una gracia despreocupada, del mejor efecto, acompañando su saludo con una sonrisa picaresca en que creyó adivinar la ironia satisfecha de verlo envuelto en alguna aventura desagradable, con motivo de sus nuevos amores.

Seguro á mas no poder de haber reconquistado sus ventajas, y de probarlo antes de mucho, Marcelo contestó con tono amable, y con el aire de un vencido que confiesa galantemente su derrota, pero sin perder de vista la entrada de la galeria, por donde debian aparecer las Parker.

Sin embargo, la orquesta habia ya ejecutado varias piezas, y las Parker no venian.

La turba de bañistas asistia compacta al concierto, y entre ella se paseaba Marcelo con afectada indiferencia, temeroso de que madre é hija se hallasen en algun lugar apartado, ó que hubieran descendido á la playa, sin que él las hubiese percibido al pasar.

Pronto se convenció de que no se hallaban al alcance de la vista, y tan inesperada tardanza lo turbó bastante.

¿Qué habia sucedido?

En su febril impaciencia, por ver de nuevo á Inés, habíase dicho y repetido que, despues de la escena de la mañana, aquella se apresuraria á reunirse con él, segun lo convenido.

Por un momento pensó en que tal vez retenian á la jóven los mil detalles de alguna *toilette* extraordinaria, destinada á festejar su regreso, y siguió esperando; pero pasando el tiempo, sin que llegasen sus amigas, volvió á ser grande su ansiedad.

Por fin terminó el concierto, y se retiraron casi todos los concurrentes, sin que Marcelo se apercibiese de ello; tan preocupado estaba. Cuando se dió cuenta de la escena á su alrededor, y vió que á pesar de haber concluido la fiesta, las Parker no aparecian, sintióse presa de una terrible inquietud.

¡Si hubiesen venido sin que él las hubiese encontrado......!

Era demasiado tarde para ir á la ville, y además, ¿no eran ellas las que le habian dado aquella cita?

Andando á grandes pasos por la galeria, corriendo de una parte á otra, esperando aún, á pesar de creerlo inútil, y despechado ante tan larga espera, iba al fin á alejarse de aquel sitio, cuando de súbito, dirigiendo la vista hácia el lado del puente de piedra, reconoció á las Parker en una soberbia carretela, que habia visto por la mañana en el patio de la ville.

Algunos minutos despues, el carruaje se detenia delante de él, y Marcelo pudo ver á un jóven, sentado frente á las dos damas.

—¡Ah, nuestro amigo el señor de Chabal! exclamó Mrs. Parker.

El desconocido saltó con presteza á tierra, y ofreció el brazo á la madre, para que se apoyara al descender del carruaje. Inés habia ya bajado, por el lado opuesto.

Mrs. Parker presentó primeramente á Marcelo, con todo su nombre, y enseguida hízolo mismo con su acompañante, diciendo con una encantadora sonrisa:

—El señor duque de Urigüen, uno de nuestros viejos amigos.

Marcelo saludó, disimulando á duras penas su sorpresa, y se apresuró á decir, dirigiéndose á Inés, y en un tono que dejaba adivinar su contrariedad:

—Hace ya largo tiempo que os esperaba.

Caminando los cuatro en fila, atravesaron la galeria para ir á instalarse en la playa.

El jóven duque de Urigüen era un español de Sevilla—alto, delgado, muy moreno, de perfil fino y puro, y de ojos grandes y brillantes como dos diamantes negros. Amable, jovial, galante, parecía muy á sus anchas cerca de las Parker, y al ver la manera cómo trataba á Inés, Marcelo adivinó en él inmediatamente al famoso rival anunciado por Mme. de Sandiez.

En cuanto á celos, propiamente dichos, no los sintió en el primer momento, aunque sí cierta impaciencia, aumentada por algunos pequeños diálogos en español á que de cuando en cuando se entregaban las damas y el duque, como si olvidaran su presencia, y mientras él trataba de penetrar á fondo la verdadera importancia y méritos del amigo de las Parker.

Sentáronse en la playa, dando frente al mar, á lo que Marcelo hubiera, con mucho, preferido un paseo, pues de este modo habria tal vez conseguido cambiar algunas palabras con Inés, sin ser escuchados.

Dada la situacion, juzgó que lo mejor seria resignarse á dejar que las cosas siguieran su curso natural, y así lo hizo, resignándose á lo que no estaba en su mano evitar.

Y sin embargo, no le fué ciertamente tan mal en la partida, pues habiendo Inés pasado sus manos por detrás de la silla de tijera, en que habia tomado una lindísima postura, llena de graciosa languidez, se aprovechó de que el duque no podia verle desde el sitio en que habia colocado su taburete, para tomar aquellas preciosas manos entre las suyas, y conservarlas estrechadas durante casi toda la conversacion.

En el curso de esta última, que no ofreció mayor interés, limitándose á generalidades sobre el tiempo, las diversiones en perspectiva y las novedades sociales de última hora, preguntó Mrs Parker:

—¿Vendremos esta noche al teatro, Inés?

La jóven acompañó su contestacion afirmativa con una alegre sonrisa, y Marcelo, que oyó al duque declarar que seria tambien de la partida, pensó que no le seria dado encontrar por aquel dia ocasion de hablar á solas con Inés.

Finalmente, cuando fué hora de partir, ambos jóvenes acompañaron á madre é hija hasta la orilla del camino, y mientras que Urigüen subia con ellas al carruaje, Inés estendió la mano á Marcelo, apretándosela de una manera significativa y diciéndole.

—¡Hasta la noche!

Bajo la impresion de la mirada con que acompañó la jóven este adios, Marcelo se sintió inundado de una alegria deliciosa.

¡Son tantas las cosas que una mujer puede decir con una mirada!

Chabal comprendió que la adorable complicidad amorosa, compartida en dias no lejanos por Inés y él, se hallaba decididamente reanudada, y fué esta vez con la mas amable sonrisa que contestó al saludo del sevillano.

Esto no obstante, pronto hubo de apercibirse de que no habian concluido por completo las desazones, al ver entrar en el teatro á Miss Paker, llevada del brazo por Sr. de Urigüen.

Los ojos animados por una espresion triunfante, y con maneras que revelaban el cortejante declarado, el español se sentó junto á las damas, en asientos que habia él sin duda hecho reservar, y no fué sin mucho trabajo que Marcelo consiguió colocarse detrás de la silla de miss Parker.

Bajo el fuego de numerosos anteojos, apuntados al grupo de que formaba parte, hubiera sido falta imperdonable, en Marcelo, el dejar conocer el despecho que lo dominaba, y procedió en consecuencia.

La funcion terminó sin que hubiera podido deslizar una palabra al oido de Inés, y hasta cuando se preparaba á ofrecer el brazo á esta, para acompañarla al carruaje, tuvo la desgracia de que se le adelantase el duque, viéndose obligado á servir de caballero á la mamá.

Esto último, que tanto debió contrariarle, fuéle, sin embargo, de gran utilidad, pues habiendo subido primero Mrs. Parker al carruaje, se encontró en mejor posicion que Urigüen para ayudar á Inés á subir, aprovechándose de ese momento para decirle furtivamente:

—¿Salís á caballo mañana?

—Sí, á las ocho, se apresuró á responder la jóven;—hallaos á esa hora en la villa.

—¡Uf! se retiró diciendo Marcelo. ¡Al fin nos veremos libres del tal español!

VII

Al dia siguiente, á las ocho menos diez minutos de la mañana, Marcelo, montando un magnífico caballo alazan, entraba en la villa Parker, donde Inés lo esperaba ya, graciosamente sentada sobre una hermosa yegua inglesa, recientemente llegada de Nápoles.

—Es mi buena Cora, dijo Inés, señalando á la linda yegua.

Parecióle á Marcelo la jóven aun mas adorable, con su traje gris de amazona, y su largo velo de gasa enrollado alrededor del cuello.

Partieron.

Una vez sobre el camino, estrechando la blanca mano que ella le ofreciera, exclamó Chabal:

—¡Al fin os veo, mi Inés, como yo queria! ¡Qué dia horrible el de ayer!

—¿Cómo? ¿de veras? ¿Horrible, y estábais á mi lado?

—No, Inés: vos no estais verdaderamente conmigo, ó mejor dicho, yo no estoy con vos, sino cuando estamos solos.

La jóven lo miró con su sonrisita irónica y repuso:

—¡Oh, el terrible celoso!

—Es verdad: me parece que me roban algo, cuando os miran. Y despues, ¡me habiais hecho sufrir tanto por la mañana, con vuestra falta de confianza y vuestras horribles sospechas...!

—¡Pobre jóven! exclamó Inés, con aquel aire de soberana coqueteria, que tan bien la sentaba.

—Reis, cruel ¿no?

—Era que esa ave de mal agüero, llamada Mme. de Sandiez, me habia trastornado la cabeza... pero, por fin, ya pasó...

Pusieron sus caballos al trote, dejando pronto atrás el terraplen y el puente.

Llegados al camino de St. Gaitien, dijo la jóven:

—Vamos ahora al paso: hénos ya al abrigo de los curiosos.

Habiendo quedado muy atrás los dos *grooms*, los enamorados se hallaban en libertad de vagar á sus anchas por los caminos del bosque, bien conocidos por haberlos recorrido muchas veces en dulce compañía.

En aquel paseo matinal, bajo un cielo azul, á través de senderos dorados por los rayos del sol, que penetraban por entre el follaje, acariciada la frente por la brisa fresca del mar que mezclaba el olor de las algas de que estaba impregnada, al aroma penetrante de los laureles del bosque, Inés se sentia arrastrada á alegrias mas exuberantes, alternadas por misteriosos silencios y largas miradas, mas emocionadas y mas tiernas que de costumbre.

En ocasiones, obligados á acercarse, por la estrechez de algun sendero, permitíale ella estampar un beso en sus cabellos, gozantes sobre el cuello, y Marcelo, dejándose arrastrar por el encanto de la situacion y por aquellas gracias adorables, olvidaba la prosa de sus temores, y embriagado por su triunfo, se abandonaba á locas esperanzas, cuando de pronto, la estraña jóven le dirigió estas palabras:

—Y vuestra baronesa de C... ¿qué tal os recibió ayer?

—¿La baronesa? respondió sorprendido; no la ví sino un instante, en medio de toda aquella gente.

—Es que la gran noticia que habeis traido ha debido causarle un gran placer, como que ahora nada os separa de ella.

—¡Cruel! repuso Marcelo, en tono de reproche;—¿á qué traer á la memoria esas ridículas especies de la playa, que no han tenido jamás fundamento alguno?

—Un amante debe ser siempre discreto, dijo ella riendo. Por lo demás, es bonita.

Habian llegado á la chacra en que, de ordinario, se detenia Inés para tomar un vaso de leche.

Al reconocer á los jóvenes, una paisana, ocupada en tejer á la puerta de su cabaña, corrió á su encuentro.

—¿Qué os parece si bajáramos un rato? preguntó Inés.

Despues de hacer seña á los *grooms* [...] acercaran [...] los caballo[s] [...] á tie[rra] [...] á Inés [...]

... 5 fr. 20 5 fr. 21
... 5 fr. 15 5 fr. 21 5 fr. 22
... 5 fr. 15 5 fr. 22
... 4 m 20
Rio Janeiro... 10|900 reis girador
Montevideo... á la par

MONEDAS—Libras esterlinas á ½ p% premio.
Napoleones... á 2 p% id.
Cóndores chilenos... 4 p% premio
Bolivianos en cuatros... 21¼ $m/c cada
Soles... 82 á 81⅞ c. oro
Chirolas... 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, série A... á 98½ o|o
Id id id B... 97
Id id id C... 99
Id id id D... 92
Acciones del Banco Nacional... 96
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata... 20 o|o premio oro
Bonos Provinciales... la par.
Billetes de Tesorería Nacional... 108
Fondos Públicos Nacionales de 2½ p% de amortizacion... 95
Id id id de 1863... 99
Id id id de 1876... 99½ o|o
Bonos Municipales de 1870... 95 cpn muet.
Id id 1874... 98 id
Deuda extranjera—Oro... 88 oro
Acciones puentes y caminos, id id... 104 p
Billetes del Banco Nacional... la par nominal
Acciones del Gas Primitivo, cada una... 1850 $ m|c
Gas Argentino... 95 o|0
Banco Italiano... 18 p% p. oro
Certificados del Banco Argentino... 18
Tramway á Belgrano... 63
Empréstito Popular... 102
Ferro-Carril del Sud...
Id id Central de 20 ... nominal
del Norte... par
Id de Camp...
... nominal
...ana... nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones... 50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires... nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N...
Telégrafo Trasandino...
Acciones de la Bolsa, cada una... 1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 6 de Julio las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de... 26

Noticias telegráficas particulares anuncian que el 19 del corriente tendrán lugar en Amberes los remates de lanas, y previenen á sus comitentes de aquí que no compren á precios muy bajos.

COTIZACION DE VALORES
Rosario, 2 de Julio de 1881.

Boliviano efectivo por billetes del Banco Provincial... 14 á 15
Oro por boliviano efectivo... 4 á 4½
Id id por billetes del Banco Provincial... 19 á 20¼
Soles y billetes del Banco Nacional por boliviano efectivo... 3¼ á 4
Id por billetes del Banco Provincial... 18¾ á 19¼
Giros á oro sobre Buenos Aires por boliviano efectivo á la vista... 3½ á 4
Billetes de Buenos Aires por boliviano efectivo... 10¼ á 10½ rsl
Id id id billetes del Banco Provincial... 11¾ á 12
Id de Córdoba por boliviano efectivo... ½ á 1 p%
Melgarejos por boliviano efectivo... á 5 rls
Chirolas chilenas por id... 20 á 21 cts
Id bolivianas por id... 20 á 20¾
Acciones del Banco Provincial por billetes... 75 á 80 p%
Acciones del ferro carril Central Argentino por oro... Par
Certificados del Banco Argentino por papel boliviano... 10 á 15
Acciones del Banco Nacional por billetes de Buenos Aires... 92 á 94
Certificados de Buenos Aires... 45 á 50

Frutos del país

MERCADO CONSTITUCION—Julio 5 1881—27 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos y 1700 arbs. lana entrada por el ferro-carril.
El mercado de frutos se nota mas flojo en general.
VENTAS DE AYER—400 arrobas lana, mestiza, buena, por N. L., ps. 78; 100 id id id, de borrega, buena, id B. Ginochio, id 72; 100 id id id id, por R. G., id 70.
CUEROS VACUNOS—130 cueros, matadero, superiores, por Chapar L. y Ca., ps 175; 62 id de campo 1|2 libra rebaja, por Ginochio y otro, ps. 170; 120 id id id, buenos, 1|2 id id, por Chapar y Ca., id 163.
LANARES—150 docenas matadero, especiales, de estacion, por Labarthe y D. á 26 1|2 rls. lib; 50 de campo, bastante buenos, los mismos 24 id id; 100 estacion id y desecho, Casaux á 24, 17 id id; 55 superiores y desechos, B. Ginochio 24 1|2, 17; 60 buenos, R. Guedes 23, 17; 150 campo, lana entera, estacion, buena y desecha, Unzué 25, 23, 18 lib.
CUEROS DE CORDERITO—300 docenas buena clase, por G. Casaux y otros ps. 14; 300 Chapar L. y Ca. 13 1|2; 95 inferior, Unzué 10.
CUEROS DE NUTRIA—250 libras, bastante regular, por Chapar y Ca. y otros ps. 8 1|2.
CERDA DE POTRO—20 arrobas al barrer, buena, por R. G. á ps. 145; 18 regular, G. Casaux 141.
MAIZ—90 fanegas morocho, en espiga, superior, por Garro á ps. 62.
MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 5—85 wagones entrados ayer tarde con diferentes frutos, y 1,100 @ lana por el Ferro-carril. Los frutos en general no tienen variacion en sus precios, continuando la mayor parte de ellos flojos.
Ventas de ayer:
450 @ lana sup á $ 82; 120 borrega buena 60, 62; 1500 lana buena en depósito 72, 75; 350 reg y buena 67, 73.
CUEROS VACUNOS—215 dcs campo reg y buenos 1 lb rebaja $ 165, 170.
CUEROS DE POTRO—80 campo regls y buenos $ 32, 34.
CUEROS LANARES—80 dcs matadero estacion especiales 25¾ rls lb; 120 campo buenos y desecho 23¼, 17 id; 50 id pelados reg $ 30; 235 id estacion reg buenos y desecho 22, 23, 16, 17 rls lb; 60 id pelados buenos $ 42; 650 cs de corderito $ 12, 13, 13½.
CERDA DE POTRO—68 arb reg y bu... á $ 135, 138, 140.
TRIGO—345 fgs Costa reg y buena ... 195, y 202; 270 id ... id id 180 y 190.
MAIZ—585 fgs amarillo y morocho desgranado $ 42, 44, ...
HARINA—700 arb la clase, en varios lotes $ 36. 37.

...signatario—L. Linch y Ca, procedencia: Chacabuco, ...al 91; L. Vazquez, Merlo, 58; Domingo Esquivel, Cármen de Areco, 48; Juan B. Anasagasti, Pila, 103; S. y Mandia Lomas 49; Sulpicio A. Gomez y Ca. Tandil, 112; Id id id ...il, Quilmes 47; Martiniano Videla, Pila, 197.—Julio 4. 1881 ...cabezas: 705.

...HO DE LA HACIENDA: Julio 4—Novillo para ...o, gordo, 380, 530; novillo para matadero carne ...0, 400; novillo para matadero buena carne, 300 ...para matadero gorda, 380, 530; vaca para matadero ... gorda, 380, 400; vacas para matadero buena carne ...; novillo para chancheria 230; cueros de novillo ... vaca 100, 110; terneros chicos 180, 200; gran... 280.—La matanza en los bretes 464 cabezas.

Marítima

...se espera en nuestro puerto, Júpiter de Montevideo. ...drán salida para hoy Júpiter para Uruguay, Tridente y Pingo para el Rosario, Progreso para la ...
...se debió salir ayer para la Asuncion la posterior para hoy.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
Julio 7	Europa	Génova	Corrientes 75
" 7	Pampa	Havre	San Martin 151
" 8	Strabo	Amberes	Reconq 209
" 8	Orenoque	Burdeos	Reconq 209
" 10	Copernicus	Bremen	Reconq 209
" 10	Rio	Hamburgo	Rivadavia 259
" 12	Leibnitz	Amberes	Reconq 209
" 15	Neva	Southampton	id 173
" 15	Poitou	Génova	id 236
" 21	Kepler	Amberes	Reconq 209
" 24	Senegal	Burdeos	25 Mayo 77
" 25	Laurium	Valparaiso	San Martin 151
" 26	Hipparchus	Lóndres	Reconq 209
" 27	Belgrano	Havre	San Martin 151
" 27	Northumberland	Bremen	Lavalle 105
" 28	Gassendi	Liverpool	Reconq 209
" 29	Guadiana	Southampton	Reconq 175

Vapores esperados de Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Julio 6	Dotterell	Génova
" 7	Rio	Hamburgo
" 7	Copérnicus	Lóndres
" 7	Neva	Southampton
" 10	Poitou	Génova
" 11	Kep'er	Lóndres
" 12	Gassendi	Liverpool
" 12	Senegal	Burdeos
" 16	Tycho Brahe	Liverpool
" 17	Northumberland	Bremen
" 18	Laurium	Havre
" 20	Belgrano	Havre
" 21	Hipparchus	Lóndres
" 24	Guadiana	Southampton
" 26	Vandyck	Liverpool
" 30	Correbo III	Génova
" 31	Galileo	Liverpool

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 3 y 4

"Cosmos" vapor inglés de 200 tons cap. Berkar de Montevideo á P. Risso con: W. Fher ca. 7 c meres; Hardy ca. 1 c id; H. Zaralegui 70 c sardinas; Vicente Caride 160 c sardinas; Olazzo ca. 100 c sardinas; E. Madero 274 sacos yerba; á la órden 12 c papel; Vidal 1 bto cueros; T. Blagden 1 c cueds; C. Zachuadoy 1 fdo id; U. Sunge 1 barril id; A. Villar 1 c id; B. Campbell 1 c id 2 pte; M. Adano 1 pte 240 pits; Vemturi y Ca. 1 c jabon; Sampé 1 c id; Plantier 1 c id; T. Blagden 1 pte; Hardy 1 bto id; hnos Dirube 1 c id; Piñas y Gramont 1 c 800 pfs; Carlisle ca. 1 pte encomiendas; Pla y Sunol 1 bto id—De tránsito 700 btos meres.

"Silex" vapor inglés 200 tn cap. Goldie del Uruguay á P. Risso con: J. R. Garcia 1 victoria, usada 1 c arreos 2 c retratos 1 caballo en pié; A. B. de Santos 1 id encada; F. G. Lastmann 1 pte id; P. Risso 1 pte id; A. Lafuente 1 pte 78-96 José Morillo 1 pte dinero; Garcia y Galdos 1 pte dinero; V. Buhigas 1 pte 357-50 pfs; E. Casey 1 pte 558 pfs; J. Morillo 1 pte 65 pfts; H. Zaralegui 1 pte 1000 pfs; W. Dumas 1 pte 16 1|2 pfs; O. Rivero 1 paquete 100 pesos fuertes; H. Ratje S. Viñas 1 paquete 800; W. Chaparro 1 c encomiendas; A. Dariau 1 c id; P. Cardoso 1 c id; P. Risso 1 pte id—De tránsito 519 bultos.

"Diana" vap inglés de 392 tons, cap Silveira, del Rosario á Vucassovich con: H Algelt ca 1000 bsas harina, J F Albizurri 150 bsas harina, Auber Bulier 20 bsas lino, S Careras ca 60 c aceite.

"Tridente" vapor inglés de 500 tons, cap Vucassovich, del Rosario á Vucassovich con: H Menville 1 c encomiendas, Victorica 1 c id, Dumesnil 4 bts, F Fernandez 1 paq id; Ferran y Turdera 1 sobre 9000 $f, Wucassovich 1 sobre 9680 $ mfc.

Progreso, vapor nac. de 59 tons. cap. S. Marini de la Victoria á M. Marquez con: órden 2 fd cs carpincho, 435|2 postes, 2875 kilos quesos, 1 c botones; M. Marquez 2855 hectólitros cal apagada.

Taraguy, vapor nac. de 285 tons. cap. Nocetti de la Asuncion á Nocetti y ca. con: F. Comas 1 atado cueros; Macias y Rodriguez 31 tercio yerba; á la órden 82 bsas. yerba; A. Urribe 202 bsas. yerba; á la órden 40 fd tabaco; Pettis Calzada 184 fd tabaco; Macias y Rodriguez 300 fd tabaco; E. Lornquist 350 jd tabaco; J. Comas 4 at. cs. cierbo, 1 at. cs. carpincho, 1 at. cs. de gato; á la órden 55 fd tabaco, 250,000 naranjas; Clara R. de Machain 1 c encomiendas; J. M. Terrero 1 c id; Belisario Gache 1 paquete con 25 ps. fuertes; Torrado y Molero 1 dajna. encod; A. Gonzalez 1 c id; D. Duarte 1 c id; J. Franco 1 c id; Drysdale y ca. 1 bulto id; J. B. de Pujol 2 cj id; J. Forgues 1 bto id, A. Lopez 1 bto id; G. Labougle 1 c id; W. Gaspar 1 c id; A. Godet 1 c id; F. Amicoe 1 c id; E. Roibon, 1 c id; F. Sosa 1 c id; J. S. de Mendez 1 c id; W. Gramajo 1 paquete 600 $f. S. Josteñano 1 c mes; O. S. Molina 1 paquete 475 $f.; N. Vival 1 paquete 1000 $f.; Contaduría General de la Nacion 1 bolsa 369 $f.; C. Garcia 1 c 1000 $f. 1 c encomiendas; Chayla 1 bulto id; G. Peringorria 1 c id; Bence y Aceire 1 bulto id; P. Echevarría 1 bulto 24-40 $f; William Cichero 1 bulto 536-80 $f. Julio Sanchez 1 bto. 1100 $f. J. Blaquier 1 bulto encomiendas; Luis F Fernandez 1 c id; Orden 9 bolsas botellas vacias.

SALIDAS—Dia 3—"Cosmos", vapor inglés para Uruguay.
"Litoral" id nacional para Rosario.
Dia 4—"Silex" vapor inglés para Montevideo.
"Diana" id id id Rosario.
"Taraguy", id nacional para Montevideo.
"Rio Branco" id brasilero para Montevideo.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados en el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las ... pago de intereses, no entregándose ... libreta respectiva.
...ibe depósitos co... ...ponibles en todo momento, como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio, no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en oro de curso legal.
Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el veinte del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:
SE ABONARA
A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal... 3 0/0
A id particulares, á premio id id... 4 "
A id á oro, á la vista, sin interés...
A id id plazo de 60 á 90 dias... 2 "
SE COBRA
En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo... 6 "
B. GAYAN, Secretario.
Buenos Aires, Mayo 16 de 1881.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y semestres.
SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 117 dias, 8 0/0 interés, 2 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.
SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias, 8 0/0 interés, 1 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.
SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 190 dias, 8 0/0 interés, 2 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.
SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias, 8 0/0 interés 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo de contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará ...scrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca ...nera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámenes, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres, de 8 á 15 de Enero y 8 á 15 de Julio.
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre y un semestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 31 de Diciembre á 15 de Enero, 31 de Marzo á 15 de Abril, 30 de Junio á 15 de Julio, 30 de Setiembre á 15 de Octubre; y la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero y de 30 de Junio á 15 de Julio.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibe depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1878.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102
ABONA—En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente... 3 p%
Id id en... 1 "
A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias en moneda corriente... 4 "
A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias, en oro y á mas largos plazos en ambas monedas, convencional.
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente.
En oro y en moneda corriente... 9 p%
Descuentos de letras y Pagarés, convencional
... cartas de crédito sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.
Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.
El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata,—POLLININI.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1880.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
ABONA
Sobre depósitos en oro á la vista... 1½ 0/0 anual
" " " á 90 dias fijos... 4 " "
En plata despues de los 60 dias... 1 " "
" moneda de curso legal á la vista... 3 " "
" " " moneda de curo legal á 90 dias fijos... 5 " "
" " " caja de ahorros, despues de 30 dias... 6 " "
COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio en oro y C. L.... 7 "
Por descuento de letras... 8 "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion... 9
Buenos Aires, Mayo 10 de 1881—EL DIRECTORIO.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA
Capital... 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva... 750,000 pft. oro
El Banco recibe depósitos á premio disponible á la vista á plazo fijo, á retirar con treinta dias de aviso y en cuenta corriente.
SE ABONA—MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente y á la vista 3 0/0 al año. A retirarse con 30 dias de aviso 3½ 0/0.
Con plazo fijo de 90 dias 4 0/0.
ORO—Con plazo fijo de 90 dias 3 0/0. En cuenta corriente sin interés.
SE COBRA—EN AMBAS MONEDAS—Por adelantos en cuenta corriente 9 0/0 al año.
El descuento de letras y pagarés será convencional.
Cartas de crédito—El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderías de Europa, Estados Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos.
Letras de cambio sobre Lóndres y todas las principales ciudades de Inglaterra, Escocia é Irlanda—Amberes—Amsterdam—Berlin—Bremen—Cologne—Hamburgo—Lisboa—Oporto—Metz—Mulhouse—Strasburg—Bayona—Burdeos—Havre—Marsella—Paris—Génova, pagaderos en oro—Florencia, id—Livorno, id—Milan, id—Nápoles, id—Pádua, id—Palermo, id—Roma—Torino—Venecia, y sobre otras 40 ciudades de Italia—Baltimore—Boston—Nueva-York—Filadelfia—Barcelona—Bilbao—Cádiz—Coruña—Madrid—Málaga—Santander—San Sebastian—Sevilla—Valencia—Valladolid—Zaragoza—Vigo y otras ciudades de Galicia y de Asturias—Las Palmas, islas Canarias—Santa Cruz de Tenerife—Perambuco—Rio Janeiro—Santos—ntiago de Chile—Valparaiso—Australia—Africa del Sud S.—Buenos Aires, Enero 22 de 1881.—JUAN TODD, Gerente

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA—Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal... 3 p% anual
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado... sin interés
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal... } 3 p% anual
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal...
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal... 4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado... 2 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado... 3 " "
Id id á mayor plazo... convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal... 9 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado... 9 " "
Descuento de pagarés y letras... convencional.
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oorto; Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho, de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los sábados hasta las 5.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore etc. Tudor."
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 p6 m. e 1

La *Tribuna Médica de Paris* nos dá una prueba fehaciente del poder nutritivo, reparador y reconstituyente del *Vino de Peptona de Chapoteaut*. Un hombre de 60 años, el llamado Bréhier, atacado de catarro crónico, habia caido en una postracion completa, no podia moverse del lecho, y sólo le quedaba un apetito muy ligero. Dificilmente toleraba los alimentos que le producian accesos de tos y vómitos. El enfermo no contaba ya con el auxilio de la medicina, cuando le aconsejaron el *Vino de Peptona de Chapoteaut*, y desde el primer dia recuperó el apetito; una semana despues pudo levantarse y andar, la tos se calmó y volvieron las fuerzas. Este resultado, sorprendente al pronto, es muy natural, pues el *Vino de Peptona de Chapoteaut* contiene por copa de Burdeos, diez gramos de excelente carne de vaca, bien digerida y asimilable, cuyos principios nutritivos penetran directamente en la circulacion sin ayuda del estómago.

Al público—La Compañía Telefónica del Rio de la Plata (limitada) ha obtenido de la oficina de patentes de invencion con fecha 30 de Junio de 1881 las siguientes patentes de invencion:
1º *Mejoras en Telefonia* (últimos perfeccionamientos del sistema Bell) segun la especificacion adjunta firmada por el profesor A. Graham Bell.
2º *Afono*; aparato especial para impedir el ruido en líneas telefónicas y telegráficas.
3º *Campanilla Auxiliar* (para colocar en otro cuarto de la misma casa ú otra cercana) en combinacion con la campanilla del teléfono.
El uso exclusivo de esas mejoras introducidas en el sistema telefónico de cambio de la compañia arriba mencionada, está garantido por la patente adicional registrada bajo el núm. 293.
La Compañia Telefónica del Rio de la Plata (limitada), está dispuesta á ejercer todas las acciones y deducir todos los recursos que le competan para que la justicia reprima cualquier imitacion con menoscabo de los derechos legalmente obtenidos. El Director general—*Walter S. Keyser*.
1456 p1 jl5

Al público—El que suscribe tiene la satisfaccion de dar á conocer, en particular á las señoras y en general al público, de la estirpacion de un tumor en el vientre hecha el 9 de Mayo del corriente año á mi señora, doña Remedios A. de César, por el hábil é inteligente doctor C. Gallarini y el distinguido doctor V. Viale, siendo el primero el de cabecera, que estaba extenuada y en peligro de fallecer por las hemorragias contínuas que tenia; lo que validó á su facilidad de operar por sus conocimientos científicos y el modo de tratar al enfermo, se halla á la fecha fuera de peligro y de postracion, recuperando cada dia la salud perdida.—Buenos Aires, 2 de Julio de 1881.—*Pasnuncio César*, Lorea 267.
1472 p2 jl 5

Si diésemos un vistazo á los gabinetes de vestir de nuestros elegantes, el hecho seria palpable que entre todos los perfumes del dia el Agua de Florida de Murray y Lanman es el que está mas en boga entre la buena sociedad. Entre las cajitas de joyas y dijes se veria la bien conocida botella con su rótulo floral de espléndidos colores, que ha tomado hace mucho tiempo el lugar del frasco largo y estrecho de la tierra del Rhin. Desgraciadamente los químicos alemanes no pudiendo rivalizar en este mercado al artículo tan celebrado de Murray y Lanman con marca alguna de Agua de Colonia, han introducido falsificaciones viles del Agua Florida, y de consiguiente es menester que los compradores pidan el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

LOTERIA
DEL ROSARIO DE SANTA-FE
Premio mayor 16000 ps. fts.
O sean 400,000 ps. m|c.
SE JUEGA EL 8 DEL CORRIENTE EN LA CIUDAD DEL ROSARIO
Tiene 10 millares con 800 suertes ó sean 4000 quintos
El quinto vale 25 ps. m|c.
1470 p4 jl5

DEBILIDAD
Y POBREZA DE LA SANGRE
Curados por el VINO DE QUINA Y FOSFATOS. Tónico fortificante y reconstituyente. Recomendado especialmente por su esmerada preparacion y pronta eficácia.
Depósito: en la Drogueria de Demarchi Parodi y Ca.
Defensa 181 á 191
483 p 1m j15

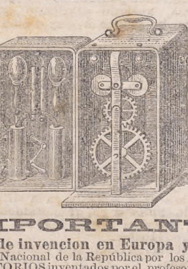

¡IMPORTANTE
Patente de invencion en Europa y América del Gobierno Nacional de la República por los ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por el profesor Schnabl: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA.
Se venden únicamente en el INSTITUTO OCULÍSTICO DE OLIVA Y SCHNABL.
143—Florida—145 y Victoria 87
N. B.—Está en venta en las principales librerias, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 30 figuras.
Vademecum indispensable en toda familia. perm. j21

Contra-protesta

Teniendo conocimiento de que ha sido protestada la venta de las tierras de la familia de Cánepa, por los gobiernos de Córdoba y Santa Fé, nos hacemos un deber de comunicar al público lo siguiente:
Las tierras que el Gobierno de Santiago del Estero vendió á la familia de Cánepa, tenian una superficie de doscientas leguas cuadradas, y su cesion fué hecha con la publicidad necesaria para que llegase á conocimiento de los gobiernos arriba indicados. Por consiguiente, la protesta de ahora es, cuando menos, inoportuna, tanto mas si se tiene en cuenta que ya se han vendido con títulos perfectos como los que ahora posee la citada familia las otras cien leguas de terreno y esta operacion *de venta* ha sido públicamente conocida.
Además, debemos prevenir á los interesados, que las *cuestiones de jurisdiccion* sobre ese territorio que pudiera haber entre los gobiernos, en nada perjudican el *interés individual* de los poseedores, pues aun llegando á la extremidad de tener una propiedad que no ha podido adquirirse en venta, y de la que hay que desprenderse, por consiguiente, la *garantía de la eviccion, condicion implícita de toda venta de bienes inmuebles*, obliga al vendedor á indemnizar al comprador ó compradores sucesivos los perjuicios que les hubiera ocasionado su venta ilegítima; y por lo tanto es *contra el Gobierno de Santiago del Estero, y no contra el comprador, la familia Cánepa*, que deben dirigirse las acciones de los gobiernos que se creen perjudicados.—*Baltar y Quesada.*
1004 jn 29

CONSULTORIO GRATUITO
Para enfermedades de la piel y sifilíticas
ATENDIDO POR EL Dr.
Don Cárlos Lloveras
Esmeralda No. 32
HORAS DE CONSULTA de 8 á 9 a. m.
CONSULTAS PARTICULARES EN SU ESTUDIO
CALLE DE LA PIEDAD, NÚM. 386, DE 12 Á 1 P. M.
3251 perm e20

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PUBLICOS
108—Calle Piedad—108
perm o29

Alterativo
Del doctor D. Jayne
Esta preparacion tan conocida, combina las virtudes medicinales de todos aquellos ingredientes que la esperiencia ha demostrado poseen las propiedades mas alterativas, destruyentes eficaces para purificar la sangre y los otros fluidos del cuerpo.
Treinta y siete años de éxito incomparable, acaban de demostrar claramente sus virtudes en la curacion de ESCROFULAS, TUMORES, FRIOS CANCEROSOS E INDOLENTES, ULCERAS, AFECCIONES MERCURIALES Y PAPERAS, CARBUNCLO, DILATACIONES DE LOS HUESOS, COYUNTURAS, GLANDULAS Y LIGAMENTOS DE HIDROPESIA, ERISIPELAS, EPILEPSIA, GOTA, REUMATISMO de todas aquellas enfermedades que provienen de la IMPUREZA DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES. Es reconocido y aprobado por los numerosos testimonios como *el mejor purificador de la sangre*, no contiene ingredientes minerales y siendo de un gusto agradable, hasta los niños pueden tomarlo sin repugnancia alguna.
EL ALMANAQUE MEDICINAL PARA 1881, CON GUIA PARA LA SALUD, SE OBTIENE GRATIS DE LOS UNICOS AGENTES.
A. EASTMAN y Ca.
Drogueria Anglo-Americana
9—DEFENSA—11
Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. perm. n6

Protesta
He recibido encargo por telégrama que me dirige el Sr. Ministro de Gobierno de la provincia de Córdoba, por órden del Sr. Gobernador, de hacer público, que la mayor parte de las 100 leguas de campo, cuyo remate anuncian los martilleros SS. Baltar y Quesada para el 6 del próximo mes de Julio, como pertenecientes á la familia Cánepa, están situados en la jurisdiccion de la Provincia de Córdoba y son de propiedad de la misma; y que su gobierno estimará como una agresion manifiesta á sus derechos de jurisdiccion y dominio todo acto de posesion ó dominio que se pretenda ejercitar en la parte de esas tierras que le pertenece. Se me encarga asimismo agregar que dos suertes de esas tierras, fueron entregadas al año 68 al Gobierno Nacional por el de Córdoba, en compensacion de las que este tenia que entregar al primero á los costados de la via del Central Argentino.—Buenos Aires, Junio 10 de 1881.—*S. Cáceres*.
384 p20 jn 11

Consultorio Médico
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS
Riñones, Vejiga
Y ORGANOS GENITALES
350—Calle Victoria—350
(ALTOS)
ATENDIDO POR EL DOCTOR
Melchor Torres
MEDICO Y CIRUJANO
De las facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis todos los dias de
12 á 2 de la tarde
Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde
Visitas á domilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
532 a 23 v jn30

Reumatismos
Curados por medio de la SOLUCION DE SALICILATO DE SODA dosada con el mayor esmero.
Preparacion garantizada que recomendamos muy especialmente á los médicos y á los enfermos.
Depósito: en la droguería de Demarchi, Parody y Cia.
Defensa 181 á 191
482 p 1m j 15

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, VENEREO-SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA
A 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.
perm. s1.º

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de San Luis
Premio mayor 8,000 fts.
Se juega el Miércoles 6 del corriente, á las 3 de la tarde, en Villa Mercedes.
B077 p3 j l2

A los hacendados
Agricultores e industriales
Se les avisa:
1º Que en la Exposicion y Féria de la Sociedad Rural Argentina se admitirán á concurso los animales y demas agricultura y productos vegetales, naturales y elaborados.
2º Para poder entrar á este concurso deberán hacerse los pedidos del local necesario á la Gerencia de la Sociedad, antes del 2 de Setiembre próximo, vencido este término no se admitirá pedido de ninguna clase.
3º Se previene que el local, la inscripcion del pedido y el ... objetos, no irrogan ningun gasto al expositor ... acomodo de ...
4º La Exposicion se abrirá al público el 22 de Setiembre y se cerrará el 2 de Octubre ... Reglamentos y otros informes ...
5º Para obtener formularios, ... Sociedad, calle ... puede ocurrirse á la oficina de esta ... del Perú, 23.—Buenos Aires, 1º de Julio de 1881.—*La Comision*.
1061 p1m jl 2

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148
Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.
Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.
LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.
Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapeútica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.
LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS
NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

CONSULTORIO MEDICO
Gratuito para los pobres
177—CORRIENTES—177
(ALTOS)
ATENDIDO POR EL DOCTOR
Tomás F. Maldonado
Médico y Cirujano
Consultas gratis de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 659 p8 j2

FABIO LOPEZ GARCIA
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle Perú, 79.
149 p 1m j3

VAPORES

LLOYD ARGENTINO
DE NAVEGACION A VAPOR
VAPORES
"Tridente" y "Diana"
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana
ITINERARIO
SALIDA DE LA ESTACION CENTRAL
3 h. 15 m. DE LA TARDE
Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Martes " "Tridente" " "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" " "
Combinacion para pasajeros, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Por informes detallados, 35 Piedad 35.
Perm. f24

Navegacion del Rio Paraná
Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios
En combinacion con el Ferro-Carril á Campana
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias
MARTES, JUEVES Y SABADOS
Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias
MARTES Y SABADOS
á las 3 1|4 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional
"Proveedor"
Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional *Lujan*.
Los boletos del tren y equipaje, gratis.
Se admite carga de removido y reembarco, debiendo remitir se al Retiro el dia antes de la salida del vapor.
Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ú otros informes ocurrir á
D. BRUCE,
54—Cangallo—56

Mensagerias Fluviales argentinas
NUEVO ITINERARIO
SALIDAS de la tarde
Carrera de Montevideo á las ...
Los Miércoles y Viérnes vapor inglés Co...
Los Sábados vapor francés *Júpiter*.
Los Lúnes *Silex*.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana
Los Mártes el vapor francés *Júpiter*.
Los Juéves *Silex*.
Los Domingos *Cosmos*.
Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo los viajes directos semanales, con los vapores
"METEORO" y "PINGO"
SALIDAS—Mártes y Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos y cómodos vapores; el 2º tren de la misma estacion á las 2 y 15 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, se dan gratis en la Agencia.
La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de mercaderías y de toda tramitacion de Aduana, cobrando precios sumamente reducidos.
PEDRO RISSO
Agencia: Reconquista 143 y 145

CARRERA DEL PARAGUAY
M&B
EN COMBINACION CON LA DEL
ALTO PARANA
Línea regular servida con los paquetes nacionales GUARANY, CISNE, GENERAL MANSILLA y DELIA.
Vapor paquete nacional—
"CISNE"
Capitan SANTIAGO GIUDICE.
Sale de la Boca del Riachuelo el MARTES 5 DE JULIO, fijamente, para—
ASUNCION ITUZAINGO CORRIENTES y escalas.
Conduce pasajeros, carga y encomiendas, Á PRECIOS REDUCIDOS.
Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.
Agentes: *Mayer y Brugo.*
Calle 25 de Mayo, números 82 y 86

VAPOR PARA NUEVA-YORK
Línea de vapores de ROACH
Entre el Brasil y Nueva York tocando en las Antillas.
El abajo indicado Agente, espide pasajes de primera y tercera clase desde este puerto hasta
NUEVA-YORK
Los pasajeros se embarcarán en los vapores de las mensagerías marítimas que salen de BUENOS AIRES el 24 DE CADA MES, y serán embarcados en RIO JANEIRO abordo de los respectivos vapores de ROACH el dia de la salida EL 5 DE CADA MES.
Por pasajes y demás informes, ocúrrase al agente
P. CHRISTOPHERSEN.
Buenos Aires 151—Calle San Martin
Montevideo, 132—Piedras
perm. f19

Agencia de Esteban D. Risso
COMPAÑIA BRASILERA
Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas
Á LAS 10 DE LA MAÑANA EL 11 DE CADA MES
Vapores—
RIO BRANCO ó RIO APA
Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos, etc.
El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.
El 18 " " " *Rio Grande*.
Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana.—Seguros marítimos.
Por mayor informes ocurrir á—
Estéban D. Risso.
147—Reconquista—14

Para San Nicolás Y ROSARIO
Carga solamente.—Vapores paquetes
INTERIOR,
ORION Y LITORAL
Salidas:—Juéves y Domingos.
Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.
Nos encargamos del embarque de las cargas.
TORRADO Y MOLERO
72—RECONQUISTA—72

R. Piaggio & F.
Linea de vapores postales italianos entre ITALIA y RIO DE LA PLATA
El rápido vapor de 6000 toneladas y 4000 caballos
"ITALIA"
Capitan, Francisco Baillean.—Saldrá el 28 de Junio, tocando en Rio Janeiro, para
Génova y Nápoles
Haciendo escala en Montevideo, San Vicente, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Viaje garantido en 20 dias.
TARIFA DE PASAJES—1a. clase, pfts. 150 oro—2a. clase, pfts. 120 oro—3a. clase, pfts. 50 oro.
Boletos de ida y vuelta con 20 p% de rebaja para las tres clases.
Se dan órdenes de embarque desde Italia á Buenos Aires, á precios módicos, devolviéndose el importe no efectuándose el viaje.
Por mas informes ocurrir al consignatario—Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo, núm. 192.
8983 p1 ma 30

Carrera del Paraguay—Linea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensagero*.
El vapor paquete nacional *Taraguy*, capitan Simon Gastaldi Este rápido vapor saldrá para:
SAN NICOLÁS
ROSARIO
PARANÁ
LA PAZ
ESQUINA
GOYA
BELLA VISTA
COLONIA OCAMPO
CORRIENTES
ITUZAINGO (Alto Paraná)
VILLA FORMOSA
ASUNCION
El Viérnes 8 de Julio de 1881...
Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que á bordo se les dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca del Riachuelo.
A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (gratis). Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, de ... hasta las 10 a. m.
Por mas informes y órdenes ... Cangallo 44 ... á su agente:—*Noceti y Ca.*, ... Buenos Aires.

ROYAL MAIL
Steam Packet Company
Mala Real Inglesa
Para EL HAVRE
el magnífico vapor
"NEVA"
Comandante W. GILLIES—de porte de 2999 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 15 de Julio de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para
Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y el Havre.
Para AMBERES
el bien conocido vapor
"GUADIANA"
Comandante J. LAUSON—de porte de 2509 toneladas y 400 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 29 de Julio de 1881, llevando carga y pasajeros, para
Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris se espiden por todos los vapores de la Compañía
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. y 3a., á precios módicos.
Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.
Se espiden boletos directos para Amberes, Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.
Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o|o sobre el valor del pasaje.
Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.
Las personas que deseen hacer venir fami... gos de Europa, pueden hacer arreglos favorables ... con el agente ... esta.
Por mas informes ocúrrase al agente
ENRIQUE GREEN.
ó Enrique L. Green
CORREDOR.
175 Reconquista 175

Lloyd Norte-Aleman
Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata. Mala Imperial Alemana.
FLOTILLA:

Habsburg	Baltimore	Nurnberg
Hohenzollern	Braunschweig	Weser
Hohenstaufen	Frankfurt	Neckar
Salier	Hanover	Oder
Strassburg	Hansa	Hermann
Koln	Mosel	América
Berlin	Main	Kronprinz F.W
Leipzig	Rhein	Graf Bismark
Ohio	Donau	

El magnífico vapor ... Comandante ANDERSON, saldrá el ... de 1881, DIRECTAMENTE—Para AMBERES y BREMEN
Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros y sobre todo á las familias, las mayores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.
Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Cocina alemana y francesa.
Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.
Boleto de ida y vuelta, válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.
Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.
Por mas informes ocurrir al agente general
K. von EMSTER
Calle General Lavalle, núm 105

TEATROS

Opera—Empresa A. Ferrari, Compañía Lírica Italiana.—A efecto de dejar curso á los trabajos y preparativos en el escenario de Colon, para la próxima subida á la escena de la ópera *Mefistofele*, la empresa ha dispuesto dar una funcion extraordinaria, en el teatro de la Opera, para hoy Mártes 5 de Julio, á las 8, con la ópera *Poliuto* y el baile *La Natsce*.

FUNERALES

MISAS GENERALES
Se dirán por el alma del finado don Francisco Possas (Q. E. P. D.), en la Iglesia de San Miguel, el Juéves 7 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa, recibirán el estipendio de 50 pesos. 1457 p3 jl 5

La Sra. Inés I. de Dorrego
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Junio de 1881
Su familia agradecerá á sus relaciones, quieran asistir al funeral rezado, que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia Metropolitana, el Miércoles 6 del corriente, á las 11. Unica invitacion. 1143 p3 jl 3

Prudencia Bilbao de Goyenechea
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Julio de 1880
Su hijo, hija, hermano, hermana y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el Miércoles 6 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en el Templo de San Miguel Arcángel; favor que agradecerán eternamente.—La familia asistirá á la misa de 11. 1093 p4 jl 2

Nicolás Dasso
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Julio de 1880
Su esposa, Joaquina L. de Dasso, su hijo Francisco Dasso y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral de cabo de año que se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Mártes 12 del corriente, á las 10½ de la mañana.—Unica invitacion.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo.—Favor que agradecerán eternamente. 1045 p10 jl 1

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ISIDRO TRONCOSO y Da. MARGARITA MACHADO, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás, Junio 22 de 1881—*Juan G. Araujo*, Secretario. 1465 p30 jl5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. GUSTAVO MEURER, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Luis B Jaccard, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que de acuerdo con lo que prescribe el artículo 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Lucio E. Reynoso, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 1 de 1881.—*Pedro I. Cabrera*, adscripto á la secretaria á cargo, del escribano D. Ramon Peralta, Perú 130. 1477 p15 jl5

Se hace saber á don ROSENDO NAVARRO, por el término de 6 meses, contados desde la fecha, que por el Juzgado á cargo del Dr. D. Virgilio M. Tedin y secretaría del que suscribe, calle de la Defensa, núm. 86, se ha presentado D. Crispin Navarro en representacion de doña Micaela, don Hilarion y don Teodoro Navaro, solicitando se declare el presunto fallecimiento del espresado ausente, D. Rosendo Navarro, en cuya peticion y despues de oidos el Defensor y el Agente Fiscal, recayó la siguiente resolucion:—«Buenos Aires, Abril 23 de 1881.—Autos y vistos: De conformidad de partes y Agente Fiscal, recíbase la informacion que se ofrece al tenor del interrogatorio inserto en el escrito de f. 3, cometiéndose al Juez de Paz del Pilar, á quien se le librará el correspondiente oficio. Hágase la publicacion de edicto y solicitada, como lo prescribe el art. 6º del título 8 del Código Civil.—Tedin—Ante mi: Manuel Lacasa.»—Buenos Aires, Abril 30 de 1881.—*Manuel Lacasa*. 5056 p1 jl 5

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza á D. JUAN BERDOU, por el término de tres dias para que dentro de él comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascripto á estar en derecho en estos autos que contra él siguen los señores D. Alfonso Moreno y Ca. sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento si no compareciere de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 1 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano Público, Defensa 90. 1466 p3 jl5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. JUAN M. BUCID, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Alfredo Meabe, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario, don Emilio J. Perez, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Perú 130. 1473 p15 jl5

TRAPOS
Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Papel para envolver
O EMPAPELAR
Se vende en esta Imprenta, á $ 40 la arroba.

CAJISTAS
Oficiales y medios oficiales, para diario, se necesitan en esta Imprenta.

Cocinera Y MUCAMA, se necesitan, Florida, 97. 1459 p3 jl 5
Se ofrece Un muchacho que entiende bien de cocina, calle larga de la Recoleta, 43. 1460 p3 jl 5
"Dalton" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Julio 4 de 1881. 1471 p3 jl 5
Unica cajoneria De nuevo sistema, privilegiado por el Superior G. N. La casa se encarga del servicio perteneciente al ramo, con prontitud y elegancia; Alsina 74.—*Miguel Cordano*. 1469 p15 jl 5
Dependiente Para barraca, almacen ó tienda, con buenos informes de su conducta, se ofrece; Artes 84. 1467 p2 jl5
Se ofrece en venta Un lindísimo juego de dormitorio, última moda, todo de jacarandá, compuesto de 7 piezas, á saber: 2 roperos con fondo de fresno macho, 1 cama doble, 1 cómoda y tocador, 1 lavatorio de mármol, con su tocador y 2 mesitas; ocurrir Piedad, 1032, entre Junin y Andes; precio módico; trabajo garantido. 1462 p3 jl5
Dependiente Para tienda, se necesita uno de 15 á 16 años de edad, que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta; Chacabuco 214. 1453 p3 jl5
Un matrimonio Francés, recien llegado, desea colocarse en una estancia, el marido como pastor ó puestero y la mujer como cocinera ó sirvienta, teniendo aptitudes especiales; ocurrir al *Restaurant du Midi*, Corrientes 23. Tiene referencias inmejorables. 1461 p3 jl5
Peon inteligente Que sepa cuidar animales finos, se necesita uno; inútil se presente sin buenas recomendaciones; calle Alsina, núm. 78; tambien se precisa un peon para trabajos de una casa de remate. 1470 p3 jl5
Se necesita ... buenas recomendaciones, el primero como cocinero y la segunda como sirvienta; se dá razon, en la calle 25 de Mayo, hoy solamente ...
Se alquila Una casa en la calle de Cangallo, núm. 454, con diez piezas, pisos de madera, gas, aguas corrientes, cielos-rasos de yeso, zaguan, para tratar, Alsina 450, altos. 1468 p3 jl5
Se precisa Un oficial encuadernador y dos aprendices, Reconquista núm. 73. 1474 p3 jl5
Cocina Batería completa, cocina económica, etc., indispensables al confort y buen tono. 1472 p3 jl5
Matrimonio Se precisa para el servicio de hombres solos, para una casa de campo en el Partido de Alvear, la mujer para la cocina y el hombre para quintero y demás trabajo; para tratar, Cangallo 824. 1451 p3 jl 5
Medios oficiales Cajistas y distribuidores.—Se necesitan en la imprenta *La Patria Italiana*, calle Cuyo 79. 1466 p1 jl5
Al público Ponemos en su conocimiento, que los señores J. Roveré hermanos y Ca. dueños hasta la fecha, de las Confiterías 9 de Julio, Buen Orden, núm. 339, y Confitería del Cóndor, calle Rivadavia esquina Paraná, hemos disuelto nuestra sociedad en buena armonía con nuestro socio don Pascual Crespi, el cual queda al frente de la primera del 9 de Julio y quedando con la del Cóndor, esquina Rivadavia y Paraná, los señores Roveré hermanos. 1475 p3 jl5
Fábrica DE ARROZ DE MAIZ—Gauna, núm. 10.—Ordenes, Piedad 78.—Maiz pisado para mazamorra y harina de maiz, blanca ó amarilla, para polenta, etc.—Se remiten los artículos á domicilio. 1453 p3 jl5
Liceo preparatorio MERCANTIL. Buen Orden 15, altos. Clases y lecciones particulares de teneduría de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafía, cálculo y correspondencia mercantil, etc. Todo adulto que aproveche dos ó tres meses, podrá ocupar toda clase de colocacion, bien sea en el comercio ó en administracion. Enseñanza garantida por profesores muy prácticos.—Buen Orden 15, altos.—*La Direccion*. 1457 p3 jl5
Lecciones Particulares á domicilio y en casa del profesor.—Idiomas: francés, español é inglés; geografía, historia, cálculos mercantiles y teneduría de libros teórica y prácticamente, etc.—Una esquela será atendida, calle Victoria, núm. 258, «Librería de la Union.» 1459 p3 jl5
Ama de leche Se ofrece una jóven de 22 años, italiana, de leche fresca y abundante, tiene buenas recomendaciones; Uruguay, 327. 1465 p3 jl5
Cartera perdida Se ha perdido en el Banco Carabassa una cartera, conteniendo dos letras protestadas, que no tienen ya valor alguno, pues se han hecho las diligencias del caso. El que la devolviera á su dueño, Independencia 254, será gratificado. 1468 p2 jl5
¡Ojo! A los compradores de buen gusto.—Se vende una casa recien edificada, con 10 piezas altas y bajas, de todo costo; calle Ayacucho, núm. 52, entre Piedad y Cangallo; para tratar, preguntar por Juan Casazza, calle Victoria, núm. 551. 1454 p3 jl5
Se ofrece Una cocinera del país, sin cama, Salta 76. 1455 p3 jl5
Sociedad UNION CONFITEROS.—Se cita á los señores Socios para la Asamblea que tendrá lugar el Juéves 7 del corriente, á las 8 de la noche.—*El Secretario*. 1452 p3 jl5
Casa Se vende una, en la calle Caridad, núm. 116, entre Alsina y Moreno; con 10 vs. de frente por 43 de fondo, compuesta de 5 piezas, cocina, letrina y pozo; títulos inmejorables; para tratar en la calle de Cuyo 334 ó 1077. 1449 p1 m jl5
Se necesita Una aprendiza costurera, para colchas colchadas; calle de Tucuman, núm. 412, con recomendacion. 1450 p3 jl5
Regente de botica Para un pueblo de campaña, se necesita. Ocurrir á la droguería de los señores Demarchi, Parodi y Ca., ó á San Martin 30, altos. 1458 p3 jl5
Se alquila En casa de una familia inglesa, á piezas, bien amuebladas. Para hombres solos, casa muy central, calle San Martin, núm. 264, altos. 1454 p7 jl5
Estudios PREPARATORIOS.—Se participa á los señores estudiantes, que desde el 12 del actual, habrá clases de estudios preparatorios, conforme á los programas de la Universidad y Colegio Nacional. Tambien se darán lecciones particulares. Se cuenta con profesores muy competentes. Los precios serán módicos.—Liceo Preparatorio, Buen Orden 15, altos. 1456 p3 jl5
Lenceria La dueña de la Lencería Francesa, Suipacha, 17, tiene el gusto de avisar á su clientela, que el rico surtido de ropa blanca elegida últimamente en Paris, por ella, acaba de llegar.—Recomienda particularmente á los novios y á las novias, tengan á bien pasar por la Lencería, para convencerse de la superioridad de la ropa.—Para regalos encontrarán tambien unos espléndidos juegos de ropa para novias y de las piezas de ropa blanca y ricas medias de todas clases. 1448 p20 jl5
Al comercio Habiendo comprado á D. Benjamin Reina, su negocio de fonda situado en la calle de Corrientes, 332, designado con el nombre de *Café y Fonda Cosmopolita*, si alguien tuviese reclamo que hacer contra dicho negocio, puede presentarse en el término de 3 dias, pasado cuyo plazo no se atenderá. Buenos Aires, Julio 5 de 1881.—*Charles Raboisson*.—Conforme, *Benjamin Reina*. 1460 p4 jl 2
Loteria de San Luis La jugada el 27 del pasado, ha caido repartida á los siguientes señores:—2|5 Antonio Codoze, Santa-Fé, frente á la Penitenciaria, tambien 2|5 Exequiel Lufebur, propietario, Piedad 314.—1|5 Hipólito Barch, pintor especialista, Paraná 322. p1 jl5
Un hombre Que habla cuatro idiomas y que posee buenas recomendaciones, desea emplearse en alguna casa de comercio, aquí ó en campaña, ó en algun hotel de ambas partes; tiene práctica; para mas informes, dirigir carta á M. H. calle 25 de Mayo 206. 906 p7 jl5
Colegio Anglo FRANCO-ESPAÑOL.—152 Independencia 152—La Directora de este establecimiento de educacion, bien conocido en Buenos Aires, tiene el honor de participar al público, que acaba de organizar, ... una clase especial para las señoritas que quisieren exclusivamente dedicarse al estudio del inglés, del francés, del dibujo, de la música y de toda clase de bordados en oro y en blanco. Los precios son convencionales y equitativos. 1458 p3 jl5

¡LEAN, LEAN!
NUEVA BOTERIA Y ZAPATERIA
391 BUEN-ÓRDEN 391
Los abajo firmados participan al comercio, á sus relaciones y al público, que el Juéves 7 del actual abrirán su segunda casa de negocio, en la calle de Buen-Orden, 391, con el título:
"LA UNIVERSAL"
Al ofrecerla no nos guia otro móvil que participarles que en dicha casa encontrarán constantemente un selecto surtido de calzado de todas clases, para señoras, caballeros y niños, á precios módicos.—Buenos Aires, Julio de 1881.—*Gerona hermanos*. 1473 p3 jl5

Merceria Alemana
VICTORIA 79 Y 151
GRAN LLEGADA DE NOVEDADES
FELPA DE SEDA
á 30 pesos vara
Cordones de seda, cordelières, borlas y pompones, tul y cinta de seda, sombreada, plegados y novedades en joyería, etc.
Merceria Alemana, Victoria 79 y 151
1481 p8 jl5

Felipe Augusto Picot Previene á todos los que con él tienen asuntos y negocios, que ha otorgado poder general para representarlo en esta ciudad, al procurador don Ezequiel Dudignac, estudio del Dr. D. José Sanchez de Bustamante, calle del Perú, núm. 79, altos; siendo igualmente sus apoderados respectivos, en Mercedes, su socio D. Pedro Mautalen, y en Córdoba, para los asuntos de esa ciudad y demás pueblos del interior, D. Luis Francisco Thiriot, calle General Belgrano, 38.—Buenos Aires, Julio 3 de 1881. 1455 p3 jl 5

!!!Guantes!!! ¡¡¡Guantes!!! ¡¡¡Guantes!!!
MERCERIA Y BAZAR, CHACABUCO 104.—En esta antigua casa se acaba de recibir de los mejores fabricantes de Europa, un magnífico surtido de *Guantes de cabritilla negros y de colores, de Couja Jouvin*, para señoras y caballeros.
Del mejor gusto en colores.
Lo mas selecto en calidad.
Riquísimos guantes blancos, que por realizarlos en estas fiestas Julias, venderemos á los siguientes precios:
Con presilla... á $ 10 el par
De un boton... á " 10 y 15 "
De dos botones... á " 20 "
De cuatro id... á " 30 "
De seis id... á " 40 "
De piel de Suecia, de dos botones... á " 10 "
De cabritilla de color, dos id... á " 25 "
Aprovechen esta pichincha, que durará pocos dias.
Fíjarse bien: "Al guante Azul y Blanco", Chacabuco 104. 1476 p5 jn 5

SECRETARIA
De las Obras del Riachuelo
Licitacion para la construccion de 1,000 metros de muelle
Por resolucion de la Comision Directiva, se llama á propuestas para la construccion de 1,000 metros lineales de muelles en la ribera Norte del Riachuelo: 330 en el local del muelle viejo, conocido por el de la cal, desde el muelle nuevo hasta el Resguardo de la Boca y 670 arriba del primer codo pronunciado del Riachuelo, (letras M. N. del plano) en las alineaciones que dará el Ingeniero de la Comision, don Luis A. Huergo.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 en punto de la tarde del dia 25 de Julio, que serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.—No se admitirá bajo pretesto alguno, propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia, donde conste haberse hecho el depósito exigido en el pliego de condiciones.
Para imponerse del pliego de condiciones y demás antecedentes, ocúrrase á esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881.—*El Secretario*. 1121 p19 jl 3

OTRO
Licitacion para escavaciones
La Comision Directiva ha dispuesto llamar á propuestas para hacer una escavacion de ensanche en el lado Sud del Riachuelo, en el paraje señalado en el plano general que existe en su oficina, con las letras Q. Z, X, Y, R, T, Y, L.
La escavacion se hará hasta el nivel de aguas bajas ordinarias, ó sea un metro debajo del centro de las cabezas de los tirantes del muelle nuevo de la Boca.
La Comision para sí estima el volúmen en 97,840 metros cúbicos.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 de la tarde en punto, del 25 de Julio, que serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.
No se admitirá, bajo pretesto alguno, propuesta que se presente pasada la hora fijada ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia, donde conste haberse hecho el depósito establecido.
Para imponerse del pliego de condiciones, puede ocurrirse á la oficina de la Comision, todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881.—*El Secretario*. 1463 p18 jl 5

Zapateria DE LA ÉPOCA—Á 100 $ el par de botines para hombre, hechos en el país, de cuero francés, de recorte, con puntera, con la costura garantida, y á 120 con doble suela, cosida ó clavada; calle de Chacabuco, núm. 301, entre Méjico y Chile. 1447 p3 jl 3
Mucamo Se precisa uno, en la calle Piedad, 1220. 1450 p3 jl3
Niñero Se precisa uno, en la calle Piedad, 1220. 1451 p3 jl 3
Se alquila La casa calle San Martin, núms. 22, 24 y 26, que ocupó el café Americano, frente á la Catedral; tiene grandes salones y sótanos, aguas corrientes, gas, etc., y 30 habitaciones en los altos; para tratar ocurrase á la calle del Temple, 140. 1445 p3 jl 3
Ovejas Sal de Roca, listones para corrales, alambre y duelas agujereadas para cercos, se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima, núm. 87. 1111 p6 jl 3
Sirvienta PLANCHADORA—Se necesita con buenas recomendaciones, Temple 217. 1114 p2 jl 3
Panaderia Piedras y ladrillos para pisos de hornos de panadería y tierra refractaria, se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima, núm. 87. 1113 p6 jl 3
Albañileria Piedra inglesa de primera calidad, para patios, veredas y cordones, piedra del Azul, piedra alemana de varios tamaños, azulejos, baldosas para pisos y techos, tejas francesas, tierra romana y tierra Portland, cedro de primera clase, fierro galvanizado, y demás artículos del ramo, se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima, núm. 87. 1112 p6 jl 3
Se alquila Para hombre solo, una hermosa pieza amueblada, con balcones á la calle y estufa; Victoria 290, último piso. 1122 p3 jl 3
Oficiales Cigarreros, para cigarros de hoja, se necesitan, Rivadavia 216. 1134 p2 jl 3
Terreno Se alquila para lecheros, queseros, tamberos ó invernada, 350 cuadras alambradas, casa de habitacion, galpones, agua permanente; en el partido de Merlo, á 8 cuadras de la estacion Maipú, Ferro-Carril del Oeste. Para tratar, Chacabuco 157.—Santiago Cohen y hermanos. 1131 p1 m jl 3
Habiendo Espirado el término prefijado en el contrato de sociedad de la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Kelly é hijos, se avisa al comercio que la casa continua bajo la razon social, con los socios Daniel C. Kelly y Enrique S. Kelly.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881.—*Kelly é hijos*. 1130 p6 jl 3
Ponchos DE GUANACO—Se avisa á los comerciantes de campaña y á los que se interesen, que hay para vender una partida de ponchos de lana de guanaco legítimos, los cuales se venden á un precio muy barato. Para verlos y tratar, calle San José 125, casa particular. 1123 p5 jl 3
Al comercio Participo que con esta fecha he vendido mi negocio de café y confitería, sito en la calle Corrientes, núms. 533 y 535; los que tengan cuentas para arreglar, lo harán en el término de tres dias, pasados los cuales no tendrán mas reclamo.—Julio 3 de 1881.—*Pablo Ferrer*. 1133 p3 jl 3
Rapé francés Habiéndose liquidado la casa de negocio de esta plaza, conocida por el nombre de «Paraguería y Abaniquería del Colegio», Bolivar 70, su dueño avisa á todas las personas que tengan todavía prendas traidas para componer, que las encontrarán siempre en la misma casa, rogándoles lo hagan lo mas pronto posible. Avisa al mismo tiempo que el excelente rapé francés que siempre ha vendido, seguirá vendiéndose en dicha casa.—*A. Albert*. 1120 p3 jl 3
Agencia DE COLOCACIONES, «La 1a. Española», Alsina 126.—Se ofrecen cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, amas de leche, cocheros, quinteros, dependientes de tienda y almacen para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones. Los que precisen, que no las presenten, no se coloca. 1126 p2 jl 3
Té! Té! Té! Por mayor y menor, de todos precios, se vende en el almacen esquina á Piedad y Reconquista, frente al Banco de Lóndres. 1124 p6 jl3
Compañía Telegráfica Platino Brasilera de Lóndres, Limitada, Delegacion del Rio de la Plata. Los señores Accionistas de esta Compañía se servirán ocurrir al escritorio del Agente, calle San Martin, 161, para recibir el 1º dividendo de 3 chelines por accion, declarado en 23 de Mayo último.—Buenos Aires, Julio 1 de 1881.—*Bernardo J. F. Guimaraes*, Agente. 1106 p8 jl 3
Antonio Rossi Maestro de piano, recien llegado de Montevideo, ofrece sus servicios á esta culta sociedad.—Ocurrir al hotel de la Cruz de Malta, calle de Artes (cortada), 105, ó á Florida 138, negocio de música, en donde ha expuesto algunas piezas de su composicion. 1116 p8 jl 3
En la nueva guanteria francesa, calle de Chacabuco, 106, entre Victoria y Alsina, se hacen guantes de medida para señoras, caballeros y niños. En esta casa se encuentran los guantes Joséphine, de la marca Gonon. Tambien se venden guantes negros, por mayor. 1101 p3 jl 3
Al comercio ... de frutos del pais, de Antonio Ojea y Ca., desde esta fecha seguirá en el mismo ramo ... Buenos Aires, Julio 1 de 1881. ...
Galvanismo AL PINCEL—Nuevo procedimiento superior, (garantido para plata) para platear por sí mismo cualquier objeto de cobre, reponer como nuevo y entretener por siempre toda clase de orfebrería usada.—Se entrega el pincel y el modo de usarlo, precio del frasco 25 $mje.—Se vende en la fábrica de billares de Verdier, calle Piedad 264. 1139 p3 jl 3
Niñera Se necesita, Temple 387. 1066 p3 jl 2
Arboles FRUTALES.—En la quinta «La Primavera», en la Floresta, frente á lo de Delfino, se venden escogidos de clases especiales á 2 $ m|c. 1059 p3 jl 2
Al comercio Participo que con esta fecha, he vendido á los señores Leiva, Morante y Ca., las existencias de mi casa de negocio de tienda y mercería, sita en la calle Tucuman esquina á Cerrito, quedando el activo y pasivo de dicho negocio.—Buenos Aires, Julio 1º de 1881.—*Hilario Burzuri*. 1064 p3 jl 2
Participamos Que con esta fecha hemos comprado á don Hilario Burzuri, las existencias de su casa de negocio de tienda y mercería, sita en la calle Tucuman esquina á Cerrito, quedando el activo y pasivo de dicha casa.—Buenos Aires, Julio 1º de 1881.—*Leiva, Morante y Ca*. 1065 p3 jl 2
Mucama Se necesita una, en la calle de Tucuman, núm. 286. 1057 p4 jl 2
Sirvienta Se precisa, con recomendacion; Suipacha 670. 1058 p3 jl 2
Al comercio Y AL PÚBLICO.—Ha sido vendido todo el menaje perteneciente á la señora Fernanda Pifur, calle Esmeralda, 282; las personas que tengan algun reclamo que hacer al respecto, se presentarán en el término de tres dias, despues de cuya fecha no tendrán derecho á hacerlo. Dirigirse á la calle Maipú, núm. 295, al Sr. Agazelle.—Buenos Aires, Julio 1º de 1881. 1054 p3 jl 2
Se desea alquilar Una casa quinta en San Fernando que tenga todas las comodidades necesarias para una familia algo estensa; se prefiere con muebles; ocurrir Victoria, núm. 487, altos. 1064 p3 jl 2
Se ofrece Para cocinera ó sirvienta, Cuyo 627. 1062 p3 jl 2
Dependiente Práctico en tienda y mercería, se necesita, Belgrano y Entre-Rios, tienda «La Patagonia». 1063 p3 jl 2
Sub-preceptora Se precisa una, para un pueblo de campaña; que conozca bien la música y el piano; ocurrir Paraguay, 435. 1068 p3 jl 2
Al comercio Aviso al comercio que he mudado provisoriamente mi negocio de barraca de frutos del país, denominado «La Porteña», que he tenido hasta la fecha, calle de Buen Orden, 908 y 1000, á la calle General Hornos, frente al molino Constitucion.—Buenos Aires, Julio 1º de 1881.—*Johannes Böckel*. 1056 p3 jl 2
Nueva sombrereria Artes 335.—Sombreros de todas clases, para hombre y para niños, á precios sumamente módicos. Surtido de corbatas y gorras. 1076 p3 jl 2
Ventajoso A vender un negocio de frutos del país; alquiler de los depósitos, etc., baratísimo. Dirigirse bajo sobre á A. C. F., en la Administracion de este diario. 1012 p6 d p m jl 2
Interesante AL COMERCIO.—Un comerciante que tiene mucho conocimiento en toda clase de mercaderías, etc., y que pronto emprenderá un viaje al Paraguay y escalas, desea al mismo tiempo encargarse de la venta de efectos de comercio á comision, así como de compras. Se darán las mejores recomendaciones. Dirigirse al señor D. C. Fedo. Abt. Barraca Argentina, San Nicolás. 1011 p6 d p m jl 1
Cigarreria del Leon 306 Victoria 306. Se precisan despalilladores de tabaco; se pagará buen precio.—*F. Aguirre y Ca*. 1075 p3 jl 2
Vino de la Rioja Puro y de excelente calidad, garantido por el análisis practicado por el conocido químico D. Miguel Puiggari, se vende en el Museo Industrial, Maipú, 213, á 150 $ m/c cajon de 12 botellas litro cada una y á 14 $ m/c una botella.—Este vino es igual al de Burdeos que se vende en plaza á 75 $ cada botella.—Tomando este vino que está libre de toda adulteracion, se podrán recien apreciar y conocer los vinos argentinos. 1098 p3 jl 2
Se alquila Una pieza bien amueblada, para hombre solo ó matrimonio, en casa de familia, calle Cuyo, 132. 1091 p3 jl 2
Guanteros Oficiales guanteros se necesitan en «La Nacional», Florida 71. 1081 p10 jl 2
Al público Y AL COMERCIO.—Da. Teresa Aguada vende su negocio de café, sito en la calle Paseo de Julio, núm. 152, al señor Fernandez de Oliveira; el que tenga algo que reclamar, lo hará dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no será atendido.—Buenos Aires, Julio 1 de 1881.—*Teresa Aguada*. 1072 p5 jl 2
No Consulado Geral de Portugal, deséja-se fallar com o subdito portuguez Manuel José Cardoso. 1086 p3 jl 2
Se necesita Una aprendiza planchadora, con buenas condiciones; Alsina 202, cuarto núm. 12. 1085 p6 jl 2
Se alquila Una preciosa casita, con 8 piezas, piso de tabla, gran patio de baldosa, un jardincito y todas las comodidades necesarias; á una cuadra del tramway á Belgrano; alquiler $ 800; para ver y tratar, Charcas 954. 1018 p6 jl 1
Mucama Se necesita una; ocurra con recomendaciones á la calle de Cuyo, núm. 705. 1020 p5 jl 2
Farmácia Se vende una, acreditada, en parage excelente y de mejor porvenir, corto capital y condiciones ventajosas; por tener que retirarse su dueño; para informes, á los señores Demarchi, Parodi y Ca. 1050 p10 jl 1
Sepulcros Se alquilan nichos y bovedas de 1a., 2a. y 3a. clase, en el Cementerio de la Recoleta; se construyen, compran, venden y redifican. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un Cementerio á otro. Se corre con los trámites municipales. Ocurrir al escritorio calle de Cuyo, 253, á toda hora, sin esclusion de los dias de fiesta. perm. jl 1
Pedro Romero Rematador de propiedades, Perú 23, altos, escribanía de Manuel Garay ó Venezuela 210.—NOTA: Es tambien procurador. 1017 p1m jl 1
2,000 pesos Se darán de gratificacion en la casa calle de Florida, núm. 95, á la persona que entregue un medallon con iniciales de brillantes, M. P., que se ha perdido. 1023 p6 jl 1
A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra Fabrica Remedios, como ser: queso de mesa, de la clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra Sucursal, Alsina 371, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase no es de el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13p1 año
Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones el baile de sociedad y de moda, como ser: wals, cuadrillas francesas, y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 10 de la noche, y los dias festivos de 1 á 3 de la tarde.—*A. Constante*—N. B. En la misma casa hay lanceros traducidos al castellano, pudiendo el que lo desee aprenderlos uno sin necesidad de maestro. 904 p1 m jn26

Se alquilan Una salita y dormitorio amueblado, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, en casa de familia inglesa; calle Temple, núm. 155, entre Florida y Maipú. 106... p1 2
Se vende El almacen y cancha de bochas, situado en la calle de Balcarce, ...; alquiler módico; para tratar con el dueño en el mismo almacen. 1027 p12 jl 1
Sastre Cortador—Se ofrece uno, garantiendo su honradez y profesion; el que lo precise, dirigirse Suipacha 453, ó á esta Imprenta, á las iniciales F. F. 1036 p4 jl 1
Al comercio Avisamos que desde esta fecha hemos conferido poder general á los señores don Enrique Zwanck y don Gustavo Niebuhr.—Buenos Aires, Montevideo, Julio 1º de 1881.—*Wedekind, Fehr y Ca*. 1038 p8 jl1
A interés Muy bajo; 500,000 hasta 2 millones ó mas, en hipoteca ó retroventa, por propiedades centrales y estancias; Piedad 620, de 8 á 11 y de 6 á 8 de la noche. 976 p4 jn 29
Facultad DE CIENCIAS MÉDICAS.—Se abre un plazo de sesenta dias, para los que deseen inscribirse al concurso de la Cátedra de Fisiologia, vacante por renuncia del titular. La Secretaria estará abierta con ese objeto, de 2 á 3 de la tarde, como tambien para los que quieran ver lo que el Reglamento dispone sobre concursos.—Buenos Aires, Junio 25 de 1881—*J. de T. Pinto*, Secretario. 962 p30 jn 29
"El Constitucional" Diario de la mañana, de gran formato, aparecerá todos los dias desde el 1º de Julio, sin escepcion.—Se reciben suscriciones y avisos en los siguientes puntos:—En su Imprenta y Administracion, Moreno núms. 153 y 155; Librería, Rivadavia núm. 95; Librería Casavalle, Perú núm. 115; Librería, Perú núm. 42; Peluquería, Entre-Rios núm. 267. 997 p8 jn 29
Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. perm. jn19
Al público Tengo el gusto de participar al honorable público de Buenos Aires, que debido á la proteccion que me ha dispensado hasta ahora, pienso corresponder á ella, dando mayor desarrollo á mi negocio de Sastrería: al efecto me he trasladado al espléndido local, calle Victoria 126, en donde mis favorecedores encontrarán las últimas novedades del ramo, así como el esmero y perfeccion con que acostumbra esta casa servir á sus clientes. Buenos Aires, Junio 1º de 1881—Antonio Cerini. 318 p30 jn9
Banco de la Provincia Se ha estraviado una libreta con el nombre de don Juan Bautista Altertelli; á quien la entregue calle Reconquista 196, se le gratificará. 277 p30 jn 3
Libreria HISPANO AMERICANA, Buen Orden 308. Libros recien llegados: Los buenos y los sábios, poema por D. Ramon de Campoamor, 20$; El primer loco, cuento estraño, por Rosalía Castro de Murguía, 20; La República Federal Universal, por Augusto de Garrido 10; Las mujeres que pegan y las mujeres que pagan, por A. de San Martin, 20; Las mujeres que matan y las mujeres que votan, por A. Dumas, 10; La mujer igual al hombre, por Girardin, 15; Supuesto parentesco entre el hombre y el mono, por Polo y Peyrolon, 35. perm.
Casa-quinta Se alquila una buena casa-quinta, con gas y demás comodidades; tiene una cuadra al boulevard Callao. Para verla y tratar, ocurrir calle Garantías 636. 936 p6 jn28
Esquina Se alquila para almacen ó cualquier otro negocio, en la calle de las Artes, esquina de Santa Fé, con el corral ó sin él; para tratar, Artes 715. 943 p6 jn28
Jacob Larrain Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Moreno, núm. 153. 609 p15 jn 19
Música para bailes Domingo Ferrara, pianista, se ofrece en bailes y tertulias, solo ó en compañía de violin, flauta y piston, con el concurso del Sr. Antonio Salvatore; Lorea 94. 601 p30 jn 19
Mariano N. Candioti Abogado. Ofrece sus servicios profesionales, Moreno 78. 607 p15 jn19
A los joyeros Relojeros y plateros. La casa introductora de alhajas y relojes, de D. Juan Campodónico, se ha trasladado de la calle Moreno 371, á la calle de las Piedras 69, entre las calles Victoria y Alsina. 695 p15 jn22
Puértas usadas Ventanas, tablas, tirantes, tejas y zinc, se venden y se compran, Callao 15. 242 p 1m jn 7
Al comercio Participamos al comercio que hemos vendido á los señores Miguel y Nieto las existencias de tienda y almacen de nuestra casa de comercio, quedando á nuestro cargo el activo y pasivo de la misma.—Villa de Lujan, Junio 21 de 1881.—Zufiria é hijo y Ca.
OTRO—Con referencia al aviso que antecede, participamos al comercio que hemos comprado á los Sres. Zufiria é hijo y Ca., las existencias de su casa de comercio establecida en esta, quedando el activo y pasivo á cargo de dichos señores.—Villa de Lujan, Junio 21 de 1881.—Miguel y Nieto. 707 p15 jn22
Pedro Bétat Dueño de varias canteras en Montevideo, avisa á los ingenieros y constructores, que acaba de abrir un corralon de piedras, en la calle Uruguay núm. 246. Se encarga de hacer frentes de piedra, frisos, escalones, monumentos y todo lo que concierne al ramo. Granitos de las mejores calidades, á precios sumamente módicos. Para tratar, ocurrir á la calle Reconquista 204, desde las 10 hasta las 12 y desde las 4 hasta las 6 de la tarde. 808 p30 jn24
Pensiones Y VIANDAS—Habiendo sido hechas importantes mejoras en el antiguo restaurant "Skating Rinck", Esmeralda 96, su propietario lo recomienda al público y á todos los aficionados á la buena cocina italiana. Los precios seguirán siempre asombrosamente baratos. Ricos vinos y esmero en el servicio. No olvidar, Esmeralda 96. 750 p15 jn23
Se ofrecen en venta Á LOS ESTANCIEROS Y CHACAREROS—Molinos para moler maiz, de un nuevo sistema, movidos á mano, muy sólidos y baratos; se pueden ver funcionar en la fundicion de Felipe Schwarz y Eno, calle Almirante Brown 30 y 50, Casa Amarilla, Buenos Aires. 741 p15 jn22
E. G. y Priuli Dentista especialista argentino. Hallándome en la capital de regreso del interior de la Provincia, ofrezco mis conocimientos profesionales á mi antigua clientela en general y al público que me favorezca. Mi estudio se halla accidentalmente en calle Paraná núm. 48, donde curo, como siempre, el dolor de muelas radicalmente y toda enfermedad, por grave que sea, de la dentadura. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m. *E. G. y Priuli* 251 p30 jn7
Vicente T. Martinez Abogado Ha abierto su estudio en el del doctor Eduardo Basavilbaso, Bolivar núm. 252. 511 p1m jn 16
El Cambalache El Temple de Paris que estaba en la calle Corrientes No. 218, se ha mudado á la misma calle No. 31. Esta casa compra toda clase de objetos nuevos y usados, muebles, alhajas, armas, libros, ropa de señora y hombre, etc., y se vá á vender á precios sumamente baratos. Hay una magnífica limpia de muebles y piezas grandes y chicas á precios muy acomodados. 521 p1m jn 16
Se ofrece Un tenedor de libros, que posee el aleman, inglés y francés, para el arreglo de libros ó como calcadrático de idiomas, matemáticas y teneduría de libros. Dirigirse bajo sobre á M. N., en la Administracion de este diario. 460 p1 m jn14
Sixto J. Quesada Contador, tiene su escritorio en la calle Corrientes 295. 204 p1 m jn5
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la «Bienhechora del Plata» Balcarce 42. 3264 perm. e20
Al público Prevenimos al comercio y al público en general, que habiendo sido robadas varias letras de nuestro escritorio, en la noche del 30 de Junio ppdo., aceptadas á nuestra órden, cuyo detalle á continuacion especificamos, y que habiendo nosotros tomado las medidas necesarias para que no sean pagas á sus vencimientos, las declaramos nulas y de ningun valor cualquier operacion que se efectue con dichos documentos.—Buenos Aires, Julio 1 de 1881.—*Facundo Flores y Ca*.—Giro de Rocamora, á cuenta del Banco Nacional, á 60 dias, á la vista, fts. 2,000.—Giro de J. Brugo, á cuenta de Mayer y Brugo, á 60 dias, á la vista, fts. 1,500.—Giro de Frontanilla y Ca., á 60 dias, á la vista, fts. 1,120.—Giro de J. Sanfelú, á 45 dias, á la vista, fts. 282 y 11 cts.—Giro de 30 dias, á cuenta de Lorenzo Cassullo, á 30 dias, á la vista, fts. 440.—Escritorio, Bolivar 189. 1084 p3 jl 2
Al público Y al comercio.—Aviso que he comprado ... Aguada ... calle Paseo de Julio, núm. 152, y el que ... dentro del plazo de cinco dias, á contar desde la fecha, no atendiéndose ningun reclamo despues de vencido dicho término.—Los interesados que tengan algun reclamo que hacer, pueden verse con el que firma, en la calle 25 de Mayo, núm. 241, cuarto núm. 36, de 8 á 10 de la mañana.—Buenos Aires, Julio 1º de 1881.—*Fernandez de Oliveira*. 1073 p5 jl2
Banco Hipotecario Segun lo resuelto por el Directorio y con el solo objeto de facilitar los arreglos de Contaduria, en el fin de mes, la renta vencida de las Cédulas séries A, B, C y D, comenzará á pagarse del 1º al 15 de Julio, debiendo al efecto los interesados ocurrir á la Tesorería del Establecimiento, en los dias mencionados, con las Cédulas y una lista de la numeracion de los Cupones á cobrar, firmada y con designacion del domicilio del poseedor.—Junio 28 de 1881.—*José M. Lafuente*, Secretario. 1003 p15 jn 29
Agencia De comisiones en general.—Se encarga del cobro de alquileres, de alquilar casas, de colocaciones para dependientes de comercio, despachos de Aduana en general y toda clase de comisiones. Por referencias dirigirse á los señores Dumas y Casenave, Caire é hijos, Labarthe y Dirube, Guillermo Casaux, Lagos y Sahores y Arbeety y Sahores, Contando con la práctica, relaciones y el personal suficiente, puede garantir el buen desempeño de cuantas comisiones se sirvan encargarnos. Hay colocacion para un dependiente de comercio y varios oficiales sastres para colocar. *Estéban Loborde*, San Martin 155. 701 p15 jn 22
Edificios públicos En la nueva Capital de la Provincia—La Comision del concurso para el exámen de planos y presupuestos de estos edificios, creada por resolucion de 6 de Mayo del presente año, invitará á los arquitectos é ingenieros á formular proyectos de los mismos, pudiendo solicitarse los programas en la Secretaria de la Comision, calle del Perú, núm. 126 (Departamento de Ingenieros de la Provincia). Los proyectos que se formulen deberán presentarse en la misma Secretaria, hasta el 6 de Noviembre próximo. La comision ofrece como única recompensa un premio de 80,000 $ m/c., otro de 70,000, otro de 60,000, otro de 50,000 y otro de 40,000 $ de igual moneda, al autor del mejor proyecto de cada uno de los edificios que se sacan á concurso y que importan en conjunto la cantidad de 22,500,000 $ m/c—Buenos Aires, Junio de 1881.—*La Comision*. 907 p30 jn26
Gran depósito de goma—Pedro Blanco, 71 Reconquista 71; artículos de depósito:—Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empacadura de patente, id id; asbestes id id id id id; id planchas de amianto para juntas, id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard lino, limas, martillos, escobas, etc., cristales con anillos de goma. Máquinas á vapos, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha, grasa, jabon y otros artículos. 6563 m15 perm.
Buena oportunidad Se venden:—3 propiedades muy bien situadas, 2 casas en la ciudad de Córdoba, una en la calle ancha, principal, San Martin, alta y baja, donde nadie vende, y la otra, calle de Rivadavia, alta y baja tambien, cerca del mercado, lo mas comercial; á mas una casa quinta, de material, toda de azotea, en la Sierra, á 6 leguas de la ciudad; tiene 8 piezas principales, fuera de galpones y piezas con techo de paja, donde no se cuentan, con su magníficos y huerta de riquisima fruta y alfalfares; se vende todo muy barato ó se permuta por alguna propiedad en la capital de la República. Para informes y tratar, ocurrirá á la calle de Tacuari, 202, de las 12 del dia adelante. 1042 p5 jl1
Al comercio Avisamos al comercio que con esta fecha ha quedado disuelta por amigable y mútuo convenio, la sociedad que giraba en esta plaza y en la de Paris, bajo la razon social: L. Estevenet y Forgues, quedando el activo y pasivo á cargo del sócio don Enrique S. Forgues, quien, para seguir los negocios, ha formado una sociedad con los señores don J. Eduardo Aubine y don Juan María Despaux, bajo la razon de: E. Forgues, Aubine y Despaux.—Buenos Aires, Julio 1º de 1881.—*pp. L. J. P. Estevenet, Juan Portes, Enrique S. Forgues*.—OTRO—Refiriéndonos al aviso que antecede, comunicamos al comercio haber formado una sociedad, bajo la razon social: E. Forgues, Aubine y Despaux, que toma á su cargo el activo y pasivo de la extinguida razon social: L. Estevenet y Forgues, y seguirá con la casa de negocio, denominada: «Pinturería de Monserrat».—Buenos Aires, Julio 1º de 1881.—*E. Forgues, Aubine y Despaux*. 1043 p8 jl1
Banco Hipotecario Debiendo procederse por el Directorio al cumplimiento de lo dispuesto por el P. E. de la Provincia, en su decreto de 7 del corriente, se sacará á concurso la presentacion de los planos para el edificio con destino al Banco Hipotecario en la futura Capital de la Provincia.
Desígnase el 30 de Julio, como último dia en que deberán ser entregados en la secretaría del Banco los planos y presupuestos respectivos.
Para la confeccion de dichos planos, los interesados pueden presentarse en la misma secretaría, á fin de tomar conocimiento de las instrucciones á que deben sujetarse.
Al autor del plano que fuere aceptado, le será encomendada la direccion de la obra, por toda compensacion; acordándose un premio de 600 $f. al que obtenga el accesit.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1881. 9896 m29 jl 30
Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujía de la facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños. Clínica especial de enfermedades de señoras, calle Suipacha 125. Consultas de 1 á 2: gratis para los pobres, los Martes y Viérnes. 336 p3 m jn9
Parteras Escuela libre, de Obstetricia y Clínica de partos, dirigida por el Dr. D. José Lopez de Morello, médico y cirujano de Madrid, 38 años de práctica (Garantías 26).—Mas de 70 discípulas preparadas teórica y prácticamente en unos 6 meses y todas aprobadas como matronas ó parteras, por la facultad de Ciencias Médicas, son su mejor recomendacion.—Horas de consulta: á las 12 y á las 4, y de enseñanza, á la 1 ó á las 8 segun la estacion. 579 p1m jn18
A quien convenga Se ofrecen en venta ó arriendo de 20 á 100 cuadras de terreno para chacra, de superior calidad, situado en Santa-Fé, á 60 cuadras al Norte de la Capital, en la colonia Guadalupe.—Una casa de azotea, situada en el puerto, con habitaciones para familia, para negocio en el puerto y mayor y menor y demas usos. Un lindo terreno, en el paso de Santo Tomé, propio para los que quieran hacer negocio con las colonias "San Cárlos", "San Agustin", "San Gerónimo", "Esperanza", "Las Tunas" y "Frank", por ser punto central y á donde los agricultores conducen sus frutos, para vender ó embarcar los ya vendidos.—Todo se dará á precio módico; para tratar ocurrir á la calle Florida, núm. 128, segundo piso. 1021 p4 jl1
Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.
E. J. Klix, dentista NORTE-AMERICANO.—Tengo el honor de participar al público y á mi clientela que he abierto mi consultorio de dentista, en la calle de Tucuman, 216, donde ofrezco mis servicios profesionales.
Asegurando que los trabajos de la casa serán hechos con la mayor prolijidad y perfeccion, contando con las últimas invenciones de Europa y los Estados-Unidos.—Trabajos garantidos. Precios módicos.—E. J. KLIX, calle de Tucuman núm. 216. perm. d 14
Coliseum Inauguracion de patines, el Sábado 2 de Junio á las 7 de la noche. A pedido de un gran número de familias principales, me apresuro á prevenir á las mismas y al público perteneciente á la sociedad, que las sesiones de patines empezarán en la fecha antes indicada. Pongo en conocimiento, como anteriormente, asegurar que esta elegante sociedad no será molestada por un público que no esté á su altura.
Horas de patinacion de 2 á 5; entrada general, $ 5; de 7 á 10 de la noche: entrada para caballeros, $ 10; para señoras y niños $5. Alquiler de patines $ 10.
N. B. Los Viérnes por la noche se suspenderá la funcion de patines. 656 p15 jn21

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Café! Café! Café! Tostado y molido, fresco todo los dias, por mayor y menor se vende en el antiguo almacen, esquina Piedad y Reconquista, frente al Banco Inglés. 1125 p6 jl 3
Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores negociantes de la campaña, que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra Fabrica Remedios, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á la campaña ... para la venta, Alsina 371, Sucursal Remedios. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año
A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la Fabrica Remedios es la sucursal de la misma, calle Alsina 371. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos de la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13
Al público Aviso al público que con esta fecha he vendido á don Camisiro Gomez, todas las existencias de mi propiedad situada en los Corrales de Abasto, calle ... Armonía, ... consistentes en varios útiles, habitaciones para familia, pileta y todas las herramientas de la fábrica, y por fin, todo cuanto existe en dicho terreno. El que tenga que hacer algun reclamo que cobrar algun dinero sobre dicha propiedad, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado este término no admitiré ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 27 de 1881.—*Rosa C. de Caviglia*.—OTRO—Con esta fecha he comprado todas las existencias y edificio de la fábrica de curtir, propiedad de la señora viuda de Caviglia, situada en los Corrales de Abasto; el que tenga que hacer algun reclamo, lo hará antes del tercer dia á contar de la fecha, pasado este término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 27 de 1881.—*Casimiro Gomez*, calle de Buen Orden, núms. 87 y 89. 885 p10 jn26
Municipalidad De San Vicente—Se invita á las personas que tengan cuentas pendientes con esta Municipalidad, sea en pró ó en contra, ocurran á la Secretaria de dicha Corporacion, dentro del término de 30 dias á verificar la conformidad y cotejo de sus respectivos saldos. Deseando esta Municipalidad conocer el estado de su activo y pasivo con toda la exactitud posible, ha dictado esta resolucion, que no tiene por ahora otro alcance que el consignado en este aviso.—San Vicente, Junio 16 de 1881.—TRISTAN SUAREZ, Presidente—*Eduardo Nagle*, Secretario. 546 p30 jn16.

OTRO
Por acuerdo de fecha 14 del corriente, esta Municipalidad ha dispuesto que el Tesorero de la misma proceda á la devolucion del importe de los billetes de la rifa de una casa, situada en este pueblo, y de propiedad de don Santos Ferreira.
No habiéndose podido verificar la rifa indicada, por la venta insignificante de billetes, esta Municipalidad, en virtud de la garantía constituida, y en ellos consignada, procede á la devolucion del importe que representan, quedando encomendada esta operacion al señor Tesorero ya mencionado.
Se previene, por consiguiente, á los tenedores de dichos billetes, que esta Municipalidad verificará la devolucion del valor de los mismos, durante el término de treinta dias, que se contarán desde la fecha de la publicacion de este aviso en uno de los diarios de la capital y en carteles sueltos en el partido de San Vicente.
Vencido el plazo indicado, se procederá con las formalidades de estilo á la quema de los billetes que no fueron vendidos, como de los que se hayan rescatado, dándose así por terminado este asunto.—San Vicente, Junio 16 de 1881.—TRISTAN SUAREZ, Presidente—*Eduardo Nagle*, Secretario. 545 p30 jn16

Plantas Por liquidacion completa, entre Moron é Ituzaingó, sobre la via férrea, en el terreno del señor don Emilio Vinde, se venden como 80 mil plantas frutales, todas injertos de 2 á 4 años; tenemos varias clases nuevas, que son pocas las que existen en el pais garantidas por sus clases, variedad y frescura, y mas de 40 mil parras de espárragos, que son las mejores clases que se conocen en el pais y en Europa, y 5 mil parras, blanca y negra, uva de mesa y superior para hacer vino. Aviso á los interesados que quieran hacer plantacion grande y que no quieran gastar plata, que se les cambiará plantas por terrenos; creemos ser los únicos que pueden garantir mejor y por mas tiempo, sobre todo por el cuidado especial que tenemos por nuestras plantas, las que sacamos del almácigo; nos encargamos de mandarlas á cualquier punto de la República Argentina, sin que sufran por el trasporte de diez y quince dias. ... se venderán á precio sumamente módico; se hacen jardines y cualquiera plantacion garantida. Depósito, Buen-Orden núm. 569—*Andrés Drevet*. 310 p30 jn9
Comisaria General DE INMIGRACION. Llámase á licitacion á la secretaria de esta repartícion, para la provision de víveres, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, á los Hoteles de Inmigracion de esta capital, del Rosario, de Córdoba y de Santa-Fé.—El importe mensual de las provisiones está calculado mas ó menos, segun el presupuesto en 1275 $f., un mil doscientos setenta y cinco pesos fuertes.
La provision constará de los siguientes artículos, todos de buena calidad:
Carne de vaca, pan italiano, papas, arroz, aceite, café en grano, azúcar refinada, sal gruesa, carbon de piedra, kerosene y leña de espinillo.
El peso, medida y precio, serán regidos por el sistema métrico decimal, á escepcion de la leña, cuyo precio se propondrá por carrada, segun la costumbre.
Las propuestas deben hacerse en papel sellado nacional de cinco pesos fuertes y se presentarán cerradas, para ser abiertas en presencia de los interesados y elevadas al Superior Gobierno para su resolucion, prévia exhibicion del certificado del Banco Nacional, que acredite el depósito de ochocientos pesos fuertes, en fondos públicos, cantidad que será doblada por el licitante, cuya propuesta por mas ventajosa y mejor garantida, fuese aceptada por el Superior Gobierno, con arreglo á lo establecido en el superior decreto de fecha 26 de Noviembre pasado.
Abiertas las propuestas, que lo serán el dia 30 de Julio próximo venidero, no se recibirán otras, ni solicitud para modificarlas, sea cualquiera la razon que se alegare.
... letras de Tesorería á cuatro meses ... con sus correspondientes comprobantes.—Buenos Aires, Junio 30 de 1881.—*A. G. Carranza Mármol*, secretario. 1046 p26 jl1º

Enfermedades
DEL PECHO
De 2 á 4 aplicaciones
DEL
Atmo-pulverizador
D. de Grisogono Bortolazzi.
9616 p1 m m20

Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomús
CASA DEL AUTOR
Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

Linimento Botturi
PARA CURAR CABALLOS
EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.
Véanse instrucciones. 30 $ el frasco.
BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.
Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 7069 p3m m30

Cloralina Cranwell Calma en el acto el dolor de muelas. Se vende en la
DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
de E. E. Cranwell
147—*Calle de la Victoria*—147
1142 p6 jl 3

REBAJA DE PRECIOS
EN LA LIBRERIA INGLESA
7—SAN MARTIN—7
Desde el 1º de Julio se hace una notable rebaja en los precios establecidos. 1118 jl 3

Sabañones El Bálsamo Ruso, de Bp6a, es infalible para curar los sabañones. Se vende en la
Drogueria y Farmácia Inglesa
de E. E. Cranwell
147- CALLE DE VICTORIA—147
1141 p6 jl 3

Corralon Inglés
DE
Juan E. Turner y ca.
Participamos al comercio y á los estancieros haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc., en la calle de Mendoza, núm. 335, (Boca del Riachuelo), donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.
La casa tiene contratada con el señor D. Eduardo Casyose la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos con garantía de entregar buen madera.
Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario, como postes, alambre, vaquirillas, tornietes, etc.
La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitando de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.
NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. 118 ...

Crédito Público Provincial
Empréstito Popular—Sorteo de Julio 1881
PREMIO DE 300,000
56751
PREMIOS DE 50,009
44095 56760
PREMIOS DE 5,000

2232	15874	28214	37938	49476
5247	19190	32444	40699	56533
8778	20387	33592	46465	57213
11048	23092	37030	48423	57328

PREMIOS DE 500

490	10237	19574	29246	37702	49696
766	10675	19581	29537	38069	50039
821	11046	20419	29761	38136	50048
888	11131	20437	29792	38168	51649
1054	11637	20460	29821	38347	51671
1102	11775	20656	30753	38409	51773
1392	12909	21497	30781	38551	52231
2773	13261	21761	30957	38950	52752
3236	13471	22200	31098	39071	53203
3350	13545	22237	31312	39304	53642
3370	14248	22261	31619	39384	53969
3487	14797	22879	31895	39920	53995
3736	14807	23071	31947	39955	55012
3806	14892	23110	32293	40018	55025
4110	15383	23829	32326	40543	55158
4857	15649	23855	32431	40644	55439
5934	16039	23903	32525	40962	55597
5955	16195	24224	32923	41025	55619
6240	16412	24254	33273	41068	55703
6279	16535	24471	33330	41802	55864
6296	16573	24631	33706	42487	55984
6453	16897	25408	34051	42949	56241
6520	17644	25983	34053	42991	57192
6680	17837	26193	34296	43311	57408
6982	18053	26233	34301	43471	58001
7017	18093	26262	34526	44085	58309
7043	18312	26490	34635	45997	58475
7187	18330	26515	34642	46847	58806
7352	18361	26587	35616	46859	58833
7965	18437	27188	35899	47253	58992
8509	18517	27950	35912	47406	59038
8965	18603	28094	37238	47838	59173
9002	18714	28108	37324	48098	59458
9948	18827	28472	37412	49272	59768
10093	19250	29188	37462	49665	59944

Colegio en Familia
NÚMERO LIMITADO
Para pupilos solamente
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA
Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba
GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un NUMERO LIMITADO de pupilos, á los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos; proporcionándoles todas las comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles con un colegio, son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.
Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la mesa como en el recreo, en el dormitorio como en la clase, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres ó tutores que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.
Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencia y de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomendados sabran apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en el país. perm.

Dr Luis de la Cárcova
MEDICO-CIRUJANO
CONSULTAS
de 12 á 2 de la tarde
EN LA
Calle Piedad, 815
DOMICILIO
FLORIDA 225
323 p1 m 2a. p. jn9

MESPOLLET y DATH
DENTISTAS
Especialistas en dientes artificiales, 303 Corrientes 303, frente al teatro de la Opera. perm.

416 CANGALLO 416
Gran depósito de yerba PARAGUAYA
Considerable rebaja de precios!
Yerba paraguaya, clase regular 2 $ libra
Id id id buena 3 "
Id id id muy buena 4 "
Id id id superior 5 "
Id id id extra 6 "
Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.
Fíjarse bien, 416 CANGALLO. 9917 p3 m m31

Se hacen bragueros
ESPECIALES
322 CANGALLO 322

Cmo LACOUR
Para hernias y quebraduras
De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó debilidad de las piernas de los niños, etc.
CORSÉS ortopédicos para enderezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otro caso.
En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.
Gran surtido de instrumentos de cirujía, fajas de elásticos de todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras eléctricas.
Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas tabillas para piernas y brazos. Perm. d. p. m.

La Economia Porteña
FABRICA DE CALZADO
POR MAYOR Y MENOR
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15—CALLE LIMA—15
Sucursal, MORENO 224
De RAFAEL URBINA y Ca.
En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado. Nada de bombo, ver y creer.
Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios y condiciones.
Se precisan: 30 oficiales, para señora; 30 para niña y baron, 30 para hombre.—Se precisan aparadoras y aparadores. 482 o20 perm.

PIANO PLEYEL
PIANO HERZ
Casi nuevos, se venden por la mitad de su costo; son excelentes; para verlos, calle de Victoria, números 368 y 37 tapicería, entre Buen Orden y Tacuarí. 1029 p4 jl10

RESISTENCIA 2136 lbs.
Garantido el de mayor resistencia que se introduce en el país.
JORGE BELL É HIJOS
297—DEFENSA—297
Perm

Campo en la Magdalena
Estancia "LA VERDE"
Hay para arrendar en ese importante campo, lotes de de un cuarto de legua arriba, con buenos pastos, aguadas permanentes, poblaciones y mucha leña.
Tambien se arriendan en el mismo campo los renombrados establecimientos denominados "La Calera", "Villoldo" y "La Verde", con poblaciones, corrales con postes de ñandubay, potreros y jagueles con calzada de piedra.
La 1ra. tiene una área de 2400 cuadras cuadradas, la 2a. 4000 cuadras, y la 3a. 1600, sin alambrar. Ocurrir en el mismo campo, y en la ciudad, calle de Piedad núm, 34, de 11 á 8 a. m. y por la tarde de 5 á 8. 182 p30 jn 4

La Fonciére
Compañía de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañía Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida.
Capital 25.000,000 de francos
Asegura mercancías para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151 SAN MARTIN 151
Perm.

Al público
Hemos iniciado y estamos fundando la sociedad anónima «La Edificadora Argentina», de la que han aceptado el puesto de Directores los señores Brigadier General D. Emilio Mitre, Presidente; Dr. D. Juan Rayces, Vice Presidente; D. Angel Vasallo, Tesorero; Dr. D. Alberto Posse, Secretario; Dr. D. Pedro Diaz de Vivar, Vocal; persuadidos de que su instalacion en esta viene á llenar un vacío y á prodigar bienes inmensos al país, á las familias que no pueden ser propietarias, y al erario por el aumento de impuestos.
Fundada esta Sociedad bajo la base de ... constante, los resultados ... sin peligro ... aumentando, ... que el capital ... sualidades ... propiedades ... empleados ... sacrificio que el que ocupan en un alquiler, las familias, los ... que ocupan ... alquiler abonan por la casa ... Los que ... propietarios ... de su propietario. ... valdíos ... edificios ó reconstruirlos pagándolo con los alquileres ...
El pago de las acciones es fácil, pues siendo su valor nominal de 5,000 $ de éstos solo se abonan 2,500 $ y esta suma en mensualidades de 250 $ m|c., gozando el accionista del privilegio de un 10 p% menos en el valor total de las propiedades que compre ó edifique.
Las operaciones de la Sociedad se estienden á todo el territorio de la Provincia, por lo que viene á facilitar á los que tengan medios de poblar en los pueblos inmediatos.
La inscripcion de acciones, estatutos y detalles que se quieran obtener, pueden solicitarse en la calle de Bolivar núm. 94, pudiendo dirigirse por escrito al señor Secretario Dr. Alberto Posse, para la inscripcion de acciones y propiedades que deseen edificar ó reconstruir.
Es por ello que llamamos la atencion del público en general y especialmente de las familias y empleados que hoy no pueden ser propietarios de contado. Buenos Aires, Junio 25 de 1881.—*Florencio Escardó*—*Lorenzo Fiorini*, Gerentes. 940 p6 jn 28

Guillermo A. Isard
Cirujano Dentista
89 MAIPU 89
(ALTOS)
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

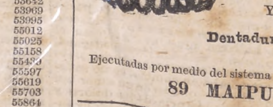

Dentaduras
y Orificaciones
Ejecutadas por medio del sistema magnético eléctrico.
89 MAIPU 68
Perm

Gran liquidacion
De la muebleria de Noceeti y hnos
Gran surtido de muebles
A precios sin competencia
348—Calle Belgrano—348
450 p30 jn14

HILO DACCA

Se vende en todas partes á 9 Ps. DOCENA

Cada carretel con 150 yardas garantidas

El **MEJOR** de todos los hilos que se introducen en el país, es el hilo **DACCA**; los que no quieran creerlo pueden probarlo y verán que lo que decimos es exacto.

DEPÓSITOS PRINCIPALES

Tienda Alemana, Victoria, 38. -- Rivadavia, 331.
Rivadavia, 218. -- Artes, 316.

M. FORRESTER Y Cª
185 Piedad 187

7838 v 22 set. a 22

Exposicion Internacional, año 1881
MELBOUNE AUSTRALIA

Marca — BURGON & BALL — PATENT Nº 294 — B B — Registrada

Las tijeras para esquilar de BURGON & BALL

Han triunfado otra vez, habiendo obtenido

EL PRIMER PREMIO

En la Exposicion arriba mencionada

Los únicos importadores y exclusivos de dicha marca en el Rio de la Plata son

DEL LAZOPPA & Ca. Buenos Aires — TRABUCATI & Ca. Montevideo

447 p3 m jn15 d m

Mme. VIGNEAU

Tiene el honor de avisar á las señoras de Buenos Aires, que provisoriamente hasta la apertura de sus salones de modas, ha establecido el depósito de sus mercaderias, calle Perú, núm. 49, altos.

A partir del dia de hoy, pone en venta un rico surtido de **vestidos confeccionados, tapados, sombreros para señoras y señoritas, peignoirs, matinées, cofias, enaguas, corsés, medias de seda, guantes, adornos, cuellos, corbatas, abanicos** y una gran cantidad de artículos de fantasia.

A causa del retardo sufrido en la recepcion de estas mercaderias, y en vista de la época avanzada de la estacion de invierno, Mme. VIGNEAU venderá todas estas novedades á precios sumamente BARATOS.

calle Perú, 49, altos

481 p2 m d p m jn15

FLUIDO AUZON

ESPECIFICO PARA CURAR

LA SARNA EN LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Giacchio ó hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Cordova y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Saavedra y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llames & Hornes, Alsina 219.
Chapey y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Naupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco.
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

j29Ferm

Compañias de Seguros contra Incendios

Domicilio de agentes---Maipu num. 95

La compañia **LA REINA (QUEEN)**

Contra incendios y sobre la vida

CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.

GUARDIAN ASSURANCE COMP.

No. 11 LOMBARD STREET, LONDON

ESTABLECIDA EN 1821

Facultada por leyes especiales del Parlamento

CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTERLINAS

Compañia de Seguros London y Lancashire

CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.

Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañias, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó averia que resultase de fuego, sin referencia á la oficina principal.

MOORE & TUDOR.

95 CALLE MAIPU 95

PETERS & CALHOUN CO.,

FABRICANTES AL POR MAYOR DE

Sillas, Guarniciones,

Bridas, Espuelas, &c.

ALMACEN:
691 Broadway, N. Y., E. U. A.

FABRICAS:
Newark, N. J., - - - E. U. A.

PRECIOS CORRIENTES.

Sillas Mejicanas, 150 estilos,	$8 á $100
Sillas McClellan (especialidad),	2 á 50
Sillas de Dama, . . .	4 á 50
Bridas de Montar, por doc.,	6 á 75

Nuestros productos están especialmente adaptados para los mercados de Sud America.

Se envían catálogos y tarifa de precios á quienes los pidan.

CONDICIONES: Dinero con la órden ó letras aprobadas sobre Londres ú otra parte.

GRAN
CAFE ARGENTINO"
267 PIEDAD 267

El dueño del establecimiento conocido antes bajo el nombre de GRAN CAFÉ MAIPU, tiene el honor de avisar á sus numerosos conocidos que acaba de trasladar dicho establecimiento á la calle de Piedad, 267, bajo el nombre de

"Gran Café Argentino"

En este esplendido salon que tiene

TREINTA Y SEIS billares

Todos están seguros de encontrar todo cuanto se puede desear y un servicio esmerado.

La apertura del Gran Café Argentino tendrá lugar el **SABADO** 9 del corriente á las 7 de la noche.

Consumaciones de primera clase, á los precios de antes

"GRAN CAFE ARGENTINO"
267 PIEDAD 267

755 p8 jn 23

ELECTRICIDAD

El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—

NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS, FLORIDA
ESQUINA PIEDAD

Magnetismo

Sesiones de las 10 de la mañana á 4 de la tarde, calle Junin 316, entre Tucuman y Temple. 770 p8 jn23

MUEBLES Y PIANOS

Mucha atencion

En la calle 25 de Mayo, núm 120, altos entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completo de casas, por muy importantes que sean. Advierte al publico que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandará las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandar los á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Estancieros!

REMEDIO PARA CURAR VASOS — MARCA REGISTRADA — LA INFALIBLE — PROPIEDAD DE JUAN FRERS — ESTANCIERO DEL AZUL — DEPÓSITO BOTICA RODOLFO WOLFF PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡ESTANCIEROS!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 100 ovejas.
m4 perm.

Carbon de piedra
Para COCINA Y ESTUFA

De primera calidad
Libre de polvo
Peso garantido
Precios muy bajos
Por órdenes á la calle—

Santa-Fé, 77

CORRALON SAN MARTIN
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

Depósito de Maderas, Fierro, Carbon Coke, Baldosas, etc.

D. ROSETI Y Cª

8931 a 29 perm.

Vinos, Jarabes y Extracto
DE HIGADO DE BACALAO DE DESPINOY

Si hay algunos auxiliares en medicina y terapéutica que estén llamados á prestar grandes servicios, tanto al cuerpo médico como á los enfermos, son seguramente los Vinos y Siropos de Despinoy, al Extracto de Hígado de Bacalao, simple y ferruginoso, los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

Antes que la Academia de Medicina aprobase los Vinos y Siropos de Despinoy, obtuvo la esperiencia en los hospitales de Paris, bajo la vigilancia de los señores profesores Beuilliaud, Poggiale y Devergie, y solo despues de haber obtenido estas esperiencias y tan felices resultados, la Academia ha aprobado los Vinos y Jarabes de Despinoy, y le ha otorgado un voto de gracias por su precioso descubrimiento.

Estos productos contienen todos los elementos útiles reconstituyentes y respiratorios, en proporciones infinitamente mas considerables que las contenidas en cualquier aceite de Hígado de Bacalao, puesto que cada botella de Vino ó Jarabe de Despinoy, equivale á 4 litros del mejor aceite de Hígado de Bacalao. Por lo que se obtiene una accion mas activa, mas poderosa y mas eficaz que la del aceite; bajo la accion de estos productos, la energia y las fuerzas se acrecientan; se recuperan los colores, las funciones digestivas aumentan. Estos productos, de un sabor agradable, son recetados por todos los médicos, como los tónicos reconstituyentes y fortificantes por excelencia, superiores á los aceites de Hígado de Bacalao.

El único Agente y depositario de estos productos en la República Argentina y Oriental: EMILIO LOZANO

RINCON, 49, MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, RIVADAVIA 145, CASA DE LOS SEÑORES R. LEZICA Y CA.

Venta por mayor

Los Vinos y Jarabes Despinoy, al extracto de Hígado de Bacalao, simple y ferruginoso, los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contienen todos los elementos útiles, reconstituyentes y respiratorios, en proporciones infinitamente mas considerables que las contenidas en cualquier aceite de Hígado de Bacalao. Los cuales no contienen mas que tres milésimas partes de principios activos, mientras que los Vinos y Jarabes de Despinoy, contienen un 30 % de materias activas medicinales. La gran aceptacion medicinal y terapéutica que estos productos obtienen, no se debe mas que á ricas propiedades; su accion es mas activa, mas poderosa y mas eficaz que la de cualquier aceite de Hígado de Bacalao. Los Vinos y Siropos de Despinoy, son en la opinion unánime de todos los profesores y médicos mas distinguidos, como tónicos, reconstituyentes y fortificantes; los mas poderosos y enérgicos. Una cucharada de Vino ó Jarabe de Despinoy, equivale á 4 cucharadas del mejor aceite de Hígado de Bacalao.

El único Agente y depositario de estos preciosos productos en las Repúblicas Oriental y Argentina es D. Emilio Lozano.
En Montevideo, 49 Rincon 49, Emilio Lozano
En Buenos Aires, 145 Rivadavia 145, R. Lezica y Ca.

Venta por mayor

Leyendo el informe oficial de la Academia de Medicina de Paris, que se distribuye gratis en las casas de Emilio Lozano, Rincon 49, Montevideo, y de R. Lezica y Ca., Rivadavia 145, en Buenos Aires; será fácil convencerse:

1º Que los Vinos y Jarabes Despinoy al Extracto de Hígado de Bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

2º Que el Vino de Extracto de Hígado de Bacalao, de Chevrier, no es mas que una falsificacion de los productos de Despinoy.

Y 3º Que los anuncios que indican la aprobacion de dichos vinos, por la Academia de Medicina de Paris, bajo el certificado de Mr. Devergie, son únicamente para engañar al público y á los médicos, en la importancia del citado Vino. El informe de la Academia existe, pero no para los productos de Mr. Chevrier, y sí para los de Mr. Despinoy, cuyos productos son los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris. La carta que vá al pié, lo demuestra de una manera irrefutable:

Paris, Octubre 23 de 1862.

El Secretario perpétuo de la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Señor Despinoy:

Muy distinguido colega,

Me apresuro á informar á Vd. que la Comision nombrada por la Academia para examinar su memoria, titulada: *Memoria sobre la composicion y las propiedades terapéuticas de las Aguas y los Extractos de Hígado de Bacalao*, ha dado su informe el Mártes último á la Compañía, por medio del Sr. Devergie.

La Academia, señor, ha oido la lectura de ese informe con el mas vivo interés, y ella me ha espresamente encargado de ofrecer á Vd. sus agradecimientos.

Me considero feliz, señor y distinguido colega, de ser en esta circunstancia el intérprete de los sentimientos de la Academia, y Vd. reciba el aprecio de mi mayor consideracion.

DUBOIS (condecorado).

950 p1 m jn 28

TÉ APRENSADO DE COUNDRY

Depósito General—En la Drogueria Anglo-Argentina de **A. Eastman y Ca.**
9 y 11 Defensa

Unicos agentes é introductores de Té Aprensado.
perm. 2a páj. al

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros

FLORIDA 128, (altos)

Seguros marítimos y contra incendios

LA ESTRELLA"
(Fundada en el año 1865)

Y "LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)

Asegura mercaderias y edificios contra incendios, efectos y cascos de buques contra riesgos marítimos, ya sea en oro ó en moneda de curso legal, á premios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Seguros marítimos sobre buques á vela, para la navegacion fluvial, al premio de 4 % anual.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales ó Cédulas Hipotecarias.

"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)

El Director General—*F. F. Moreno.*
perm.

¡¡Muebles, Pianos, etc.!!

Vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados; sicos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de meda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, etc., etc., á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria, núms. 368 y 370, tapiceria y muebleria, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta.
perm.

INVITAMOS
PARA EL LUNCH

Desde el dia de hoy se repartirán en la casa de Baltar & Quesada, las tarjetas para asistir al remate de las

CIEN LEGUAS DE CAMPO

de la familia de Caneppa, y que tendrá lugar el próximo Miércoles 6 del corriente. El almuerzo será servido por el "Aguila".

1137 p3 jl 3

Nuevo Perfume

CHAMPACCA DE LAHORE

MEDALLA de PLATA
EN LA EXPOSICION DE 1878

Esencia..........	de CHAMPACCA
Jabon..........	de CHAMPACCA
Agua de Tocador.	de CHAMPACCA
Pomada..........	de CHAMPACCA
Aceite..........	de CHAMPACCA
Polvos de Arroz.	de CHAMPACCA
Cold-Cream......	de CHAMPACCA

RIGAUD y Cª
Perfumeria Victoria
PARIS — 8, RUE VIVIENNE, 8 — PARIS
y Avenue de l'Opéra, 47.

MARCA DE FABRICA

KANANGA del JAPON

RIGAUD y Cª
Perfumistas
8, Rue Vivienne y
47, Avenue de l'Opéra
PARIS

Aceite de Kananga

tónico y suavizador, conocido bajo el nombre de *Tesoro de la Cabellera.*

Este inapreciable producto, que no es sino el aceite esencial del **Pirus japónica**, á la par que presta brillo y belleza al cabello, asegura su crecimiento, evita su caida y deja en la cabeza un aroma delicioso y tan persistente que puede percibirse aun largo tiempo despues de haberlo usado.

De venta en todas las Parfumerias

VINO y JARABE de DUSART
de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los períodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes estan *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre.*

Paris: Casa GRIMAULT y Cía, 8, rue Vivienne.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

INYECCION DE GRIMAULT Y Cª
AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Pàris.

GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francès.

HIERRO DEL Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el **Hierro del Doctor Girard**, destruye completamente la Constipacion, y cura con rapidez:

La Clorósis,	**La Pérdida de las fuerzas,**
La Anemia,	**El Histerismo,**
El empobrecimiento de la Sangre,	**La Irregularidad de la menstruacion,**
Los Dolores de estómago,	**Las Almorranas.**

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE *GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris*

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los Médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª**, preparacion agradable, cura ó evita:

Las Malas digestiones,	**Los Vómitos y la Diarrea,**
Las Náuseas y las Acedias,	**La Jaqueca,**
Las Gastritis y Gastralgias,	**Los Embarazos gástricos,**
Los Calambres de estómago,	**Las Enfermedades del hígado.**

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

«En su calidad de agente de la digestion, la pepsina contribuye indirectamente á la reparacion de los órganos y á la restauracion de las fuerzas.» Dr GUBLER. Profesor de Terapéutica en Paris.

«Merecen ser mencionados los servicios que la pepsina esta llamada á prestar á las mujeres en cinta, en los casos de dispepsia acompañada de asqueos, náuseas, vómitos, dolores de estómago, salivaciones y digestiones laboriosas.» Profesor TROUSSEAU, Tratado de Terapéutica.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Cª y el sello del Gobierno francés.

En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias.

TÉ PURGANTE
de CHAMBARD

MARCA DE FÁBRICA

Este **TÉ**, compuesto unicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Asi es que hasta las personas más delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estómago de la bilis, de las flegmas y los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los **Dolores de cabeza**, las **Jaquecas**, los **Atolondramientos**, los **Ascos y Afecciones estomacales**, las **Palpitaciones del corazon**, las **Malas digestiones**, los **Estreñimientos del vientre** y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.

Como eso sucede con todos los productos buenos y de provecho el **TÉ CHAMBARD** *se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin de conseguir el* **TÉ LEGITIMO** *se debe exigir con la* **Marca de Fábrica** *la* **Firma del autor.**

PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de **A. SICRE, 13**, calle Berlin-Poirée.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª y en las principales Farmªs.

PERFUMERIA FINA

MONPELAS

21, Boulevard Poissonnière, Paris.

JABON LACTIFLOR

Con base de leche (propiedad exclusiva)
HYGIENE — SALUD y BELLEZA del CUTIS
MM. MONPELAS Fils, Sucesores.
Acaban de obtener el mayor éxito con estos nuevos Productos.

SOCIEDAD GENERAL
Transportes Marítimos á Vapor
PAQUETES FRANCESES

DE 6,000 TONELADAS

Vapores paquetes de primera fuerza

EL MAGNIFICO Y COMODO VAPOR

"POITOU"

CAPITAN, DE FERRY

Saldrá el 18 de Julio de 1881 para Marsella, Génova, Nápoles y Barcelona haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro y San Vicente.

PRECIO DE PASAGE

1a. clase pfts. oro 150. 2a. pfts. oro 120. 3a. pfts. oro 50.

SE DAN PASAGES DE EUROPA A BUENOS AIRES POR PESOS 32 ORO

Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán el 20 % de rebaja.

Se avisa á los italianos, que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado italiano.

Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía.
OTRA—El vaporcito está incluido en el pasage.

P. y E. MATTHEY.
232 Reconquista 232

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT---Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER y Cie.**, para los cercos de Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.

Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES

REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL & CA.

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Resulta de las experiencias, hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que este Jarabe, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es el mejor, más activo y económico de todos los depurativos conocidos.

Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Desconfiese de las falsificaciones y exíjase, sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta azul* el timbre del Gobierno francés y además las firmas de los inventores

Gibert — *Boutigny*

Paris, Farmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor
2, CALLE POISSONNIÈRE Y CALLE DE CLÉRY, 31
Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerias

SALES DE LITHINA

Granuladas, Efervescentes DE

CH. LE PERDRIEL
de PARIS

Unico disolvente de los Cálculos y las Concreciones óricas.

El *Ácido carbónico*, que se desprende con exceso en el momento de la efervescencia, hace que la **LITHINA** sea perfectamente soluble, condicion sin la que no podria ser ni asimilable ni activa.

Estas Sales se venden con las formas de:

CARBONATO de LITHINA
CITRATO de LITHINA
BENZOATO de LITHINA
SALICILATO de LITHINA
BRONCHIDIATO de LITHINA

Gota – Mal de Piedra en la Vegiga – Reumatismos – Diabetis
Albuminuria – Cólicos nefríticos – Cólicos hepáticos

PARIS, 9, calle Milton, 9, PARIS
Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª.

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL Dr PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros**, y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

A Demarchi, Parodi y Ca.—Agente por mayor en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

G. Cappelli, fotógrafo

Que por muchos años trabajó en el establecimiento Ansaldi, por ese motivo favorablemente conocido, y que ha sido recientemente premiado en la 1a. Exposicion Italiana en Buenos Aires, avisa á sus relaciones y al público en general que ha abierto su

ESTUDIO FOTOGRAFICO
En la calle Artes núm. 224, (altos)
ENTRE CORRIENTES Y CUYO

Por la perfeccion y especialidad en los trabajos, de lo que toda persona puede cerciorarse por si misma, y por la extrema modicidad en los precios, se lisongea que las personas que siempre lo honraron con sus comisiones y el inteligente público de esta ciudad, seguirán favoreciéndolo y dispensándole su apoyo.

Precios:—Retratos tarjetas, desde 50 $ la docena; álbums, d 100 id id id; copias, fotos, etc., convencional.

224-Calle Artes-224

925 p15 jn 28

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro socio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestro ramo.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos, y otros materiales de última invencion, sobre todo, un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora, escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion. Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Cementerio del Norte

Habiendose notado que los caños de los sepulcros que arrojan el agua desde la altura del techo, ocasionan perjuicios en los caminos, y son de gran incomodidad para el tránsito en los dias de lluvia, el Presidente de la Municipalidad dispone:

1º Que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, deberán quedar colocados todos los caños de los sepulcros de modo que desagüen al nivel del suelo.

2º En los sepulcros donde no se hubiere cumplido lo dispuesto en el artículo anterior, se hará el trabajo por los obreros de la Municipalidad, y su importe lo cobrará ésta de los propietarios, en la forma que crea mas conveniente.

3º Comuníquese, publíquese, etc.—Torcuarto de Alvear—Grondona, Cano, Iturriaga, Costa, Font, Villegas, Rodriguez, Devoto, Coni, Parodi.

Junio 25 de 1881.—Adoptado en sesion de esta fecha.—ALVEAR.—*N. de Estrada.* 1000 p15 jn29

Tripes y cortinas

Habiendo comprado recien una partida de tripes, con mucha ventaja, las ofrecemos en venta en nuestra casa, Florida y Cuyo, números 169 al 177, á los precios de 15, 18 y 22 pesos y la clase mas rica á 24 pesos vara.

En el ramo de cortinas, tanto de tul con aplicacion como de todas clases en general, ofrecemos igualmente un espléndido surtido, á precios muy ventajosos.—*Martinez y Hurtado*, Tienda Florida, esquina Cuyo. 979 p8 jn29

Proyecto de resolucion
Sobre arrendamiento de sepulturas
En el Cementerio del Norte

Habiéndose resuelto elevar el precio de las sepulturas que se venden á perpetuidad en el Cementerio del Norte, y no siendo equitativo que se siga cobrando en adelante por las renovaciones de aquellas que están alquiladas el mismo precio que hasta ahora, la Comision Municipal, reunida en Consejo,—

RESUELVE

Desde la fecha de la presente resolucion, la Municipalidad cobrará por el alquiler de cada sepultura y por el término de cinco años, la suma de dos mil pesos m|c.—Alvear.

Junio 25 de 1881.—Adoptado en sesion de esta fecha.—ALVEAR.—*N. de Estrada.* 999 p15 jn29

COKE
Carbon para cocina

CARBON PARA ESTUFA

Puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima, núm. 87.

980 p1 m jn 29

Tienda y Almacen ingles

Franelas, bramantes y medias inglesas, etc., etc.

BUENOS TES, VINOS

Conservas inglesas, etc., etc.

47, 49 Y 53 DEFENSA

Una cuadra de la Plaza de la Victoria

CIGARRERIA

POPULAR

DE JUAN POSSE Y C

282 Florida, esq. General Lavalle 192

BUENOS AIRES

Cremos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos NEGROS y COLORADOS, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.

Los pedidos para la campaña y provincias, se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios.

9684 p60 m21

Camilo Meneses

REMATADOR PUBLICO
Y
LUIS DURAÑONA
AGENTE JUDICIAL

Ofrecen sus servicios á sus amigos y al público. Escritorio: Cuyo No. 411, altos. 800 p30 jn24

FLUIDO — CREOSOTE

"Específico completamente seguro y eficaz para curar la sarna". J. KYLE. Profesor de Química.

Precio ps. 35 m|c por galon

UNICOS AGENTES

V. Casares é hijos

Corralon 11 de Setiembre, 11 Boca del Riachuelo.

4295 per1.mc4

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

MENSAGERIAS MARITIMAS
PAQUETES POSTALES FRANCESES

EL VAPOR

"ORENOQUE"

Comandante—**MORTEMARD**

Saldra el dia 8 de Julio de 1881

Para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos

Por mas informes ocurrir al agente de la compañia—

O. DE MARTRIN DONOS.
77—25 DE MAYO—77

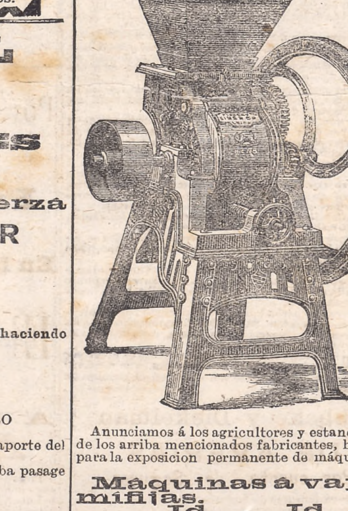

Ruston, Proctor y Cia.

INGENIEROS, CONSTRUCTORES
Y FABRICANTES
(LINCOLN)

PICKSLY, SIMS y Co. (Limited)

Fabricantes de toda clase de

Máquinas Agrícolas

Leig Lancashire

DEPOSITO PARA LA EXPOSICION

Rivadavia 981

Anunciamos á los agricultores y estancieros, que siendo los agentes esclusivos en el Rio de la Plata de los arriba mencionados fabricantes, hemos abierto un depósito en la calle de **RIVADAVIA, 981** para la exposicion permanente de máquinas, entre las cuales siempre hay en venta las siuientes:

Máquinas á vapor, portátiles, fijas y semifijas.
Id Id verticales y horizontales.
Id Id condensadoras.
Trilladoras y limpiadoras de trigo.
Máquinas para izar granos, paja ó alfalfa.
Molinos portátiles y fijos para trigo.
Desgranadoras de maiz.
Aserradoras circulares.
Mesas de aserrar.
Segadoras.

Cortadoras de alfalfa y segadoras combinadas las que han dado la mayor satisfaccion por su conveniencia para chacareros y estancieros.

Máquinas para romper y moler grano de toda clase.

Malacates para uno ú dos caballos, &a., &a.

Estas máquinas son bien conocidas en todas partes del mundo y han obtenido los primeros prémios en todas las principales exposiciones de Europa.

Por mas pormenores en cuanto á diseños y precios de los diferentes tamaños, ocúrrase á los Agentes

M. FORRESTER & Ca.

CALLE PIEDAD 185 y 187

7525 p4 m. f 15 d p m

COMISARIA
General de Marina
OFICINA

DE CONTRATACION DE MARINEROS

Debiendo llenarse las vacantes que existen en los buques de la Armada de marineros y foguistas, se cita por el presente á todos aquellos individuos que quieran tomar plaza en los buques de las clases que se designan, á los que se les entregarán dos mensualidades como adelanto en el acto de firmar el contrato, no pudiendo ser el compromiso por menos tiempo de dos años y bajo las bases que se pondrán de manifiesto á los interesados por el encargado de la mesa.

9228 p2 m my 10 — JUAN AGUIRRE.

Barguñá y Alvarado

Rematadores y Consignatarios

CALLE DEL PUERTO, 75, 77 y 79
ROSARIO DE SANTA-FE

Además de los ramos principales, la casa compra y vende frutos del país, vende monedas y metales, se encarga del despacho de mercaderias, ya sea para esta plaza ó vengan de tránsito, y otras operaciones mercantiles que se les quieran confiar. Anticipa fondos sobre mercaderias á consignacion para realizar en venta particular ó remate.

6887 p3 m a 24

Jardin de la Victoria
DE FILIPO BENZONI

Calle Santa-Fé, esquina Montevideo

PREMIADO

EN LOS CONCURSOS DE RAMOS DE FLORES EN LA

"EXPOSICION ITALIANA"

Con un primer premio de medalla de plata con distincion.—Dos segundos con medallas de cobre, siendo uno con distincion.
UNA MENCION HONORÍFICA

Gran surtido de plantas finas, especialmente en Camelias, Magnolia fuscata, Olea fragans, Azalea indica, Jazmines fortunel y del Cabo, Daphne marginata. Naranjos con fruta y muchas otras plantas de flores de adorno y frutales. Se hacen ramos de flores de todas formas, á precios módicos. 797 p30 jn 24

Rodolfo Newbery
DENTISTA
Norte-Americano
125—FLORIDA—125
Perm

EDICTO

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, ciudadano D. José de la Quintana, se cita, llama y emplaza á todos los herederos y sucesores de la familia del finado Dr. D. JOSÉ MARIANO DE LA BARCENA, y á los que se crean con derecho á la distribucion que debe practicarse del legado de la suma de seis mil ciento treinta y cinco pesos fuertes oro con cuatro centavos, para que en el perentorio término de cuatro meses, contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado ó ante el administrador nombrado de oficio, don Delfin Sanchez, por sí ó apoderado en legal forma, á deducir sus derechos; en la inteligencia de que, si así no lo hicieren, les parará los perjuicios que hubiere lugar en derecho; previniéndose que la publicacion del presente edicto solo se hará por el término de dos meses desde la misma fecha.—Jujuy, Mayo 30 de 1881.—*P. Aleman*, E. en lo Civil. 1110 p15 jl 3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que, sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANDREA MARQUEZ DE PELLIZA, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 6 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 1108 p3 jl 3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente (que se publicará por 3 dias), que el agrimensor D. Florencio de Basaldua, practicará la mensura de un campo de propiedad de don JAIME STREET, situado en el partido del Pergamino, lindando por el frente, rio Fontezuela de por medio, con Anchorena y Perez; por el fondo, con Devoto; por el costado Sud-este, con Duggan y Banco, y por el costado Nor-oeste, con don Juan Bedoya.—Los que tengan interés en ella pueden ocurrir al agrimensor espresado ó á la secretaria del que suscribe, donde tramita el espediente respectivo.—San Nicolás, Mayo 31 de 1881.—*Juan G. Araujo*, Secretario.

La mensura se practicará el 21 del corriente Julio.—*F. de Basaldua*, Agrimensor. 1104 p3 jl 3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente, que deberá publicarse por tres dias, que el agrimensor D. Florencio de Basaldua procederá á practicar la mensura de un terreno de estancia que posee en el Partido del Pergamino D. JUAN I. BEDOYA, el cual linda por el N. E. Rio Fontezuela en medio con D. Juan Anchorena, por el Sud-Oeste con D. Antonio Devoto hermanos, por el N. O. con Doña Maria Dominguez, y por el S. E. con D. Diego Street, antes Gabino Martinez. Los que tengan intereses en ella pueden ocurrir al agrimensor espresado ó á la Secretaria á cargo del que suscribe, donde tramita el espediente respectivo.—San Nicolás Junio 30 de 1881.—*Juan G. Araujo*, Secretario.

La mensura se practicará el 21 del corriente Julio.—*F. de Basaldua*, Agrimensor. 1105 p3 J13.

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado á don JUAN B. DEVOTO, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 11 del corriente, á las 2 de la tarde, con el objeto de que tenga lugar la verificacion de créditos de dicho concurso.—Buenos Aires, julio 1º de 1881.—*Joaquin Reynoso*, Perú núm. 130. 1087 p3 jl 2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por 15 veces á don EMILIO VIEYTES, para que dentro de ese término comparezca por su juzgado y secretaria de don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho en el juicio seguido por doña Angela Ramos de Vieytes, sobre vénia supletoria; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 30 de 1881.—*Avelino Rolon.* 1065 p30 jl 2

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, doctor don Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda el dia 14 del entrante mes de Julio, á la venta en público remate por el martillero don Lisandro Billinghurst, en un terreno con edificio, situado en el pueblo de San José de Flores, de propiedad de la testamentaria de don Tiburcio Augenelo, situado en la prolongacion de la calle de San Juan frente al Polvorin, compuesto su terreno de 75,812 metros y 50 centímetros cuadrados; el edificio se compone de 2 pisos, paredes de ladrillo en barro, incluso sus cimientos, techos de teja francesa, incluso sus maderas de pino, pisos de tabla, tirantes de madera, puertas esteriores de pino clavadas, 1 ventana chica con reja de hierro, 1 puerta interior, un horno chico de material, pozo de agua con brocal, etc.; cuya base de sus ruinas es la suma de $4,855 $ 80 centavos m|c.—Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la 2|3 partes de su tasacion que son 56,570 $ 52 centavos m|c. Los que se interesen por mas pormenores, pueden ocurrir á la secretaria á cargo del que suscribe, donde tramitan los autos testamentarios de don Tiburcio Augenelo.—Buenos Aires, Junio 23 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano público. Defensa 90. 1082 p11 jl 2

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LORENZO GADEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan al Juzgado del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Tandil, Junio 23 de 1881.—*Juan B. Molina*, Juez de Paz. 1080 p15 jl 2

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se procederá el dia 13 del entrante mes de Julio, á vender en remate público y al mejor precio, por los martilleros don Pastor Castro y Ca., una majada compuesta de quinientas ovejas, existentes en el partido del Pilar y pertenecientes á la testamentaria de doña JOSEFA ALVAREZ DE RIVADA. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas informes á la oficina del secretario don Miguel Repetto, á la que se halla adscripto y por donde tramita la referida testamentaria de doña Josefa Alvarez de Rivada.—Buenos Aires, Junio 23 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 1047 jl 1º v13

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores, en las sucesiones de don FELIX SAN MARTIN (hijo), doña VICENTA SAN MARTIN y don JUAN IGNACIO SAN MARTIN, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria del Escribano don Gregorio V. Carvallo, donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Junio 27 de 1881.—*C. Wright*, Defensa núm. 86. 1037 p30 jl 1º

Por disposicion del señor don Albaro Newton, Juez comisario del concurso formado á D. SANTIAGO DAGUERRE, se convoca á junta general de acreedores por última vez para el dia cuatro de Julio del corriente año á las tres de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al artículo mil seiscientos del Código de Comercio cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—Buenos Aires, Junio 28 de 1881.—*Joaquin Lijó*, secretario, oficina Perú 130.

1033 p5 Jl1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de veinte dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, (que deberá publicarse por diez veces) que el martillero don Eugenio Arnaldo, procederá á vender en público remate, en el pueblo de San Pedro, los siguientes bienes de propiedad de don DOMINGO LARCO, situados en el referido pueblo, que le han sido embargados con motivo del juicio que le sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos.—1º Una finca con 12 metros 99 cts. de edificio, frente á la calle Puerto y 25 metros 61 cts. á la calle Espinillo, ó sean 4 piezas de azotea, haciendo esquina y 3 techo de fierro galvanizado, con 2 pisos, 2 galpones en el fondo, techo tambien de fierro, 1 cocina de ladrillo techo de teja francesa, 1 pozo de balde, 1 letrina, 1 porton de fierro, 60 metros 74 decímetros cuadrados de vereda, 20 árboles frutales, 1 parral con sus correspondientes pilares y zarzo de fierro, cuya finca se encuentra edificada en el solar A. de la manzana núm. 237, compuesto de 33 metros 51 cts. de frente al N. E. y 40 metros 61 cts. de fondo al S. O., cercado con 83 metros 24 cts. cuadrados de pared de ladrillo, lindando por el N. O. calle por medio con la bajada del Puerto, por el S. O. con don Luis Bertolini, por el N. E. calle por medio con don Roque Palacios, y por el S. E. con la testamentaria de Demonte, (sus herederos).—Tasado todo en la suma de 69,157 $ m|c.—2º Una casa, compuesta de 3 piezas de ladrillo, techo de paja en mal estado, pozo de balde y 5 árboles de duraznos, edificado todo en el ángulo Norte de la mitad de una quinta de una manzana señalada con el núm. 80, y compuesta de 34 metros 64 cts. de frente al N. E. y 90 metros 06 cts. de fondo al S. O., lindando por el N. O. con la testamentaria de don Miguel A. Molina, por el S. O. calle por medio y D. Agustin Rassio, por el S. E. con Eusebia Veron y José Rodriguez y por el N. E. calle por medio con don Andrés Semilla; tasado todo en la suma de 10,000 $ m|c.—y 3º una quinta de una manzana, señalada en el plano del ejido con el núm. 85, compuesta de 69 metros 28 cts. de fondo al S. O. y 69 metros 28 cts. de frente al N. E., alambrado con 131 medios postes y estacones ñandubay y tres hilos de alambre; lindando por el N. O. calle por medio con doña Martina Madariaga, por el S. O. calle por medio y con Juan Magotti, por el S. E. calle por medio y el mismo Magoti, por el N. E. calle por medio y la testamentaria de don Juan A. Bustos; tasado todo en la suma de 7,000 $ m|c. Previniéndose que no se admitirá postura que no alcance á las dos terceras partes del precio de su tasacion, que asciende respecto de la primera propiedad á la suma de 46,105 $ m|c.; respecto de la segunda propiedad á la suma de 6,667 $ m|c., y respecto de la tercera propiedad á la suma de 4,667 $ m|c. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la secretaria á cargo del que suscribe, donde está de manifiesto el espediente.—San Nicolás, Junio 22 de 1881.—*Juan C. Araujo*, secretario.

En cumplimiento del edicto que antecede, el remate tendrá lugar el sábado 30 del entrante julio, á las 2 de la tarde, en las mismas propiedades, donde estará la bandera.—San Pedro, Junio 28 de 1881.—*Eugenio Arnaldo*, rematador. 1024 p10 jl1º

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TRIFON LARA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 22 de 1881.—*Luis Guerello*, Secretario. 514 p30 jn 16

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JULIO MOYZA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Febrero 10 de 1881.—*Luis Guerello*, Secretario. 513 p30 jn16

Por mandato del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio de la presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ GORCHES, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado ó intermedio del secretar ioque suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario. Oficina calle Defensa No. 86, 3er. patio. 458 p30 jn14

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA SANCHEZ DE CACERES, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan á este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado en forma, dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Junio 10 de 1881.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 438 p30 jn 14

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA PAILLÉ DE PLACE, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del escribano-secretario don Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 10 de 1881.—*Arturo Mom*, escribano público. 417 p30 jn12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. IGNACIO S. MEJIA, que el estado de graduacion de los créditos presentados por el síndico Dr. D. Enrique S. Quintana, se encuentra para inspeccionarlo en la secretaria del que suscribe, por el término de 15 dias.—Buenos Aires, Junio 17 de 1881.—Juan Rodriguez, Defensa 86, 2º patio. 595 p15 jn26

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS KIEPER; ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S. S., por conducto de la secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 18 de 1881.—G. V. Carballo, Defensa 86, 1er patio. 909 p30 jn26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BEYRNE, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 18 de 1881. *Avelino Rolon.* 894 p30 jn 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ ANTONIO ALBA ó ALVAREZ, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario don Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 28 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público. 983 p30 jn 29

Los que se consideren con 'derecho' á los bienes quedados por fallecimiento de don LEANDRO MERLO, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, calle de la Defensa núm. 86, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 27 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 975 p30 jn29

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FEDERICO CAPAJUR, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante este juzgado y oficina del escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Febrero 10 de 1881.—*Luis Guesello*, secretario. 963 p30 jn29

Por disposicion de don José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á don GUILLERMO BERTI, se convoca á junta general á todos sus acreedores, para el dia 5 del entrante julio, á las 2 de la tarde, á fin de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires, Junio 2 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Escribano secretario. 971 p5 jn29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SALVADOR JOVELLANOS, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado por intermedio de la secretaria á cargo del que firma, (Defensa 86), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 28 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 987 p30 jn29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ANDRES RUA y Da. ENCARNACION DOMATO, para que en el término indicado, y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 25 de 1881.—*Laureano Carballeda*, 941 p30 jn28

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ROCA y RAFFO, se presentarán ante el señor Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, calle de la Defensa núm. 86, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 23 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 807 p30 jn 24.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente, á todos los q. se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA CHAPPE DE BULO y de don GERÓNIMO BULO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano don Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 23 de 1881—*Roque Repetto.* 788 p30 jn24.

Se hace saber á D. CEFERINO DOMINGUEZ, que dentro del término de quince dias, contados desde la fecha de esta publicacion, debe comparecer ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, calle de la Defensa núm. 86, á estar á derecho y contestar un traslado que se le ha conferido en el juicio que contra él sigue doña Vicenta Cabrera de Silva, sobre simulacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Buenos Aires, Junio 22 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 764 p15 jn23.

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á don JUAN BATILANA, para que dentro de quince dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado, á tomar la intervencion que le compete en el juicio que le ha iniciado don Antonio Pardo, sobre apreciacion de daños y perjuicios, gastos procesales y demás que fué condenado á pagar en la causa seguida por abijeato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Navarro, Junio 23 de 1881.—*Aurelio Galdames.* 1107 p14 jl 3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos iniciados por D. Juan Passicot contra D. MIGUEL BIDART, por cobro de pesos, se cita al demandado para que concurra al juzgado á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de un documento por el demandante, dentro del término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia; haciéndole saber asimismo, que debe concurrir á secretaria á oir providencias los dias Lúnes y Juéves, de once de la mañana á cuatro de la tarde, y si uno de estos fuera feriado el siguiente hábil. Los autos de su referencia tramitan por intermedio de D. José Martin, Defensa 82, altos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Junio 13 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce.* 473 p15 jn...

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE GONZALEZ, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario don Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 18 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público. 626 p30 jn15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO PABLO GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Junio 14 de 1881.—*Luis Guerello*, Secretario. 553 p30 jl8

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FYNN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 22 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 756 p30 jn 23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA FELISA MIGUENS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 18 de 1881.—*Eduardo G. Oliver.* 720 p30 jn22

JUZGADO DE PAZ DE SAN FERNANDO

Por disposicion del Juzgado de Paz de San Fernando, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla que se halla desierto sobre la márgen derecha aguas abajo del arroyo Pai-Carabay compuesta su estension de doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados; que linda por un dicho frente con D. Pedro Sansoneti y Juan Pedro, por 1 costado de abajo con D. N. Javier y por el de arriba con desiertos, se presenten ante el que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias contados de la publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá á D. Guillermo Hermite el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Junio 20 de 1881.—*Tristan Maria Almandos*, Juez de Paz. 713 p40 jn22

JUZGADO DE PAZ DE SAN FERNANDO

Por disposicion del Juzgado de Paz de San Fernando, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla que se halla desierto sobre la márgen derecha aguas abajo de "Pay-Carabay" compuesta su estension de 12 cuadras de frente por sus fondos á los bañados que lindan por su dicho frente con D. N. Rey y Pedro Sansoule, y por sus costados con desiertos, se presenten ante el que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, pues de lo contrario se concederá á don Luis Assicot el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Junio 20 de 1881—*Tristan M. Almandos*, Juez de Paz. 714 p40 jn22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JULIANA QUIROGA DE ROLDAN, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1881—*Roque Repetto.* 670 p30 jn21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á D. Antonio Vacarezza que D. Ramon Otarola se ha presentado ante este Juzgado pidiendo se lecite por edictos á efecto de que comparezca ante él, á poner el endoso á tres cédulas hipotecarias que le compró en el mes de Diciembre del año mil ochocientos setenta y nueve, siendo una de la Série C. número treinta y cuatro, de cien pesos fuertes y dos Série A. número tres mil quinientos treinta y uno, y la otra cuatro mil setecientos sesenta y ocho, valor de cien pesos fuertes. Á lo que el Juzgado ha proveido lo siguiente:

Junio 15 de 1881. Por presentado en cuanto ha lugar con las cédulas hipotecarias que se acompañan, traslado á Vacarezza y Autos, publicándose los edictos que se solicitan en el escrito de fojas una por quince dias, para que dentro de veinte comparezca ante el Juzgado á efecto de estar á derecho en este asunto; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; debiendo concurrir en lo sucesivo á la oficina actuaria á fin de ser notificados de las resoluciones que en lo sucesivo recaigan en este asunto; bajo apercibimiento de darse por notificados en su rebeldía. Se señalan para la publicacion de los edictos los diarios LA NACION y *La Prensa.*—Ortiz.—Ante mí, Joaquin Lijó. Lo que se le hace saber para su conocimiento y por el término ordenado de quince dias.—Buenos Aires, Junio 18 de 1881.—*Joaquin Lijó*, Secretario.—Oficina Perú 130. 663 p15 jn 21

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña RAMONA PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Junio 15 de 1881. —*Rodolfo Panelo*, Secretario. 652 p30 jn 21

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CRUZ VALLEJOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1881.—*Félix Romero.* 614 p30 jn 19

Se hace saber á doña ISABEL MARTINEZ, ... NUEL, don PEDRO y doña MANUELA ... tro del término de treinta dias, contados desde la ... esta publicacion, deben comparecer ante el señor Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, calle Defensa núm. 86, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por doña Candelaria Lacarra contra don Mariano Gomez sobre cobro de pesos; en virtud de haber fallecido su apoderado, don Nicolás Masson.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1881.—*Horacio de Ferrari*, Escribano secretario. 625 p30 jn 19

Por órden del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. CARLOS CERINE y Da. MARCIANA CORDOBA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Dolores, Junio 10 de 1881.—*Luis Guerello*, Secretario. 439 p30 Jn15

Por disposicion del Dr. D. Martin Bustos, Juez de 1ª Instancia en lo civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FLORENCIO PALACIO y doña IRENE ULLOA (cónyuges), ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, ocurran al juzgado de S. S. y secretaria de D. Manuel Perez Gomar, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Junio 11 de 1881.—*Luis Argüero*, escribano público. 427 p30 jn 12

Se hace saber á doña Margarita, doña Constancia, doña Sixta, doña Juana, doña Clara y doña Presentacion Anzuategui y Barnes, y á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. LUCIA SAENZ y AVELLANEDA, que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, deben comparecer ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, Defensa 86, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 5 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario. 381 p30 jl1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civ... Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos iniciados por D. JOSÉ PACHECO, sobre curatela á su hermano D. Pablo Pacheco, se cita á este último para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca al juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria de don José Martin, Defensa 82, altos, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de ley.—Buenos Aires, Junio 3 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce.* 218 p30 in 5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña GABINA GONZALEZ, se presentarán ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del infrascripto, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 4 de 1881.—*Natalio A. Ponce*, Escribano secretario. 392 p30 jn 11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ALMEYRA, ... que, sean como herederos ó acreedores, compa...

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

Carneros y ovejas "Bailleau"

Carneros y ovejas "Gilbert"

Se encuentra en nuestra casa San Martin 51, un buen surtido en venta particular. 9864 m28.

1,500 ovejas gordas

MESTIZAS RAMBOUILLET
Por desalojo del campo
PARTIDO DEL PILAR—CUARTEL 2º
En la estancia de propiedad
DEL SR. D. AGUSTIN NAZARRE
EN EL HOTEL DE LA PIÑA, EN EL PILAR

El juéves 7 de Julio á las 12 en punto venderemos por cualquier precio, al contado y por desalojo del campo (el cual está situado á solo 20 cuadras de la estacion Escobar) F. C. á Campana.

1500 ovejas mas ó ménos mestizas rambouillet, muy gordas y señaladas con dos agujeros en cada oreja. Al mismo tiempo 28 lienzos de corral y 30 estacones de ñandubay.

Pormenores en nuestra casa San Martin núm. 51. 736 jn23

Un magnífico toro

SIETE VAQUILLONAS
Raza Durham
SANGRE BOOTH
Elegido s personalmente por el
Sr. J. W. Nash
Remitidos por el vapor inglés LEIBNITZ
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 8 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por el mejor precio este notable lote de animales, el de más importancia que ha introducido el afamado introductor Sr Nash, por cuanto esta vez ha recorrido personalmente todas las ferias y principales rodeos para reunir un lote de vacas que satisfagan los ejercicios de nuestros hacendados en tipo y genealojía.

Las vaquillonas han sido servidas por toros de primera clase.

Hé aquí el nombre y genealojía:

Los animales pueden visitarse en nuestra casa San Martin 51. 1100 jl2

5 esplendidos animales

VACAS Y VAQUILLONAS
(Una de ella con cria hembra)
AL LLEGAR
Por el vapor COPERNICUS
A la consignacion directa del
Sr. D. Diego Getting
En nuestra casa San Martin 51
El del corriente
A las 2 de la tarde

Venderemos al precio mas alto y al contado, este espléndido lote de animales, elegido espresamente por el Sr. D. Diego Getting y cuyos nombres y genealojía son los siguientes:—

KHIRKEE 11th—Colorada, marcada en el Acta No 1 nacida el 7 de Noviembre de 1876 del toro 28 th Duke of Oxford No 33, 710 y de la vaca Khirkee 8th, continuando su genealojía hasta la 14ª generacion.

KHIRKEE OXFORD—Rosilla, nacida el 1 de Mayo de 1881 del toro 11 th Marquis Hillhurst, No 40,309 y de la vaca Khirkee 11th, continuando su genealojía hasta la 15ª generacion.

HAVERING LILY 3rd—Rosilla, marcada en el acta con el No 2; nacida el 2… Junio de 1878, del toro Sire Star No 37,524 y de la vaca Rosy 4th. Este precioso animal está servido desde el 24 de Marzo de 1881 por el célebre toro Duke of Havering 33,664 continuando la genealojía hasta la 11ª generacion.

LILAC LADY—Rosilla, marcada en el asta con el No. 3 nacida el 25 de Setiembre de 1878, del toro Lord Oxford 7th. No. 38,645, y de la vaca Lilac. Esta lindísima vaca fué servida el 5 de Marzo de 1881 por el toro Duke of Dalington 7th No 43,086 continuando en genealojía hasta la 13ª generacion.

CAMBRIDGE VIOLET—4th, No. 4, colorada y blanca, marcada en el asta No. 4, de la cabaña de Lord Mowbray and Stourton, nacida el 26 de Junio de 1878, hija del toro Union Rose 2nd, No. 44,171, y de la vaca Cambridge Violet, servida el 2 de Marzo de 1881 por el toro Rose Duck 11th No. 22,760.

LADY THORNDALE BUTTERFLY—Rosilla, marcada en el asta con el No. 5, nacida Abril 25 de 1878, del toro Lord Mekeglin (38,627) y de la vaca Thorndale Lily, servida el 9 de Setiembre de 1880 por Surprise Duke (42,468) continuando su genealojía hasta la 11ª generacion.

Estos espléndidos animales estarán en exhibicion en nuestra casa, San Martin núm 51, desde mañana. No hacemos recomendaciones de ellos por que deseamos que sean inspeccionados por los criadores, á fin de que se convenzan de que pocas veces se ofrecen animales en venta de las condiciones de los que anunciamos hoy.

Los pedegrees en perfectamente legalizados. 1099 jl2

del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano secretario, Defensa 82, altos, 2º patio. 402 p30 jn 11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO ONETO, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del escribano don Juan E. Coronado, que se halla adscripto al que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 9 de … 361 p30 jn 10

…andato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por el término de … dias desde la primera publicacion del presente á los que sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CÁRMEN BARAÑAO DE VILLANUEVA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe, Defensa 86, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1881.—*Eduardo Munilla*. 374 p30 jn 10.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. PEDRO CABELLO y Da. AGUSTINA ELGUERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario—Defensa núm. 82 (altos, 2o. patio). 278 p30 jn 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TOMAS LAMBRUSCHINI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Mayo 27 de 1881.—*Félix Romero*. 9850 m28 v jl12

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VENTURA PRESTAMERAS, se presentarán ante el señor Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del escribano que firma, calle de la Defensa, número 86, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario. 119 p30 jl2

Por la presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los acreedores del prófugo D. LUIS ROSZ para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado con sus cuentas y justificativos correspondientes para proceder contra los bienes del referido Rosz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Junio 3 de 1881.—*Julian O'Roarke*, Juez interino. 256 p30 jn 7

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

JULIO

Mártes 5, á las 12. Del menage de la casa calle Belgrano, núm. 72, altos.
Mártes 5, á las 3. En nuestra casa. De 1200 cuadras de campo en el partido de Brandzen. Base $ 1000 la cuadra.
Miércoles 6, á las 12. En nuestra casa. De muebles, pianos, etc., etc.
Miércoles 6, á las 3. De la finca calle Venezuela núm. 727. Base $ 100,000 m|c.
Juéves 7, á las 3. De la finca calle Piedad 538 y 542, esquina Libertad 42 y 46. Base $ 500,000 m|c.
Viérnes 8, á las 3. Extra-judicial. De la finca calle Tacuari 338, 340. Base $ 400,000 m|c.
Sábado 16, á las 3. Judicial. De la finca calle Victoria 350 y 354. Base $ 557,642 m|c.

POR LOS MISMOS

De 50 carneros Negrete

ARGENTINO
(Sangre pura original Negrete)
De la cabaña "El Rosario"
De los Sres Francisco Chas é hijos
El Juéves 22 de Set'bre

A la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario".

50 espléndidos carneros Negrete Argentino, cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia.
Id id id Rural Argentina de 1876.
Id id id id 1878.
Id gran id medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878.
Id id id Exposicion Rural Argentina 1880.

Los Sres. Chas, con el objeto de rematarlos en esta ciudad, han rehusado venderlos particularmente, no obstante de habérseles ofrecido elevadísimos precios, como podemos probarlo con nombres propios.

Prevenimos que se ha elegido para la venta el dia 22 de Setiembre con el objeto de que puedan los compradores usar los carneros que compren inmediatamente, sin esperar la estacion oportuna (Octubre 1º) con gastos y trabajos, como habria sucedido efectuada dicha venta antes del dia indicado.

Los carneros estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina núm 78, cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos, si exageramos, calificándolos de EXCEPCIONALMENTE SOBRESALIENTES. 9538 m18 d p m

POR LOS MISMOS

Notable campo

Para invernada
Y POR SU ARRENDAMIENTO POR 5 AÑOS PARA RENTA
1200 cuadras campo flor
Con magnífico alambrado, poblaciones y puestos de primer órden, montes, alfalfares, etc.; denominado
"LA PLAZETA"
PARTIDO DE BRANDZEN
á 12 leguas de la Capital
Distante 30 cuadras de la estacion Ferrari
ARRENDAMIENTO $ 120,000 AL AÑO
Base de venta $ 1000 cuadra
En nuestra casa, Alsina 78, el Mártes 5 de Julio
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y pasando la base arriba fijada, por cesacion de condominio.

El magnífico establecimiento de campo denominado "La Plazoleta", situado en el partido de Brandzen (antes Ensenada Magdalena) distando 30 cuadras mas ó menos de la estacion Ferrari (ferro-carril del Sud) y cuya superficie es de 20 cuadras de frente por 60 de fondo, formando un área total de 1200 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, está perfectamente alambrado con seis hilos y medios postes reforzados á 10 varas y alambre patente con torniquetes, pasantes de pino de tea á 1 vara, y tranqueras.

La poblacion principal se compone de 4 habitaciones de material con corredor á los cuatro vientos, 2 habitaciones mas de material, alfalfares, cocina, letrina, y un gran galpon dividido en dos con entrepiso de madera.—El todo con techos de ripia y en perfecto estado.

Una quinta de 3 cuadras mas ó menos, cercada con 5 hilos con medios postes á 3 varas de distancia, un corral para hacienda de 80 por 200 mas ó menos.

La quinta contiene como 4000 árboles frutales y adornos, alfalfares, etc.

Además, hay 6 puestos de material, techos de ripia, cada uno con 2 piezas, una huerta alambrada y un corral con alambre, para ovejas, todo en perfecto estado de conservacion.

La calidad del campo es de lo mejor que puede encontrarse á esa distancia de la ciudad, pastos excelentes y abundantes, aguada permanente, puede decirse todo aquello que constituye un establecimiento de primer órden y que ademas de lo enumerado reune á la proximidad de la ciudad la ventaja de estar, puede decirse, sobre la estacion de un ferro-carril que, para el negocio de invernar son grandes alicientes, pero mas que todo lo que podriamos decir nosotros, lo demuestra el arrendamiento que se paga por este establecimiento, que son ps. 120,000 anuales por trimestres vencidos, con la garantía de otra suma igual en poder de los dueños del campo, para responder al fiel cumplimiento del contrato; el cual es por el término de 5 años.

De manera que, para el que busca colocacion segura para su dinero, tiene una brillante renta por ese lapso de tiempo y la perspectiva del gran valor que van tomando los campos cercanos que se están destinando á la agricultura, que no pasarán tres ó cuatro años sin que los valores de tierras hayan duplicado.

… que no tenga mucho capital disponible, hay otra … reconocer la propiedad 24,000 $ fuertes en … á su cargo el comprador, de ese … garantía que pasan á su poder … con los 120,600 $ … lo que hay que …

Un hermoso padrillo

SANGRE PURA
QUIZAS EL MAS LINDO Y PERFECTO
Importado á Sud América
Y
3 preciosas yeguas
NOTABLES EN SANGRE
Llegaron en el "HIPPARCHUS"
A la órden del Sr. D. Diego Getting
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El de Julio, á las 2 de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado los animales cuyos certificados publicaremos oportunamente. 1473 Jl5.

FINCAS

JUDICIAL

Propiedad central de (altos)

Calle Santiago del Estero 469 al 471—Testamentaria de don Benito Vergara—10 vs. por 50—Muy cómoda para familia!—Tasacion 325,000 $.

Base 2|3 partes 218,000 pesos—Ad-Corpus

El Mártes 5 de Julio á las 4 de la tarde, venderemos por el mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la base fijada, por órden del Sr. Juez Dr. Tedin y perteneciente á la testamentaria arriba indicada, esta buena propiedad, escelente para habitarla una familia y que la constituyen 7 piezas altas, 9 bajas y demás comodidades indispensables.

Puede visitarse todos los dias. Para mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 9783 m22

JUDICIAL

Buena casa de campo

EN LAS LOMAS DE ZAMORA—CALLE ACEVEDO 219
Testamentaria de D. Benito Vergara—15 vs. de frente por 50 de fondo—Tasacion 45,000—Base 2|3 partes 30,000$
AD-CORPUS

El Miércoles 6 de Julio, á las 12 del dia, venderemos por un precio que exceda de la base fijada y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, la escelente casa de campo compuesta de 5 habitaciones cómodas y sólidas, arboleda, jardin, etc. y demas comodidades indispensables.

Puede visitarse todos los dias; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 9785 m24

JUDICIAL

Propiedad central

Formando esquina—Calle Belgrano 364 al 374 y Buen Orden 214 al 218—700|37 metros cuadrados
BASE DE VENTA $ 400,000 m|c.

El Lúnes 11 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la pequeña base fijada, por órden del Sr. Juez Dr. Tedin y por resolucion de sus herederos:

Esta propiedad, cuyo terreno mide 23 varas y 65 centésimos de frente al Norte calle de Belgrano ó sean 20 metros 480 milímetros por 47 varas 10 centímetros de fondo al Sud ó sean 40 metros 788 milímetros, dando frente á la calle Buen Orden, donde existen dos martillos en su contra; el primero á las 20 varas 20 centímetros de la línea en la calle de 7 vs. 70 cent. de largo por 6 vs. 40 cts. de ancho; el 2º, en seguida del precedente, de 19 vs. 20 cts. de largo por 6 vs. 80 cts de ancho, equivalente el todo á una superficie cuadrada de 700 metros 37 decímetros cuadrados.

Sobre este terreno hay edificado correspondiendo al No. 364, 8 piezas con teja del país sobre cañizo y palmas, revoque en cal, piso de ladrillo y de 2 piezas de tabla.

A mas, correspondientes al No. 366, 6 piezas de material, 4 bajas y 2 altas, hornos, techo de teja del país, piso de baldosa, 1 casita de madera en el 2º patio, de 4 piezas, letrinas, etc.

Los títulos son perfectos: pueden inspeccionarse en la escribanía del Sr. Nicanor Repetto y para mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 129 j2

Creemos escusado toda otra recomendacion, despues que hemos anunciado las grandes ventajas que ofrece este establecimiento.

Las personas que deseen visitarlo, pueden ocurrir por tarjetas ó cartas á nuestra casa Alsina 78, donde pueden tomarse todos los datos que se deseen. 685 m21

POR LOS MISMOS
EXTRA-JUDICIAL

De la casa de familia

CON ALTOS
CALLE TACUARI NUMEROS 338 Y 340
Entre Méjico y Chile
BASE Pesos 400,000 — AD-CORPUS
El Viérnes 8 de Julio—A las 3 de la tarde

Remataremos con la base arriba indicada y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y por cesacion de condominio de la finca arriba mencionada, cuyas dimensiones son:

19 varas 30 cts de frente por 51 varas 50 cts de fondo, todo edificado en cal, techos de madera dura, etc.

La casa tiene dos entradas, una independiente para la cochera, con el núm. 338 y la entrada para la casa de familia es el número 340, tiene 2 piezas á la calle, una de ellas un gran salon de 9 varas de largo por 6 de ancho, con 2 ventanas á la calle; en el zaguan puerta de fierro y baldosas de mármol negro y blanco, igual al primer patio. tambien embaldosado en mármol con 4 piezas, que dan á ambos lados del primer patio con el comedor, que tambien da al cuarto patio, todas las piezas enzagranadas y espaciosas, pisos de baldosa y cielos raso de lienzo, brocal del aljibe de mármol; en el segundo patio hay 2 piezas mas, despensa, cuarto de sirvientes, cocina, 2 letrinas, etc., etc.

Sigue al fondo la huerta que está separada del 2º patio por una pared alta con puerta de reja, tiene un parral de uva con zarzo de fierro; gran gallinero de material y fierro; cuarto de baño, pozo, algunas plantas, etc.; tambien hay gas en la casa.

Los altos están edificados en el segundo cuerpo del edificio y se comunican por una escalera de mármol que existe en el segundo zaguan con los bajos.

Tienen 5 espaciosas piezas, despensa, letrinas, cocina, etc., todos los pisos de baldosa y cielo raso de yeso, 2 patios, galerías, todas las piezas altas y bajas tienen puertas, persianas de cedro, techos de azotea, etc., etc.

La base para la venta es de $ 400,000, pudiendo producir el 12 p.% de renta anual, habiendo rehusado los herederos $ 4000 mensuales.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 920 j26

POR LOS MISMOS

De una parte del menaje

De la casa habitacion del Sr. Don
P. Frangenheim
Calle Belgrano No. 72
SEGUNDO PISO
Por ausentarse para el campo
Magníficos Chiffonier de Boule
Espléndidos cortinados, juego de sala riquísimo, magnífico piano gran formato, elegantísima araña de bronce, grandiosos espejos, alfombrados, cuadros, etc.

El Mártes 5 de Julio, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles de salon, escritorio y dos dormitorios, de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños, y cuyo pormenor es el siguiente:

SALON—1 juego de sala forro lampás compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 id id id capitonee, 2 chiffonier de Boule, 2 id id con etayére, 1 gran espejo medallon marco dorado luna bisanté, 1 id id marco dorado de sobre-chimenea, 1 gran araña bronce con caireles de cristal á gas para 18 luces imitando bujías, 1 mesa de centro de Boule, 1 piano perpendicular gran formato, 4 galerías doradas con cortinados dobles y cenefas, haciendo juego con el juego de la sala, 4 brazos bronce igual á la araña, 1 galería dorada con cenefas lampás y cortinas blancas, 1 reloj barómetro sobre-chimenea, 1 araña bronce para dos luces á gas, 1 tabla de chimenea con gran cenefa lampás, 1 cuadro al óleo "Marina" pintado por el jóven M. E. Auzon; grabados, adornos, alfombrados, etc., etc.

CUARTO DE FUMAR—1 rico escritorio de jacarandá Ministro, mueble hamburgués, 1 biblioteca roble por dentro, 1 sofá nogal forro de hule, 1 silla, de fumar, roble tallado, 1 espejo medallon marco dorado, luna bisanté, etc., etc.

DORMITORIO—1 cama camera jacarandá, 2 roperos id con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos piedra mármol y espejo, 2 mesitas de noche con piedra mármol 1 juego para lavatorio, porcelana alfombrado.

COSTURERO—1 sofá, 2 sillones, 1 costurero, 4 sillitas, alfombrado, cuadros, etc.

COMEDOR—1 juego para comedor de nogal compuesto de 1 aparador cristalero 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas, 1 araña 3 luces, 1 guarda fuego y útiles, grabados, alfombrado y demás enseres de comedor.

Dos piezas mas con varios muebles y demás cosas perteneciente á una casa de familia.

POR LOS MISMOS

De la casa de familia

CALLE VENEZUELA No. 727, entre Zeballos y Sol
12 1|2 vs. de frente por 35 vs. de fondo
AD-CORPUS
BASE DE VENTA $ 100,000 m|c.

El Miércoles 6 de Julio, á las 3 de la tarde, y con la base arriba fijada, procederemos á la venta en remate público de la casa que arriba se menciona y cuyo detalle es el siguiente:

El edificio se compone de 4 piezas, pisos de tabla, dos pisos de baldosa, aljibe pozo y letrina, primer patio embaldosado y el segundo enladrillado.

El barrio es muy lindo y alegre y la calle muy ancha en esta parte, es recorrida por tramways que van á la plaza Victoria, Once de Setiembre y demás puntos estremos del municipio que están en combinacion con la línea que recorre esa calle.

La finca produce un alquiler de $ 800 m|c., mensuales que equivale al 9 % anual sobre la base de $ 100,000.

Títulos de primer órden.

Por más informes á nuestra casa Alsina 78. 778 jn 23

POR LOS MISMOS

De la esplendida esquina

Calle Piedad Nos. 538 al 542
Y LIBERTAD Nos. 42 al 56
El verdadero centro de la Ciudad
Y BARRIO IMPORTANTE
17 1|2 vs. de frente á la p… r… po…
47 1|2 á la segunda
Base de venta ps. 500,000 m|c.
AD-CORPUS

El Juéves 7 de Julio, á las 3 en punto, remataremos á la mas alta postura y pasando la base de 500,000 $ m|c. esta magnífica esquina, una de las mas importantes del municipio y cuyas dimensiones son 17 1|2 vs. de frente al Norte ó sea calle Piedad y 47 1|2 varas de frente al Este calle de Libertad.

Pocas veces se ofrece en venta pública una propiedad en las condiciones de esta.

Una esquina como la presente, situada en una de las mas centrales calles de la Capital y que es una de las arterias principales, en uno de los puntos mas ricos del comercio, tiene infinitas ventajas sobre otros barrios.

Además, las dimensiones, del terreno, que son 17 1|2 vs. de frente á la calle Piedad son 47 1|2 vs. sobre la calle Libertad, le dan aun mayor importancia, pues es una área de terreno que se presta admirablemente para la edificacion destinada á producir una pingüe renta.

Considerando todo esto conjuntamente puede decirse que la base de $ 500,000 m|c. fijada para la venta, es mas que razonable dando un precio de 600 $ por vara cuadrada por terreno limpio y aun que el edificio es viejo, da siempre tal cual está, una renta de $ 2,800 m|c. mensuales.

Creemos escusado entrar en otros pormenores, que no conducirian á nada.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 776 jn 23

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIERNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
Judicial
En el Pueblo de la Magdalena

Magnifico terreno

50 vs. de frente por 50 vs. de fondo
Lindando con el almacen por mayor de
D. VICENTE IBAÑEZ ALDECOA
Tasacion pesos 30,000 m|c
2|3 partes ps. 26,666 m|c.
SUMAMENTE BAJA

El Lúnes 1 de Agosto á las 12 en punto se rematará por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor Noguera este espléndido terreno perteneciente á la testamentaria de don José B. Tojeiro adjudicado á su viuda doña Martina Holsen de Tojeiro, compuesto de 50 varas de frente á Rivadavia por 50 varas de fondo á Maipú—Advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Gran remate

Para capitalistas—La espléndida y grandiosa propiedad central—CALLE RIVADAVIA Nos. 7 AL 15
Haciendo esquina á 25 de Mayo Nos. 2 al 28. Casa de 4 pisos.
Edificada á la moderna. Localidad inmejorable
Donde nadie vende
TASACION $ 3.800,000—BASE DE VENTA 2|3 PARTES $ 2.533,334 m|c.

El Mártes 12 de Julio á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Tedin y por convenio de todos los herederos de las sucesiones del Dr. D. Ventura Bosch y de Da. Emilia Mármol de Bosch y conformidad del Ministerio de Menores, siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes de la tasacion, la siguiente espléndida propiedad, que hace escusable toda recomendacion por su situacion, su construccion etc.

Los capitalistas tienen en esta venta una oportunidad escepcional y de las que se ofrecen de tarde en tarde, pues fincas de esa naturaleza son y deben ser siempre codiciables por la escelencia de los locatarios.

Esta finca de cuatro pisos está dividida en 12 casas altas completamente independientes y con todas las comodidades necesarias.

Posee, ademas, en la parte baja del edificio innumerables almacenes, aparentes para casas de comercio, encontrándose todos ellos ocupados y siendo solicitados con insistencia.

La renta que actualmente produce esta grandiosa propiedad alcanza á $ m|c. mensuales.

El terreno es de figura irregular, formando un trapecio y se compone de 19 metros y 918 milímetros de frente al Sud Este y á la calle Rivadavia ó sean 23 vs. por 42 metros y 434 milímetros por el costado Este, dando frente á la calle 25 de Mayo, ó sean 49 varas con 15 metros 588 milímetros, igual á 18 vs. de fondo al Oeste; mas por el costado Norte un martillo á su favor, compuesto de 5 metros y 196 milímetros con frente al Sud, equivalentes á 6 vs. y 6 metros y 62 milímetros de fondo al Norte, ó sean 7 varas; pero como siempre, la venta será efectuada Ad-Corpus.

Parécenos escusado entrar en apreciaciones sobre el valor inmenso de esta notable finca; su posicion inmediata al Palacio de Gobierno, Correos, Congreso, Puerto, Aduana, etc., hace que sea una de las mas notables fincas de la Capital.

Los capitalistas deben tener presente, por otra parte, el porvenir inmenso que tiene esta finca así que se practiquen en el Municipio ciertas obras de importancia.

Por mas datos, ocurrir á nuestra casa San Martin número 51. 9980 j1

La magnífica propiedad

Central. En el centro del alto comercio extranjero
EN LA CALLE CHACABUCO Nos. 27 y 29, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
16 1|2 varas frente por 70 de fondo—Tasacion $ 1.434,881 m|c

El Miércoles 13 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Virgilio Tedin, por convenio de todos los herederos de las sucesiones del Dr. D. Ventura Bosch y de Da. Emilia Mármol de Bosch y conformidad del Ministerio de Menores, siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes de la tasacion, la siguiente centralísima propiedad, situada en la calle de Chacabuco núms. 27 y 29.

La localidad de esta finca es sumamente codiciable, pues está ubicada en un centro donde se han agrupado las casas introductoras, consiguiéndose por tanto en este barrio un arrendamiento elevado por todas las fincas, con la ventaja de tener inquilinos cuyo pago es tan seguro como un cheque de Banco.

El terreno en que se encuentra edificada esta propiedad mide 14 metros y 289 mls. de frente al Este ó sean 16 1|2 vs. por 61 metros y 53 mls. de fondo hácia el Oeste, equivalentes á 70 1|2 vs., teniendo por el costado del Norte á las 54 vs. de la línea de la calle un martillo en contra de 1 vara de frente por 16 1|2 de fondo, previniéndose que la venta se hará como siempre, Ad-Corpus.

Los títulos de esta propiedad son perfectos; para mas datos á nuestra casa San Martin 51. 122 j2

Una buena finca

Bien situada y con un galpon—CALLE CANGALLO NUMERO 503—Lindísimo barrio
TASACION $ 201,028 m|c.—BASE DE VENTA 2|3 PARTES $ 134,019

El Juéves 14 de Julio, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Virgilio Tedin, por convenio de todos los herederos de la sucesion del Dr. D. Ventura Bosch y de Da. Emilia Mármol de Bosch, y conformidad del Ministerio de Menores, siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes de la tasacion la buena casa situada en un paraje alto, sano y rodeado de inmejorables casas de familia.

Esta finca tiene dos piezas y un buen galpon en perfecto estado, con buenos pisos, siendo su estado actual superior por la solidez del edificio y buena construccion.

El terreno mide 8 metros y 227 milímetros de frente al Sud ó sean 9 1|2 vs. por 36 metros y 472 milímetros de fondo hácia el Norte, ó sean 42 vs.; pero, como siempre, la venta será efectuada AD-CORPUS.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

Una preciosa casa

Edificio de altos. Construccion elegante
CALLE LIBERTAD NÚMEROS 128 AL 132—Tasacion $ 407,023 m|c.—Base de venta 2|3 partes $ 271,349 m|c

El Viérnes 15 de Julio á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez Dr. D. Virgilio Tedin y por convenio de todos los herederos de las sucesiones del Dr. D. Ventura Bosch y de Da. Emilia Mármol de Bosch, la buena casa arriba espresada, siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes de la tasacion.

La casa alta se compone de piezas hermosísimas, perfectamente empapeladas con cielos rasos de yeso, puertas pintadas y barnizadas, vestíbulo de mármol, etc., etc., cocina, letrina, gas y aguas corrientes; esta finca está ocupada por el Dr. D. Alejo de Nevares.

La parte baja la compone un espléndido almacen, depósito de carruages, el cual tiene cómodos pesebres para caballos, letrina, sumideros, aguas corrientes, etc.

El terreno mide 10 metros y 823 milímetros de frente al Este ó sean 12 1|2 varas por 21 metros y 650 milímetros de fondo al Oeste ó sean 25 vs. 128 j2

La inmejorable finca

En el centro de la capital—CALLE RIVADAVIA No. 8…
Esquina de Callao Nos. 2 al 8
TASACION $ 376,506 m|c.—BASE DE VENTA 2|3 PARTES 251,004 $

El Domingo 17 de Julio, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Virgilio Tedin, por convenio de todos los herederos de la sucesion del Sr. D. Ventura Bosch y de Da. Emilia Mármol de Bosch y conformidad del Ministerio de Menores, siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes de la tasacion.

El edificio de esta propiedad aunque antiguo, se encuentra en perfecto estado de solidez y en aptitud de poder resistir algunos siglos.

El terreno en que se encuentra edificada esta finca mide, descontando lo que tiene que perder á la calle, pero cuyo derecho de espropiacion tambien se enajena, 13 metros y 423 milímetros de frente al Sud ó sean 15 1|2 vs. con 22 metros 516 milímetros de fondo al Norte igual á 26 v.; pero como siempre la venta se hará Ad-Corpus.

Esta propiedad se recomienda por sí sola por su escelente situacion en el mismo centro de la Capital.

Títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 127 j2

Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador entregará $ 3000 m|c al firmar el boleto. 1001 in29

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Importante propiedad

Calle Belgrano 16
A media cuadra del Templo Santo Domingo
A 3 cuadras de la Plaza Victoria
SOBRE EL PUERTO
18 1|2 vs. de frente por 42 vs. de fondo
Tasacion ps. 349,414 m|c.
2|3 partes ps. 232,942 m|c.
Renta segura

El Domingo 7 de Agosto, á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa de la Peña de Izquierdo, esta central y hermosísima finca, con 9 habitaciones grandes, aljibe, letrina, 2 grandes patios y un mirador. (Esta finca fué tasada el año 1873 en $ 750,000 m|c.), la base actual para su venta es la cantidad de $ 232,942 m|c. Por mas informes á los martilleros, Rivadavia 85 ó á la Escribanía de D. Ignacio Piñeyro.

NOTA—El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra venta. 1474 jl5.

POR LOS MISMOS

Importante

Por cuenta de la Aduana
De 66 lios con 396 cajas ciruelas secas
En nuestra casa Rivadavia No. 85

El Mártes 5 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, por cuenta y órden de quien pertenezcan, 66 lios con 396 cajas ciruelas en el estado en que se encuentran. 1143 Jl3

POR LOS MISMOS

Del almacen "Del Pino"

De comestibles y bebidas
LOZA Y CRISTALES
Situado calle de Cuyo No. 700
POR LIQUIDACION DEL NEGOCIO

El Miércoles 6 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, toda la existencia de dicha casa, cuyo pormenor se omite por su estension.

EN SEGUIDA—Armazones, mostrador, patente, etc. etc. 1138 Jl3,

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Rivadavia 85

De un magnifico CAMPO

Para pastoreo
Situado en el Partido de Tapalquen
Magnifico campo
200 MANZANAS
A la mas alta postura
Por órden terminante de su dueño

El Miércoles 20 de Julio, á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado esta pequeña fraccion de campo aparente para hacienda vacuna y lanar señalada en el plano general con los números del 1 al veinte de la letra S—lindando por el Sud Oeste con D. Pedro Arsaguet y Don Pedro Andragües y por el Nord Este con D. Pedro J. Castelloke y demás rumbos con D. Melchor Belaústegui, los títulos son de primer órden y están á disposicion de los interesados en nuestra casa.

NOTA—El comprador entregará el 5 0|0 al firmar el boleto de compra venta. 1133 jl3

L. Billingurst

JUDICIAL
En el partido de San José de Flores
4 CUADRAS DE TERRENO

Y algun edificio perteneciente á la testamentaria de don Tiburcio Angenejo, situadas frente mismo al Polvorin y sobre la prolongacion de la calle de San Juan.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Salustiano J Zavalia.

Tasacion 84,855 $—2|3 partes 56,570 $ m|c.

El Juéves 14 de Julio, á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna, á la mayor oferta sobre la base de las 2|3 partes de la tasacion, la espresada quinta, compuesta de 4 cuadras menos una fraccion de 10 céntes de cuadra, ne siendo cuadras de 150 vs. por costado; conteniendo un edificio de 2 piezas de material en barro, techo teja francesa, pozo y otras oficinas.

El comprador, si no fuera persona de reconocida responsabilidad, dará el 5 p.% en seña sobre el valor de la compra.

Por otros informes á mi escritorio, calle San Martin 90. 485 jl5

Emilio Vely

Judicial
En el mismo pueblo de San Martin
Paraje hermosísimo—El mejor de la localidad
De 2 manzanas de terreno
Segunda retaza

El dia 20 de Julio, á la una de la tarde, con arreglo á lo dispuesto en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á vender en remate público por el martillero don Emilio Vely, el dia 20 del entrante Julio, dos manzanas de terreno, cuya área se compone de 86 metros 60 cts. de frente al Nor-Este por 121 metros 24 cts. de fondo al Sur, cada una situada en el partido de San Martin, de propiedad de don Bernardo Delfino y Ca., lindando por su frente con mas terrenos del concurso, por el fondo con don Luis Naon, por el costado Nor-Este con Juan Gutierrez y por el Sud-Este con don Juan Martin Weyel; retasado en la suma de 30,000 $m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion que importan 20,000 $m|c, las dos manzanas.—Esta venta se efectuará en virtud de hallarse concursados los señores Delfino y Ca., cuyo concurso tramita por el juzgado de S. S. y secretaría de don Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 28 de 1881.—*Juan A. Mazzini*.—Oficina, Perú 129. 1079 jl 2

Julian Martinez y Ca.

ATENCION
Sres. criadores y hacendados
Notabilísimo
REMATE
El mas importante que se ha dado hasta ahora en el pais
El lote mas esplendido de carneros y borregas que se haya puesto en venta
Lo mejor de las cuatro cabañas principales de Francia
Nacional, Bailleau Gilbert y Thirouin Sorreau

Propiedad muy central

14—CALLE CALLAO No. 14—Casa de altos
Tasacion $ 459,729. 2|3 partes y base $ 306,486. Ad-Corpus.

El Domingo 17 de Julio, á las 4 de la tarde, venderemos por convenio de todos los herederos de las sucesiones del Dr. D. Ventura Bosch y de Da. Emilia Mármol de Bosch, conformidad del Ministerio de Menores y por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio Tedin, alcanzando á las 2|3 partes de la tasacion, esta escelente finca, edificada en un terreno de 32 metros y 691 mil. de frente al E. ó sean 37 3|4 vs. con 12 metros y 730 milímetros de fondo hácia el O. equivalente á 14 varas y 70 centésimos.

Títulos perfectos, en la escribanía del Sr. Orzolani y para pormenores á nuestra casa, San Martin 51.

Una magnífica y elegante

FINCA AL NORTE
Propiedad de altos
Edificacion moderna
Fromando 3 casas preciosas
Que producen 3,600 $ mensuales
Calle de Santa-Fé Nos. 193 al 197
A dos cuadras de la Plaza del Retiro
Tasacion 560,000 ps. m|c.
Base de venta 206.000 ps. m|c.
1 3|4 o|o DE INTERES

El Domingo 17 de Julio á las tres de la tarde procederemos á vender por órden terminante de sus dueños, siempre que la oferta. exceda de su ínfima base, la magnífica propiedad arriba espresada de inmejorable construccion por su sólida edificacion, elegancia y con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, patios y techos embaldosados, gas, aljibe, aguas corrientes, etc.

La finca está dividida en tres casas, dos bajas y una alta.

El terreno en que están edificadas mide 17 vs de frente por 24 de fondo, pero la venta será hecha como siempre "Ad Corpus".

Esta casa tiene cinco años de construccion y su situacion inmediata á la plaza del Retiro, como su inmejorable barrio, escusa toda recomendacion.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. 1005 jn24

JUDICIAL

BUENA PROPIEDAD

En el pueblo de Lobos
CALLE LAS HERAS
Tasacion 35.000 ps.
Base de venta 13,332 ps.

El Juéves 11 de Agosto á las 3 en punto venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Noguera y por el precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, la finca arriba mencionada y perteneciente á la testamentaria de doña Ignacia Ciesa.

Consta el edificio de 5 piezas todas de escelente material hechas sobre un terreno de 21 vs de frente por 46 de fondo.

Títulos perfectos; pueden verse en la escribanía del señor Gallardo.

Tasacion 35,000 $ m|c 2|3 base para la venta 13,332 $ m|c.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 1094 jl 2.

CAMPOS

Buen terreno

En el pueblo de La Paz—En las Lomas de Zamora 65 varas por 65

El Miércoles 6 de Julio, á las 12 del dia, venderemos por el mejor precio y al contado y por órden de sus dueños, los señores Cairoli y Viviani.

Este terreno bien situado, formando esquina y en condiciones de formar un bonito jardincito; mide 65 vs. de frente al E. por 65 de fondo al O.; lindando por el E. calle por medio con Santiago y don Juan Ginocchio, por el fondo con don Eduardo Bonorino, por el Sud tambien calle por medio formando esquina con don Daniel Noetzel y por el N. con los lotes 49 y 50 del mismo plano.

Los números de este terreno son el 51 y 52 del plano.

Títulos perfectos; pueden visitarse en la del Sr. Salas.—Pormenores á nuestra casa. San Martin 51. 316 jl

Venidos en el NIGER

A la consignacion de los señores
Runciman & Ca.
Elejidos personalmente y con inteligencia por el Sr. D.
Santiago Amaral, hijo

Los dias 13 y 14 de Julio, á la una de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado este espléndido lote de animales de gran valor y el cual es sin disputa de lo mejor que ha venido al pais, compuesto todo de animales jóvenes de 16 á 18 meses de edad, habiendo entre ellos algunos que no han mudado todavía.

Escusamos toda otra recomendacion acerca del mérito de estos espléndidos animales, dejándolo al juicio é inteligencia de los señores hacendados.

Los interesados que deseen el catálogo de este espléndido remate pueden pasar á tomarlo á nuestro escritorio Bolivar núm 7.

Los animales se hallan en exhibicion en nuestra casa Bolivar núm 7. 1070 jl2

POR LOS MISMOS
Judicial

Propiedad central

PARA RENTA
Calle Moreno No. 305
Altos y bajos—Donde existe una Cancha de Pelota
Tasacion ps. 444,928 m|c.—2|3 partes pesos 296,618 m|c.
El Martes 12 de Julio
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Doña Lorenza Zubiburu de Elizalde la propiedad arriba mencionada, altos y bajos, en donde existe una conocida cancha de pelota y se compone del modo siguiente:

TERRENO—Se compone de frente al Sud por 56 mts 20 cts de fondo con un martillo en el costado Oeste á los 29 1|2 mts de la línea de la calle, compuesto de 5 mts 80 cts de ancho por 28 mts de largo hácia el Norte, lo que hace una superficie de 50 mts 96 cts cuadrados.

EDIFICIO—Se compone de 10 piezas bajas, entre ellas un magnífico salon y 14 piezas altas, encontrándose en buen estado; la magnífica cancha de pelota; todo el edificio es perfectamente construido y se encuentra en muy buen estado; tiene gas, aguas corrientes, aljibe y todas las comodidades necesarias. La venta se hace judicialmente con la base de ps. 296,618 m|c.

Para ver las tasaciones y demas á la oficina de Bartolo Martin y por otros datos á nuestro escritorio Bolivar núm 7. 155 J3.

POR LOS MISMOS

Espléndido remate DE TOROS

DURHAM y DEBON
Venidos á la consignacion de los
Sres. Runciman y Ca.
Espléndidos animales
Precedentes de la Cabaña
Del Sr. T. Kirkhan

El dia 13 y 14 de Julio, á la 1 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado este espléndido lote de animales cuyos pedigrees van á continuacion:

RAZA DURHAM

CHERY WINE—Marcado sobre el asta 1 X. Pelo colorado, nacido el 20 de Diciembre de 1879, por el toro "Chery Gwynne" 36350, y de la vaca "Bay Clarion" 36748.

CHERY BRANCH—Marcado sobre la asta 3 X. Pelo colorado, nacido el … enero de 1880, por el toro "Chery Gwynne" 36350, de la vaca "Simple Simon" 32487.

CHERY DOHN—Marcado sobre el asta 2 X—Pelo colorado, nacido el 28 de Noviembre 1879, por el toro Chery Gwynne 36350 y de la vaca Simple Simon 32487.

Informes referentes al padre de los toros Chery Wine, Chery Branch y Chery John, el famoso toro Chery Gwynne 36350, padres del afamado toro Chery Bay, comprado por el señor J. Ezcurra.

Para adquirir mayores datos respecto á estos animales tenemos en nuestro escritorio, Bolivar 7, el catálogo á disposicion de los interesados.

Raza Debon

YOUNG PRINCE—Marcado en la asta II, pelo colorado, nacido el 8 de Diciembre de 1879, cria del Sr. Alfredo Skinener.

Por el famoso toro Duque de Jarington 1323, y de la vaca Gentle 5a. 4518.

LORD JAUNTON—marcado en la asta III. Pelo colorado, nacido el 2 de Marzo 1879 cria de Juan Kank cok.

Por el famoso toro LORD STAFORD No 1395 y de la vaca Lady Dais 1ª, No 4684.

Por más datos á nuestra casa Bolivar 7. 1071 11p J2.

Manuel Ostenero y Ca.

Grandioso remate

En la Estacion Salado (F. C. S.)
DONDE ESTARA LA BANDERA
De 31 manzanas
DE TERRENO

El Sábado 9 y Domingo 10 de Julio, á las 2 p. m., procederemos á vender en público remate y dinero de contado, en lotes, las 31 manzanas arriba indicadas, segun plano que estará á la vista de los interesados, de propiedad de Da. Maria Amestoy.

Estos terrenos no necesitan *bombo*, pues todo el mundo conoce la gran importancia que tiene la Estacion Salado, la cual está llamada á ser cabeza de partido dentro de muy poco tiempo; siendo en la actualidad un gran centro de poblacion. El solar núm 1 de la manzana 61, el núm 3 manzana 43, el 6 de la manzana 42 y los solares 1, 2 y 3 de los fondos de los colegios, iglesia y casa municipal, tendrán cada uno como base la suma de 5000 $m|c.

El solar núm 1 de la manzana 62,—4 de la manzana 21—1 y 7 de la 52—5 de la 44 y 6 de la manzana 43—con base de 4000 $; Escéptuase de la venta el solar núm 4, manzana 60, por estar vendido.

Todos los demas lotes se venderán al mejor precio.

Hacemos presente á los interesados que hay un escribano que se compromete á ir á ese punto á estender las escrituras, las que serán abonadas por el comprador, debiendo recibirse de la cosa dentro el perentorio término de quince dias.

En caso de no concluirse el remate en los dias señalados, continuará en los siguientes á la misma hora.

Para mayor inteligencia de los interesados, los lotes se señalarán con los mismos números que están en el plano, para evitar confusiones.

Conque no olvidarse y aprovechar la oportunidad de hacerse de terrenos buenos y baratos en este floreciente punto que sin duda alguna, como decimos mas arriba, ha de llegar á ser un gran pueblo.

Los interesados, para adquirir cualquier dato pueden apersonarse en la estacion Salado Don Joaquin Ochoa ó á los rematadores en el Cármen de las Flores, calle Rivadavia, frente á la oficina del señor Seguí.

NOTA—Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto el 10 0|0 sobre el valor de la compra, y se les dará un mes de plazo para firmarse las escrituras que deben de ser en el término de quince dias. 1083 il2

Ebbeke y Diekelman

DE AVERIAS
Por cuenta de Seguros
10 piezas casimir fino de fantasía.
1 cajon con broches para vestidos.
Por cuenta de quien pertenezcan
4 cajones de 36 cajitas té fino Japones.
El Mártes 5 de Julio
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, los artículos arriba mencionados y al mismo tiempo un surtido general de mercancias para TIENDA, MERCERIA y ROPERIA. 1117 jl3.

POR LOS MISMOS

DE 3 TERRENOS

BIEN SITUADOS
AL NORTE
Y AL ALCANCE DE TODOS
El Domingo 10 de Julio de 1881

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden de su dueño, que se ausenta del pais, las siguientes propiedades, en el órden siguiente:

A las 2 de la tarde

Un terreno á pocos pasos de la calle de moda, Santa-Fé, formando esquina á las calles Charcas y otra sin nombre, con 22 varas de frente al Este, 52 varas 75 cts, en el lado Norte, 52 varas 61 cts. en el costado Sud y 21 varas de ancho en fondo al Oeste.

Paraje muy alto y calles parejas como una tabla, donde aunque llueva se puede transitar sin perjuicio del calzado.

Linda por el Este calle de por medio con la hermosa casa quinta del señor General Vedia, por el lado Nor-Este calle por medio con la preciosa quinta del señor D. Federico Garrigós, por el costado Norte calle de por medio con la propiedad del señor Brunet y por el costado Sud con la casa del señor Johnson. Las personas que quieran asistir al remate, deben bajar del tramway en la esquina de la casa quinta del señor Garrigós, frente á la quinta conocida por de Ollenberg (Holmberg) de donde se verá la bandera de remate. La base para la venta es la insignificante suma de 15,000 $ m|c.

A las 3 1|2 de la tarde

Un terreno ubicado en la calle Centro-América entre las de Santa-Fé y Charcas, á treinta varas de la esquina de la primera calle, donde para el tramway frente á la

Estacion Centro América

tiene 30 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo, base de venta el ínfimo precio de 20,000 $m|c. ó sean m. o. 22 1|4 pesos la vara cuadrada.

En seguida

Otro terreno formando esquina á las calles Centro América y Charcas con 30 varas de frente al Oeste sobre la primera y 30 varas al Sud sobre la segunda calle, teniendo por el Norte 29 varas 90 cts. y en el lado Este 34 1|2 varas, formando un área total de 966 varas cuadradas.

La base de venta es la bajísima suma de 20,000 $m|c. ó sean 20 3|4 $ la vara cuadrada. Los títulos de todas estas propiedades son garantidos de primer órden; por mas informes á nuestra casa, calle del Perú núm. 80. 1074 jl 2

Cien leguas de campo

Frontera de Santa Fé y de Santiago del Estero
Propiedad familia Canepa. Compra hecha en dinero efectivo. En virtud de Ley de la Legislatura
Campos flor — Grandes bosques — Aguadas permanentes
Apropiado para ingénio de azúcar. A diez leguas del centro de las grandes colonias de SANTA-FÉ. A solo 18 leguas del caudaloso Puerto y Rio Paraná
BASE INFIMA: PESO FUERTES 500 DE C. LEGAL AL CONTADO
Por legua de 5000 varas
ESPLENDIDOS TITULOS
1º LEY DE LA LEGISLATURA
2º declaracion del gobierno
3º Informe del Coronel Obligado
4º INFORME DEL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO
5º ¡OJO! Informe profesional
Del acreditado escribano Sr. Victoriano Cabral
Declarando perfectos
Inmejorables los títulos. Lunch (del Aguila)—Champagne!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 6 de Julio, á la 1 en punto de la tarde (el lunch, á las 12), venderemos por cualquier precio que exceda á la reducidísima base, fijada por cuenta esclusiva de sus propietarios:

Cien leguas de campo, en lotes desde 2 hasta el número que se desee.

¡Importantísimo; leer esto!!

La práctica nos ha enseñado, como asimismo las indicaciones de nuestra amistosa clientela. que no debe lanzarse á remate ninguna propiedad de cuya bondad de títulos no tenga la casa confianza y seguridad absoluta, por cuya razon hemos trabajado mas de dos meses, para presentar en esta venta la documentacion necesaria para presentar en venta esta zona importante de tierra, sin que los interesados tengan necesidad de pedir datos.

Hemos impreso un folleto que contiene: 1º el plano de Santa-Fé y su vecina Santiago del Estero, 2º el informe del Gobernador de la Provincia, declarando "ser propiedad de los Cánepa el campo á venderse, acompañando cópia legalizada de la ley que autorizó la venta y reconociéndoles el derecho á su enajenacion, 3º Carta del señor coronel Obligado, (que ha recorrido los campos durante años) determinando su ubicacion, buena calidad, ventajas de su adquisicion, condiciones, etc., etc. 4º Planos del campo á venderse, con determinacion de lotes y la ubicacion de todas las importantes colonias con que se avecinan. 5º Nomina de los linderos y establecimientos importantes inmediatos. 6º Informe escrito del estudio hecho de todos los documentos y títulos por el acreditado escribano señor don Victoriano Cabral, que los declara inmejorables; y, finalmente, todo lo pertinente al conocimiento de lo que debe adquirirse.

Este folleto, así como las entradas para el lunch, se entregarán en nuestra casa, á las personas que se dignen venir á solicitarlo.

Pormenores

Estos campos distan solo 5 leguas de las colonias Sunchales y Espin (suizas) y 7 y 10 de las estancias de Escalada, Ramayon, coronel Obligado y hermano, Dr. Pedro Palacios, Banco de Lóndres, coronel Lacueva, coronel Jobson. Lindan á mas con los señores W. Paats y ca., Dr. Lawson, Meyer, Oteiza, Duchiwas, Altgelt, Napp, Loisseau, Bonorino, Newton, Mulhall y otros, que adquieren en esta forma hace diez años.

La traza del ferro-carril de Santa Fé á Santiago cruza estos campos y se radicará una ó dos estaciones en ellos.

Con la base fijada, no se habrán puesto en venta campos mas baratos ni se habrán adquirido jamás mejores como calidad, pues el señor coronel Obligado dice en su informe "que son superiores á los del Sud de Córdoba y á los del departamento del Rosario."

Hay campos linderos que se han vendido (y mostraremos el certificado) á 3000 $f. la legua.

En la colonia "Espin", donde existen mas de 150 familias, fundada por el señor Benitez, se venden las concesiones á 200 $f. de solo 20 cuadras, luego la legua ha producido ya mil onzas de oro, en ochenta concesiones.

Los campos están mensurados judicialmente, perfectamente amojonados con grandes postes de ñandubay.

Hoy dia, la casa bancaria de los señores Murrieta, en Lóndres, está recibiendo los campos del Chaco, del Gobierno de Santa-Fé, en pago del empréstito á razon de 1500 fts. por legua, y estos son superiores y mas cerca de la capital.

Para terminar: la familia Canepa es propietaria en el Rosario y esto redobla la garantía.

Por informes, folletos, planos, etc., etc., á nuestra casa, San Martin 51. 9240 m 10

JUDICIAL

¡¡Lindo terreno!!

En Lomas de Zamora
Calle de Acevedo
Testamentaria del señor don Benito Vergara
30 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste
AD-CORPUS
Tasacion 15,000 ps. m/c
BASE 2|3 PARTES $ 10,000 m|c

El Miércoles 6 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderemos por un precio que exceda de la base fijada, y por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba en… un buen lote de terreno, rodeado de hermosas quintas y en una de las mejores calles de esa localidad. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 9784 m 24

JUDICIAL
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
De buenos lotes de terreno

En el pueblo del Pilar

Echesortu y Casas

Importante remate en el Rosario de Santa-Fé
De una valiosa estancia
Con excelentes pastos y cañadas
Por órden de la señora viuda de Etchegoyen

En nuestra casa calle Santa-Fé Nos. 79 á 85

El lunes 10 de Julio, á las 12 en punto, procederemos á vender en público remate y al mejor postor, el valioso establecimiento de campo conocido por el de don Santiago Etchegoyen, situado á 12 leguas de la estacion Tortugas, con una área de 4 1|2 leguas de campo con excelentes aguadas, corrales, etc.

Por mas pormenores ocurran los interesados á casa de los rematadores.

ADEMAS—De otra procedencia, venderemos una legua cuadrada de campo contiguo al arriba espresado, siendo la base para la venta de esta de cinco mil pesos fuertes. 9023 jn8

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL
De una casa, altos y bajos
Calle Victoria 1462, esquina Liniers
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Martin J. Bustos, perteneciente á la testamentaria de
D. Doroteo Davel

El Domingo 24 de Julio, á las 4 de la tarde—Compuesta de 10 piezas, 2 zaguanes, 3 cocinas, 1 letrina y un pozo de balde, con 21 metros y 270 milímetros de frente al Norte calle Victoria, comprendiendo la mitad del terreno que ocupa la pared del costado Este por 25 metros y 440 milímetros, tambien de frente al Oeste calle Liniers, … terreno que ocupa la pared á este costado y 30 id por el costado Este … á los 28 id 910 id de la línea de la calle se encuentra un martillo en contra de 650 milímetros de largo, en cuyo frente se encuentra otro en favor de 1 metro 570 mls de ancho, de 2 id 390 id largo, terminando el terreno en el límite del fondo al Sud con 22 id y 30 id de ancho, desde el centro del costado Este, comprendiendo lo que forma una superficie de 655 m. 36 cents. cuadrados.

Tasacion $ 94,160 con 80, 2|3 partes base para la venta $ 62,773 con 87.

Por mas informes á los martilleros 89—Victoria 91. 603 j15

Pastor Castro y Ca.

JUDICIAL

En el partido del Pilar, de 500 á 600 ovejas. Buena clase y en buen estado de gordura—Sin base; á la mas alta postura.

El dia 13 de Julio, á la 1 p. m., procederemos á vender por órden del Juez de 1a Instancia Dr. Zavalia y como pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Alvarez de Rivadas indicadas; el remate tendrá lugar á una legua del pueblo del Pilar, en el establecimiento de D. José Maria Gomez, donde se encuentran y pueden verse las ovejas. Por otros informes á la secretaria de Reynoso, por la que corre la testamentaria, ó á nuestro escritorio en el Pilar, 799 jn24

Leoncio Fábregas

REMATE JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LOBOS

El Domingo 17 de Julio á la una en punto de la tarde, venderé en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de este partido don Blas Varela, en la ejecucion seguida contra doña Andrea Vallarruel de Posse un terreno y lo en él edificado compuesto de 34 varas y 25 centímos al Oeste y 27 varas y 50 al Norte con dos ranchos de material techo de paja, uno de ellos con tres piezas espaciosas y en buen estado, situado en este pueblo, formando esquina á las calles de Moreno y General Necochea, distando tan solo tres cuadras de la plaza principal; tasado todo en la pequeña suma de 15,000 $ moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exceda de sus dos terceras partes de 10,000 $ base para la venta. El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera.

NOTA—Para ver los títulos ocurran al Juzgado de Paz de esta localidad, y por mas datos al rematador calle Buenos Aires, Hotel Argentino.

Despues de verificado el remate arriba indicado, venderé por órden del mismo señor Juez, en la ejecucion seguida por don Pedro Cabilla contra don Pedro Juliani, una cantidad de maiz emparvado, cuya cantidad no se determina, cuya venta será al contado y á la mas alta postura. 964 jn29

Julio Viale

40 bocoys

Porcelanas y cristales
FRANCESES
DE LA
Fábrica Seebers
DE PARIS
En la casa calle Defensa Nos. 95, 97
El Miercoles 6
Del corriente
A las 12 en punto
Al contado

Procederé al remate del contenido de dichos 40 bocoys, cuyo detalle en parte es: juegos de lavatorio de 10 piezas á lo Luis XIV, juegos de lavatorio de 6 piezas blanco y de colores, tazas para café, té, y almuerzo blanco y de colores, plato playo y hondos de 8 y 8 1|2 pulgadas, fuentes redondas varios tamaños, tazas reforzadas, fruteras cristal cuatro tamaños, azucareras surtidas, juegos de copas de 8, 6, 3 tamaños, vasos con piés cristal de roca, botellones vasos para soda, vasos labrados y cortados, vasos de 1 cuarta y para agua, copas varias formas, floreros estuches con cubiertos de composicion blanca desde 8 á 12 piezas, cucharones, cucharitas y trinchantes, licoreras; prevengo que estos artículos son de los mas modernos y los mejores que se venden en esta plaza de la fábrica Seebers de Paris.

A mas 200 damajuanas ginebra, 50 barricas azúcar, 30 cajones aceite de Rusia, 20 barricas cerveza, 20 cascos vino Jerez y otros artículos de comestibles y bebidas que estarán á la vista. 1048 jl1

Nazar, Gonzalez Catan

AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 5 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, lienzos tablon y sargado, cotines hilo y algodon, bordato italiano, toballas hilo, id algodon, coco punzó, bramantes y lienzos de color, tico, crinolina blanca, camisetas de punto, alemanisco, groes varias clases géneros para vestidos, valencianas de hilo, alpacas y yaconas, sombreros castor, ponchos, mantas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, tricotas lana finas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. 1089 Jl2.

Solares núms. 7 y 14
Frente á la plaza del mismo pueblo
Testamentaria de don Benito Vergara

Tasados en pesos 12,000 m|c.—Base 2|3 partes, 8,000 m|c

El juéves 7 de Julio, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la insignificante base fijada y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Tedin, como pertenecientes á la testamentaria arriba espresada, estos dos buenos lotes de terreno, compuestos de:

Solar núm. 7—Cerca del rio de las Conchas 17 metros 320 mls. de frente al Sudoeste por 43 metros 30 mls. de fondo al Noroeste.

Solar núm. 14—17 metros 320 mls. de frente al Nordeste, por 43 metros 300 mls. de fondo al Sureste.

Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. 9786 m24

Una fraccion de campo

En el Partido de Las Flores
A cinco leguas de la Estacion
ROSAS
Del F. C. del Sud
350 milésimos de legua de campo superior
Con tres poblaciones
Base de venta ps. 180,000 m|c.
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y bajo la base arriba espresada, la magnífica fraccion de campo arriba espresada, de la figura de un cuadrilongo y cuya superficie es de 350 milésimos de legua, lindando por el Oeste con D. Bernardo Romero, por el Sud Este con D. Bernardo San Miguel y D. Hilario Chaves, por el Sud Oeste con D. Lorenzo Angenelo y por el Norte con terrenos conocidos por de D. Federico Terrero.

El campo está marcado en el plano gráfico con el nombre de D. Amaro Acosta, el campo posee tres poblaciones, dos de techo de paja y otra con techo de fierro galvanizado. El campo es inmejorable para la cria de ovejas, que es lo que actualmente tiene.

Hay infinidad de arrendatarios que desearian hacer contrato, ofreciendo hasta 25.000 pesos de arrendamiento, pero como el dueño tenia la idea de vender lo ha rehusado, para dejar al comprador en libertad de hacer lo que mas le convenga.

Títulos perfectos: para verlos como para otros datos, ocurran á nuestra casa San Martin núm 51. 313 jn8

8 lotes de terreno

EN EL CENTRO DE LA BOCA
Aparente para edificios
Rodeados de buenas vecindades
Hay una linda esquina
LOTES de 17 por 31
DE 15 x 40
DE 10 x 30
Y DE OTRAS DIMENSIONES

El Domingo 10 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á todo precio, sin retirar lote al contado y por liquidacion de sociedad:

1º los lotes de esquina No 21 de 19 1|2 vs. de frente á la calle 1º de Noviembre, por 31 de fondo concluyendo el fondo en 17 vs.
2º otro lote, al lado No 22 de 10 vs. frente por 10 de fondo.
3º otro lote en forma de triángulo No 71 con 45 vs. de frente á la calle nueva General Sarmiento por 73 de frente á la via del Ferro-Carril y 49, 75 por el otro costado.
4º otro lote No 45, de 10 vs. de frente á la calle nueva Roma por 32 de fondo.
5º otro lote, al fondo del anterior, No 32 de 10 vs. de frente á la calle 1º de Noviembre por 28 05 de fondo.
6º otro lote, al fondo del anterior, No 40 de 10 vs. de frente á la calle sin nombre, por 25 8 de fondo.
7º otro lote No 9 de 15 vs. de frente á la calle Garibaldi hoy General Pintos, por 34, 54 de fondo.
8º otro lote No 10, al lado del anterior de 10 vs. de frente á la misma calle por 30 de fondo.

La venta de estos lotes se hará *Ad Corpus* y bajo la base de 7,000 m|c por cada lote, tanto los chicos como los grandes; habiéndosele fijado una base muy pequeña por que uno de los dueños se vá á Europa y desea liquidar por cualquier precio.

Los títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 1449 Jl3.

1.000,000 vs. cuadradas

DE ESCELENTE CAMPO
Sobre el Arroyo JUAN PONCE
Partido de la Exaltacion de la Cruz
Base pesos 40,000 m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 12 de Julio, á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la base fijada y por órden de su dueño, esta buena fraccion de campo, que la constituyen 333 1|3 vs. de frente por 3,000 de fondo, formando en todo una área de un millon de vs. cuadradas, lindando por su frente y fondo con terrenos de D. Agustin P. de Leon, por el N. E. con D. Rosa Cordero y por el S. O. Santiago Ponce de Leon.

El campo reconoce un arrendamiento que vence el 1º de Setiembre de 1882, valor de 3,600 $ m|c. por año, pero se presentará al comprador un arrendatario que continuará por siete mil, siempre que se le haga contrato para 5 años, pagando adelantado.

El comprador tendrá á su favor el importe del año y meses que faltan para la terminacion del contrato, cantidad que se le entregará al estenderse la escritura.

Títulos perfectos, datos á nuestra casa, San Martin 51. 1051 jl 1.

Valioso establecimiento de campo

Provincia de Córdoba, Departamento "Union"
LA GRAN ESTANCIA LETIN
Conocida por de D. Nicanor Riesco
HOY DE LOS SEÑORES OTERO Y Ca.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89, 91

El Juéves 7 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes y lienzos percales, brines de hilo, lustrinas, géneros de vestido última moda, uso doméstico, cotin de hilo y algodon, merinos, muselinas, coco de la India, pañuelos, medias, colchas, ropa hecha, ponchos, mantas, cojinillos, camisas corbatas fantasía, camisetas, bordato italiano oxford, pañuelos de hilo, valencianas, gorras óleos, trajes de piqué para niños; peines, percales para hombres estractos, puntillas valencianas, … seda, pampas, tiradores, camisetas, batas bordadas, calzoncillos de hilo y de madapolan, arpillera, sombreros, etc. etc. 1090 Jl2.

Benguria hermanos

De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y a la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderias referidas.
Perm. o2.

POR LOS MISMOS

Por liquidacion de la camiseria

Calle Belgrano 420
POR TENER QUE DESOCUPAR LA CASA
Al contado

El Mártes 5 de Julio, á las 12 del dia venderemos, al contado todas las existencias de dicho negocio, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas blancas, vistas de hilo para hombres y niños, todas hechuras de moda, camisetas de bordato de franela, de bombasí, calzoncillos de hilo de madapolan asargados y lizos, pañuelos de hilo buenas clases, pañuelos italianos de seda y de guarda de color, medias para hombres, de varias clases, bramantes …, percales para hombres, género blanco para camisetas de camisas, género rico y otros artículos de que omitimos por su mucha estension.

Recomendamos á los señores interesados el corte especial de toda esta ropa blanca que se venderá irremediablemente por tener que desocupar mañana misma la casa. 1464 Jl5.

Gurruchaga y Drago

JUDICIAL

De un hermoso terreno, formando esquina, calle Saavedra y Alsina. Barrio de gran porvenir. Títulos inmejorables. Tasacion $ 10,000 m|c. Base de venta 2|3 partes $ 6,666 m|c.

El Domingo 17 del corriente, á las dos de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, el terreno en cuestion. Mide 8 metros 66 centímetros de frente al Este calle Saavedra por 34 metros 64 centímetros de fondo al Oeste, calle Alsina. Por mas datos y para ver los títulos, pueden ocurrir los interesados al escribano D. Miguel Repetto, por cuya oficina tramita la ejecucion seguida por D. José P. Pardal contra D. Pedro N. … testamentaria de Aurelio Lopez, á la que pertenece el terreno, … los rematadores, Reconquista 195 … Dr. Bustillo. 1467 J15.

Ricardo Luzuriaga

Judicial

De una linda casa en el Pueblo de la Villa de Lujan, situada en la calle 11 de Setiembre, donde estará la bandera.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de D. Norberto Saavedra.

El Domingo 7 de Agosto de 1881, á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta linda propiedad, que se compone del modo siguiente: Su edificio consta de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. Su terreno se compone de 35 vs. de frente por 68 vs. de fondo, lindando por el Norte con don Francisco Navarro, por el S. con don Melchor Torres por el E. calle en medio con don Jaime Polet, y por el Oeste con D. Vicente Rivas; teniendo dicha casa 102 árboles frutales, tasada en todos sus ramos en la suma de 37,715 $ m|c., base de venta 2|3 partes, son 25,143 $ 4 rs. m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus 2|3 partes. Para ver el espediente, título y tasacion, la cual consta en f. 14, á la Escribanía del Secretario D. Gregorio V. Carballo, Defensa 86, 1er. patio; mas datos Bolivar 55. 1464 jl 5.

José R. Santana

EXTRA JUDICIAL
En el partido Nueve de Julio
A tres leguas del pueblo
Campo del señor Señorans
De 500 cabezas ganado vacuno y 120 yeguas
Mansas, al corte
POR LIQUIDACION
El Domingo 10 de Julio á las doce en punto

Por cuenta y órden de su dueño venderé en remate público el Domingo 10 de Julio, á la mejor oferta y al contado por liquidacion, 500 cabezas de ganado vacuno al corte con 15 0|0 de novillada mas ó menos, 120 yeguas mansas y un carro elástico con toldo en perfecto estado.

Esta hacienda se encuentra á tres leguas del pueblo 9 de Julio en campo de propiedad del señor Señorans á donde tendrá lugar el remate y estará la bandera.

Escuso llamar la atencion de los señores estancieros, sobre la buena calidad y magnífico estado de las haciendas que voy á rematar, pues la clase de ellas es bien conocida de los señores hacendados del partido 9 de Julio, por haber pertenecido al finado D. Bernabé Oliva.

Por datos é informes ocurran al martillero en Mercedes calle 30 núm 12 y para ver las haciendas pueden hacerlo los interesados todos los dias á donde se encuentran. 1031 jl1

Julio Goyena

Banco Hipotecario

El Juéves 7 de Julio, á las 3 de la tarde, en la casa de Banco, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Moron, sobre la calle Brandzen en terreno de figura irregular con cinco costados, consta de 48 vs. al N. O. calle en medio con Gachebler, 37 1|2 vs. al S. E. lindando con Lezama y 67 1|2 vs. al N. E. lindero con Rolandelli. El edificio tiene 10 piezas.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2,500 concedido sobre dicha propiedad á don Lorenzo Avelino Diaz, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 2118, segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además 388 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f, 2500.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 382. 901 jn26

Agustin Casá

JUDICIAL

De un terreno para quinta—En el puerto de la Ensenada

Situado en el ejido del pueblo con frente á la bahía, á ocho cuadras de la plaza

El dia 16 de Julio, á las 2 de la tarde, en mi escritorio Reconquista núm. 73, donde estará la bandera, procederé á vender por cuenta de la testamentaria concursada de don A. Gomez; y por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Bustos, un magnífico terreno para quinta, situado en el ejido del pueblo de la Ensenada, dando frente á la bahía, á ocho cuadras de la plaza principal. Su área se compone de 128,400 vs. cuadradas, tasadas en $ 75,000.

Retasadas en id 56,250 id.

2|3 partes base para la venta id 37,500.

Por mas datos, al escritorio del rematador, Reconquista núm. 73. 913 jn 26

POR EL MISMO
JUDICIAL

De dos lotes de terreno situados en la Boca del Riachuelo

El dia 15 de Julio, á la una en punto de la tarde, en el mismo local donde estará la bandera, procederé á vender al contado y al mejor postor, por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de D. Adolfo Gomez, dos terrenos situados en la Boca del Riachuelo, dando frente á la calle Coronel Brandzen á la que tienen entre ambos 35 varas, haciendo esquina á la calle Palos, á la que tienen 48 varas.

Los dos lotes han sido tasados en 21,375$, siendo las 2|3 partes base para la venta 14250 $.

Por mas datos al rematador, Reconquista 73—El comprador dará una garantía á satisfaccion ó un 10 p.% del importe de la compra. 914 jn26

4 LEGUAS Y 40 CUADRAS
Base ínfima pfts. oro 3,000 por legua
VENTA Á PLAZOS
En nuestra casa San Martin 51

El juéves 21 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el mayor precio que exceda de la insignificante base fijada, este importante establecimiento, clasificado como excelente campo y distante solo cuatro leguas del "Fraile Muerto" y de "Villa Maria".

Tiene buenas poblaciones, aguadas, etc., etc.

Sus linderos son por el N. D. Samuel Moyano; por el O. los señores Oliva; por el S. D. Sinecio Machado y D. Agustin Pereyra.

Este campo reconoce un contrato á favor del señor Samuel Ceballos, que debe respetarse durante dos años y quien paga (de arrendamiento 60 $ bolivianos por legua) …

La venta se hará pagándose 25 o|o al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses de plazo, con hipoteca del mismo campo y 10 o|o de interés anual.

Los títulos son perfectos; pueden verse, lo mismo que los planos, y por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 646 j19

La estancia La Amarga

Provincia de Córdoba—Departamento del Rio IV
TIERRA FISCAL—SUERTE No. 11
3 leguas, 345 cuadras, 2220 varas cuadradas—Venta á plazos
BASE INFIMA $fts. 2,000 ORO—En nuestra casa calle San Martin 51

El Juéves 21 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el mayor precio que exceda de la insignificante base fijada, esta importante zona de tierra, clasificada como de campos superiores, teniendo por linderos: al N. la suerte No. 76 de la série A; al O. la No. 10; al S. la No. 21 y al E. la No. 12; siendo estas últimas de la série E.

Tambien es de la série E la que vendemos.

El comprador tiene derecho á servirse de la inmensa cañada de "La Amarga", como pastos comunes, por haberlo así declarado la Mesa de Hacienda del Gobierno de Córdoba el dia que hizo oficialmente la venta en remate de las tierras fiscales.

El pago puede hacerse 25% al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses de plazo con hipoteca del mismo campo y el interés de 10% anual.

Títulos perfectos, por planos y pormenores á nuestra casa San Martin 51. 643 j19

JUDICIAL

Una chacra en Moreno

Compuesta 120 cuadras de 150 vrs por 150
Sobre el Rio de las Conchas
Campo de primera clase
La venta se efectuará en la misma chacra
Tasacion 241,439 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 160,960 m|c.

El Domingo 31 de Julio á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Noguera la chacra del señor D. Lino de la Torre, situada en el cuartel 2º y cuya superficie se compone mas ó menos de 120 cuadras y 13123 vs cuadradas las que han sido tasadas en el precio de 241439 $ m|c siendo su base de venta la suma de 160960 $ m|c.

El campo es de primer órden, aparente para pastoreo é inmejorable para labranza, su tasacion es bajísima é induce á los especuladores á entrar en negocios.

Por órden del Sr. Juez se previene que el comprador está obligado á entregar al rematador 10,000 $ m|c al firmar el boleto sin poder hacer escepcion.

Esta propiedad dista solamente 3 leguas de la Estacion del Ferro-carril y sea en carruaje.

Para ver las tasaciones ocurrir á la escribanía del señor Coronado Defensa núm 86; por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. 1096 jl2

¡¡9,000 hectáreas!!!

Mas de tres leguas de campo
REPUTADO DE 1ra. CALIDAD
En el h y partido de moda
En Lincoln! En Lincoln!
CON LINDEROS DE PRIMER ORDEN
Hoy nadie vende en ese punto
EL CAMPO ESTA UBICADO
EN LA SECCION 18
Entre la antigua y la nueva línea de Frontera
Todavia con letras con el Gobierno
Base ínfima ps. 100,000 por legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el mayor precio que esceda á la pequeña base que se ha fijado, al contado y por separacion de socios:

Estas tres magníficas leguas de campo, (y un poco mas) reputado como escelente y marcado en el plano de la Seccion 18a. con los números 6, 7, 8, 27, 28, 29, 40, 41 y 42 y teniendo por linderos al N. E. los núms 9 y 26 hoy de D. Federico Bridge y el 43 de D. Cuperino Del Campo; al S. E. con la seccion núm 16; al S. O. con los núms 5, 30 y 39 de D. Juan B. Cruz y al N. O. con los núms 71 y 73 de D. Juan E. Hughes.

Los títulos son perfectos.

El comprador puede seguir con el servicio de las letras F. con el Gobierno á razon de 27,337 $ m|c cada año, durante ocho. Mas pormenores á nuestra casa San Martin núm 51. 1448 jl3

Establecimiento de CAMPO

En Bahía Blanca
A 6 LEGUAS DEL PUEBLO
8000 hectáreas ó sean 3 leguas
CON BUENAS POBLACIONES
Actualmente con ovejas y vacas
LOS MEJORES PASTOS DEL PARTIDO
Base pesos 100,000 por legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos por el precio que exceda de la pequeña base que se ha fijado y por liquidacion de sociedad:

Tres leguas de escelente campo, de forma muy regular y que tienen por linderos, á D. Juan Vela, D. Edwin Cnance, D. Julian Calvento, D. Sixto Laspiur, el Estado, D. Luis Arcardini, D. Cárlos Dielch y el arroyo Napostá Grande.

El campo debe todavia 108,000 $ m|c pagaderos en seis años, con lo cual podrá cargar el comprador y continuar el servicio.

Títulos perfectos, para mas pormenores á nuestra casa San Martin núm 51. 1136 jl3

Pascual Costa

Banco Hipotecario. En la misma casa del Banco

El Miércoles 6 de Julio, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una casa en el cuartel 1º del Partido Las Conchas, sobre la ribera del Tigre, compuesta de 20 vs. frente al rio por 107 vs. de fondo costado Norte y 114 vs, al costado Sud—Linda por el frente con el rio, por el fondo con Benitez, por el Sud con Cabo y Batestini y por el Norte con Romero; tiene 6 piezas.

Esta propiedad, perteneciente á don Plácido Bissio, reconoce una hipoteca de $f. 1500, teniendo amortizados $f. 129.

La base para la venta será de $f. 1371, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar, al firmar la escritura, un trimestre anticipado. 902 jn26

Benjamin Sastre y Ca.

JUDICIAL
De dos magníficos terrenos en San José de Flores, en la calle Real y con edificio
Seis cuadras al Este de la estacion Liniers
Ferro-Carril del Oeste

El dia 10 de Julio, á las 3 p. m., se rematarán por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Virgilio Tedin y como pertenecientes á doña María Florencia Flores de Vicente, y por ejecucion seguida por los doctores Frias y García Fernandez por cobro de honorarios.

Primer terreno con edificio irregular, se compone de 150 varas ó sean 129 metros 900 milímetros de frente al Norte, calle Real, por 525 varas 28 centímetros ó sean 453 metros 152 milímetros de fondo al Sud, por el Este mide 302 varas ó sean 262 metros 20 milímetros, desde cuyo punto empieza un martillo en favor de 90 metros 50 milímetros de ancho de Este á Oeste por 189 metros 20 milímetros de largo de Sud á Norte, haciendo una área de 66,650 metros cuadrados. Todo tasado en 94,650 $m|c, base para la venta 2|3 partes $ 63,100 m|c.

Segundo terreno con edificio irregular, contiguo por el Este con el primero, compuesto de 150 varas ó sean 129 metros 900 milímetros al Norte por 554 varas 20 centímetros ó 479 metros 800 milímetros de fondo al Sud-Oeste con 673 varas 20 centímetros ó sean 582 metros 900 milímetros de estension al Este y 200 varas 70 centímetros ó sean 175 metros frente al Oeste, haciendo una superficie cuadrada de 88,001 varas. Todo tasado en 52,000 $m|c., base para la venta 2|3 partes $ 34,668.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la calle Defensa núm. 86, escribanía del señor Repetto. 937 j28

Juan Comparada y Lagos

De dos magníficos terrenos ubicados en esta ciudad
POSICION INMEJORABLE

El Lúnes 11 de Julio, á las 10 de la mañana, de órden del Sr. Juez de lo Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. José M. Calderon, procederé á vender en remate los arriba indicados, de los hermosos y bien situados terrenos que se detallan á continuacion, pertenecientes á la testamentaria de D. Tomás Quintana.

Lote No. 1—Un terreno de quinta de 86 metros 60 centímetros de Este á Oeste por 43 metros 40 centímetros de Norte á Sud; lindando al Norte con D. Antonio Bejarano, al Sud con D. José Crotto, al Oeste con D. Antonio Puniche y al Este calle por medio con la via del Ferro-Carril. Este terreno dista 5 cuadras de la estacion rumbo Norte.
Tasacion $ m|c. 10,000.
Base de venta 2|3 partes ps. 6.666 m|c.

Lote No. 2.—Un terreno de chacra, situado en el cuartel 10, compuesto de 692 mts. 80 cents. de Este á Oeste; lindando al Norte con Da. Cármen Corónel, al Oeste con D. A. Barboza y al Sud con D. José Cabrera.
Tasacion $ m|c. 20,000
Base de venta 2|3 partes $ m|c. 13,332

Lote No. 3—Un terreno ubicado en el cuartel 17 compuesto de una superficie de … metros cuadrados, equivalentes á 319,000 … cuadradas, cuyo terreno ha sido subdividido en dos lotes, de los cuales—el primero consta de 519 mts. 00 centímetros á los costados Este y Sud, formando un martillo rectangular de 60 centímetros al costado Norte y el segundo de 505 mts. 74 centímetros al costado Sud con 243 mts. 84 centímetros al costado Norte por 260 metros 3 centímetros al costado Este: linda al Norte con D. Santiago Acosta, al Sud con Da. Adela B. de Lagos, al Oeste con D. José Barbosa, y al Este con D. Esteban Esquella.
Tasacion del primer lote $ m|c. 30,000
Base de venta de idem 20,000
Tasacion del segundo lote $ m|c. 30000
Base de venta idem 20000

El remate tendrá lugar en mi escritorio, calle San Martin esquina Uruguay, Dolores; no admitiéndose oferta que no esceda de las 2|3 partes de las tasaciones, 442 jn14

Francisco Wright & Ca.

Del espléndido vapor nacional
HELVEZIA
Fondeado en la Boca "Vuelta de Rocha", frente á la casa del señor Espiro Hungaro

Por órden del señor Juez Nacional doctor Albarracin, procederemos á vender en remate público y dinero de contado el dia 5 *de Julio próximo, á la una del dia*, el magnífico vapor arriba indicado, tasado en 5,000 $fts., cuya base para la venta serán las 2|3 partes.

El casco es de fierro, de 72 piés ingleses de largo, 12 piés y 6 pulgadas de manga, 5 piés 6 pulgadas de puntal y 4 piés de calado.

Tiene una cámara de 28 piés de largo por 6 piés de ancho y 6 piés 3 pulgadas de alto.

Rancho para la tripulacion con 8 camarotes y 2 carboneras para 8 toneladas.

Máquina de 30 caballos de fuerza. Carga 40 toneladas, consume 2 1|2 toneladas carbon cada 24 horas y marcha 9 millas por hora. 602 jn 19

Bollini, Muro y Cª.

Importante remate de 19 lotes de terreno
ALGUNOS CON EDIFICIOS
BASES DE VENTA MUY BAJAS, LA MITAD DE SU VALOR

Situacion inmejorable, con tramway á la puerta, calles de la Rioja, Catamarca y Patagones, frente á la Plaza. No se admitirá oferta que no esceda de la cantidad de doscientos veinte mil ps. m|c., por haberlo así ordenado el señor Juez á pedimento de los interesados, cuyos autos se refieren concurso por la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo de 1881—*Saturnino García*. (Defensa núm. 82).

NOTA—Por otros detalles á nuestro escritorio Europa núm. 560. 9847 m28.

El Domingo 10 de Julio, á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del Banco Hipotecario, los terrenos y propiedades siguientes:

FRACCION A—Un terreno con 67 varas 70 cet, de frente á la calle de Rioja por 140 de fondo á la calle sin nombre y 76 al Sud. Base de venta	34800
FRACCION B—Sub-division A—Un terreno con 70 varas de frente á la misma calle por 90 de fondo á la calle sin nombre. Base de venta	24480
B—62 varas de frente á la calle sin nombre … varas á la de Catamarca por 94 de fondo … Base de venta.	22688
C—20 varas de frente á la calle Catamarca por 79 de fondo. Base de venta	6320
D—56 varas de frente á la misma calle, por 59 de fondo á la de Patagones, formando esquina, con un edificio de material de 5 piezas, pileta y otros cuartos separados. Base de venta	49000
E—20 varas de frente á la calle Patagones por 69 de fondo. Base de venta	5000
F—30 varas de frente á la misma calle por 80 de fondo. Base de venta	9000
G—40 varas 30 ct. de frente á la misma calle por 63 varas 50 de fondo, teniendo dos edificios con 4 piezas, 2 cocinas, 2 letrinas y 2 pozos. Base de venta	45000
H—Una propiedad con 3 piezas, cocina, letrina y pozo; edificada en terreno de 12 varas de frente á la calle de Patagones por 36 varas 25 de fondo. Base de venta	20000
I—26 varas 67 de frente á la calle de la Rioja por 31 varas de frente y 20 de fondo con un edificio de 3 piezas y pozo. Base de venta	25000
K—20 varas 93 de frente á la misma calle por 74 de fondo. Base de venta	6000
Base de venta de la fraccion entera	213088
FRACCION C.—Subdivision M.—Un edificio de material con 5 piezas y pileta, ubicado en terreno de 14 varas 10 de frente á la plazoleta de los Corrales por 41 varas 50 de fondo frente á Patagones. Base de venta	35000
N—Un edificio de 6 piezas y letrina, en terreno de 15 varas, 35 de frente á la plazoleta por 41 varas 25 de fondo. Base de venta	25000
O—Una propiedad con 5 piezas, cocina, letrina y pozo, edificada en terreno de 10 varas, 30 de frente á la plazoleta, por 40 varas 70 de fondo,—Base de venta	20000
P—Un terreno con 22 varas 90 de frente á la calle Patagones por 31 de fondo. Base de venta	2500
Q—22 varas 90 de frente á la misma calle por 28 de fondo. Base de venta	2000
—Un terreno con 48 varas 90 de frente á la misma calle, por 27 varas de fondo con construccion de material, destechada. Base de venta	5200
Base de venta de la fraccion entera	89700
FRACCION D—Un terreno con 85 varas de frente á la calle Catamarca, 65 varas calle de Patagones 109 varas 25 costado S. E. (triángulo.) Base de venta	10500
FRACCION E—10 varas de frente á la misma calle por 50 varas 50 de frente al Sud calle Patagones (triángulo.) Base de venta	1200
Base de venta en un solo lote	349288

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Ramon Cano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica.

NOTA—El remate se efectuará en la misma propiedad, donde estará nuestra bandera.

1 legua y 3|4 de campo

SUPERIORES PASTOS TIERNOS
Con aguadas permanentes
Sobre el Quequen Grande
Lindando con los establecimientos de los Sres.
Juan N. Fernandez, Gomez, Ezeiza, Elizalde y Anchorena
Base de venta ps. m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Agosto, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y postor y bajo la base arriba indicada, la magnífica área de campo situada sobre el *Quequen Grande*, por los inteligentes y conocedores del partido como superior y de pastos tiernos.

Llamamos la atencion de los que necesiten campos buenos, sobre esta importante venta por la calidad exelente de los ricos pastos que la pueblan.

Las Propiedades de esta naturaleza la recomendacion les es mas bien perjudicial, por cuya razon solicitamos de los interesados que personalmente la visiten; por planos y demas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 1471 Jl5.

JUDICIAL

Un campo en Lobos

112 cuadras de campo de primera
Tasacion 168,000 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 112,000 ps.
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 11 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Ignacia Ciesa, un terreno de estancia situado en el cuartel 4º del partido de Lobos cuya superficie se compone de 112 cuadras de 150x150 vs de campo, de primera clase por su escelente calidad de pastos.

Este campo por su estension, por su posicion y condiciones, está llamado á ser adquirido por un criador ó agricultor.

Los títulos son perfectos, así como para verlos y conocer el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía del señor Gallardo De… núm 86 y por otros datos á nuestra casa San Martin núm 51. 1095 jl2

VARIOS

Magníficos muebles

En la casa particular del Sr. Secretario
DE LA LEGACION PERUANA
D. A. de la Torre Uriza
CALLE CORRIENTES No. 406
Por ausentarse para el campo
Muebles riquísimos
CUADROS Y BRONCES NOTABLES

El Domingo 10 de Julio á la 1 del dia procederemos á vender al mejor precio y al contado, todo el espléndido mobiliario de la casa del caballero antedicho, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—Secretaria de la Legacion del Perú; Juego de sala de magnífico damasco de seda español compuesto de 9 piezas, alfombrados de Bruselas riquísimos, galerías y cortinados haciendo juego con los muebles, sillas de fantasía, rica consola dorada y espejo…, mesa de centro, adornos variados, candelabros y cuadros …

ESCRITORIO—Rico escritorio ministro con estante, juego de sala fantasía, cortinados, alfombras, tripe cortados, cuadros, arañas de gas, útiles de escritorio etc etc.

DORMITORIO—Espléndido juego de nogal macizo compuesto de 1 cama camera, 3 roperos de espejo, lavatorio, mesa de luz, cortinados, … cuadros, picos de gas, galerías, alfombras de Bruselas, etc etc.

COMEDOR—Juego de comedor á lo Luis IV, nogal macizo, compuesto de 10 piezas, mesa para 30 cubiertos, servicio de té de Cristophle (riquísimo) id, cubiertos y cucharas, cristalería (bacará), porcelanas, adornos, cuadros, alfombras Bruselas, etc etc.

Segundo y último

REMATE ESPECIAL DE PLANTAS
En nuestra casa
PLANTAS DE GRAN MERITO
PROCEDENTES DEL JARDIN DE HORTICULTURA
Del Sr. D. Domingo Basso, en Montevideo—El primero en su género en Sud-América
Plantas notables
Como Dafnes, Calicantus, Cycas, Palmas y Cedrús
LEAN! LEAN EL DETALLE!

El Mártes 12 de Julio, á las 12 en punto, en nuestra casa, San Martin 51, procederemos á vender por órden y cuenta del gran Jardin de Horticultura de Montevideo, dirigido por el Sr. D. Domingo Basso, el primero en su género en Sud-América, una magnífica coleccion de plantas de mérito.

El público y nuestra clientela saben que no damos nunca remates de plantas, pero hacemos una escepcion por tratarse de un remate especial, que llamará la atencion de todos los botánicos de Buenos Aires.

Hé aquí el detalle de las plantas que venderemos:

Dafnes, Calicantus, Azaleas, de la India, Rhododendrum, Camelias, Avies cedrus, Tallithri, Cripto merias, Giokgos, Broba, Pinus, Tazo diuno, Distichum, Whillingronias cucubas, arbustos ardis á Palmas, Aralias, Chamarops, Cocos, Cotoncasier-Cycas, Cytisue, Francisces, Fureroya, Ilez Illicium, Magnolias, Mahonias, Osmantus, Phulolendurn, Quercus, Azalas de flor olorosa, Rosales, Jacintos en floreras dobles y muy curiosos, Tulipanes, Pensamientos, Cyclamen, Fracinus dorados, Moreras moros alba, la verdadera para alimentar el gusano seda, Arazá, semillas y de frutas finas, Avellanos, Castaños, Nogales, Grosellas, Camuesos, Toronjas, Naranjos, Limones, Acerolas y de frutas raras, olivos, aralias, ardisia, aucubas, alies de 3 metros y de hojas disciplinadas, árboles de adorno para parques y jardines (clases muy raras) calycanthus de 5 clases diferentes, decamas, rosales colecciones de 25 y 50 clases, 1 por clase, habal coronata, daple indica y voluminosa, siris, populos, etc., etc., y colecciones completas de las mas raras familias clasificadas en especie y en género.

Semillas de plantas anuales, empaquetadas y acompañadas de descripcion y consejos para su plantacion y siembra; idem de semillas de plantas vivaces, etc., etc.

NOTA—Llamamos la atencion de los señores estancieros sobre un árbol llamado Catalpasgring, y cuyo crecimiento llega á 16 y 18 metros de alto, aparente para grandes plantíos.

Si podrá ver en nuestra casa unos dias antes del remate, San Martin 51.

AL MISMO TIEMPO

Una máquina de cortar cesped *Archiniedienne*.
Una bomba de incendio y para jardin.
Un carrito para regar jardines.
Y otros artículos. 225 j6.

El remate se efectuará en un solo lote ó en varios, al gusto de los interesados, siempre que esceda de la base de venta que es bajísima.

Por planos, los interesados pueden ocurrir á nuestra casa Bolivar 28. 691 jl8

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

De una casa en Barracas al Norte, calle de Casajemas, esquina á la de la Universidad, tazada en $50,260. Base para la venta 2|3 partes $ 33,507.

El Domingo 10 de Julio, á las 2 p. m., procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos seguidos por don Manuel Amaya, en representacion de don Juan José Oliva, contra don Francisco Panessi, sobre cobro de un crédito hipotecario, la propiedad arriba indicada, … 3 piezas de material, techos de teja y zinc, pisos de tabla, un porton y el corralon empedrado, una cocina, letrina, pozo, etc., edificado en terreno de 18 varas de frente al S. calle Casajemas y 30 vs. de fondo al O., calle Universidad, resultando en el frente del fondo al O., tan solo 16 vs. 50 cent. El todo ha sido tasado en la insignificante suma de 50,260 $ y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes, que son 33,507 $.

Por mas datos al escritorio del martillero, Bolivar 81, altos, ó á la oficina del Escribano Secretario, don Horacio J. Ferrari, Defensa 86, 2º patio.

Nota—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, el 1 p.% sobre el valor en garantía de la compra. 957 jn 28

Basail y Consterla

Remates

Concluidas las refacciones que eran indispensables en nuestra casa de remates y comisiones calle de BOLIVAR 14, ofrecemos nuevamente nuestros servicios al PUBLICO en general, garantiendo una vez mas que nuestra invariable regla de conducta es la misma … vender en remate, es AL MAS ALTO PRECIO.

Haciendo solo escepcion con las propiedades, en cuyo caso, pasamos la base …

Anticipamos cualquier cantidad de dinero sin cobrar intereses, sobre muebles ó mercaderias para venderse en remate.

LAS CUENTAS DE VENTA se entregan y pagan en el acto que el interesado lo solicita.

DECLARAMOS CON TODA LEALTAD que nuestra casa NO HACE NEGOCIOS PROPIOS y que solo se preocupa de defender en el remate los intereses que se le confian tratando de obtener EL MEJOR PRECIO.—*Basail y Consterla*. 9629 p14 jn29

POR LOS MISMOS

INAUGURACION

Espléndida esposicion
DE MUEBLES Y OBJETOS DE LUJO
En nuestra casa Bolivar 14
Los dias 12, 13, 14 y 15 de Julio
A LAS 7 DE LA NOCHE

Procederemos á la venta en remate, al mas alto precio y dinero de contado, de infinidad de muebles y objetos de lujo, destinando una parte de

NUESTRA COMISION A BENEFICIO DE LOS INVALIDOS ARGENTINOS

Los muebles y demas objetos que se nos han enviado para vender están en exhibicion desde la víspera, pudiendo visitarse nuestra casa todo el dia y por la noche hasta las 11. Prevenimos á todos los que deseen mandar objetos para venderse en los dias anunciados, que deben hacerlo con anticipacion á fin de darles conveniente acomodo.

Los que necesiten proveerse de buenos muebles, objetos y alhajas deben esperar las ventas de estos dias, tanto porque encontrarán lo que deseen, cuanto por que contribuyen de esa manera á aumentar los fondos que se destinan á nuestros inválidos.

Si fuéramos á dar un detalle de lo que tenemos para vender seria muy estenso y resumimos por consiguiente en manifestar que esta esposicion no dejará nada que desear.

El rico como el de regular posicion, podrá encontrar lo que busca y mas que todo tendrá la seguridad de

COMPRAR AL MAS ALTO PRECIO

En los muebles tenemos magníficos juegos de dormitorio estilo Luis XVI, con riquísimas tallas, y los hay de jacarandá y roble y nogal, juegos de comedor nogal y roble, juegos y medios juegos de sala, forrados en riquísimas telas de seda, fantasía, juegos de escritorio, muebles sueltos, &a.

ESPLENDIDOS ESPEJOS DORADOS CON MESAS id, cuadros de gran mérito.

ARAÑAS DE BRONCE Y CRISTAL, BRAZOS DE id, id, RICOS CORTINADOS DE SEDA, REPS Y OIRSONT.

Alfombrados nuevos y usados.—Tripe y Bruselas.

Alhaja's

Gran cantidad de alhajas con brillantes, perlas, turquesas, ópalos, topacios, amatistas, y cuanta piedra preciosa hay y de buen gusto.

Juegos de porcelana fina para mesa, cubiertos los mas finos, &a. Infinidad de objetos de Electro-Plata Reos y Barton Schirstoffe, &.

Los interesados pueden pasar como dijimos antes, la víspera del remate á inspeccionar.—LA ESPOSICION. 967 jn 20

POR LOS MISMOS

Semanal

Mercaderias generales
HOY Martes 5 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolivar 14
Gran surtido de mercaderias de distintas clases
Varias piezas de casimires

E infinidad de artículos de merceria, tienda, y zapatería que no se detallan por su mucha extension. 1462 Jl5.

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Por cuenta de dos familias que se ausentan
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Juéves 7 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Ricos muebles de sala y comedor, aposento, pianos, cuadros, espejos, galerias, etc.

Los muebles se encuentran ya en nuestra casa y pueden examinarlos los interesados. 1463 Jl5,

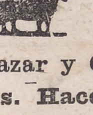

B. Nazar y Ca.

A los Sres. Hacendados

Carneros Rambouillet de la Cabaña Nuestra Señora de Pilar. se venden particularmente y á precios módicos, en nuestra casa Victoria 156.

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Victoria 156
AL CONTADO

El Lúnes 4 y Miércoles 6 del corriente, á las 12 p. m., venderemos un gran surtido de los ramos arriba indicados; el pormenor en parte es como sigue:

Frazadones de varios tamaños pura lana y algodon, mantas pampas, balija, cojinillos tucumanos é ingleses, ponchos de vicuña y algodon, bombasí liso y labrado, franela varias clases, uso doméstico, madapolan, trué, crea de hilo, trencilla, lona, loneta, arpillera, sargas cotin de hilo y de algodon, percales franceses, merinos negros y de color damasco de lana y seda, espléndido surtido de medias de todas clases para hombres, señoras y niños, bordato italiano, camisetas de hilo, camisas bordadas para señoras, id varias clases para hombres, gran surtido de calzado, paraguas, seda é hilo de patente, perfumeria gran variedad botones, madrileñas, tapados de casimir de lana para señoras, ropa hecha, extractos surtidos, aceite, agua de colonia, peines y peinetas carey, portamonedas, encajes, blondas, puntillas, mangas de hilo y algodon, cinta de faya, pequin gró, pañuelos de seda de la India, id de lana para rebozo y el cuello, mantillas y guipiur, gran surtido de género para vestidos, astracan, zapatillas tripet, cordoné, corbatas de todas clases, casimires franceses é ingleses en pieza y para traje y en cortes para pantalones, manchon, varias clases género para entretela, coleta negra y plomo, baberos, infinidad de otros artículos que exhibiremos desde temprano en nuestra casa el dia del remate. 107 J12.

POR LOS MISMOS

Remate importantísimo

JUDICIAL
DE 2 1|2 LEGUAS DE CAMPO
De primer orden
Las que se venderán en fracciones ó el todo
Al gusto de los …ores

JUDICIAL

Del espléndido saladero

"TRES DE FEBRERO"
DE LOS SEÑORES MUÑOZ Y LARA
EN EL DIAMANTE
Conocido por de los Sres. Lezica y Lanús—Orden del Sr. Juez Dr. Albarracin
Tasacion $f. bolivianos 26,878—2|3 partes y base $f. bol. 17,984
TODO PRONTO PARA TRABAJAR
Grandes edificios, magnífica maquinaria, enormes galpones, espaciosos corrales, muchos accesorios y cuanto se necesita para trabajar el negocio

El Sábado 30 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el precio que esceda de la pequeña base fijada y por órden del señor Juez de Seccion doctor Albarracin, el espléndido establecimiento conocido con el nombre Saladero "3 de Febrero" en el Diamante, provincia de Entre-Rios, de cuyas comodidades damos el siguiente detalle:

Edificios sobre la barranca

Local de oficinas para Administracion, buen edificio situado á solo 7 cuadras de la plaza principal, compuesto de 8 piezas, techos de teja y tejuela francesa, maderas pino de tea, pisos de tabla, ventanas, etc., puertas de la misma madera, corredores á los costados perfectamente sostenidos por pilares de maderas duras, pisos de baldozas, el ancho de estos corredores es de 15 vs. El edificio mide 19 vs. de largo por 11 ½ vs. de ancho 5 vs. 4 pulgadas de alto. Letrina, cocina y demás comodidades, galpon, corraliza, ranchos, etc.

El terreno donde se encuentran los edificios mencionados mide 40 vs. de frente por 80 de fondo.

Saladero bajo la barranca

Casa de material cocido techo de teja en maderas de … Esta casa mide 5 vs. de largo por 5 ½ vs. ancho esterior 27 ½ vs. de alto con corredores al Oeste 1 ½ vs. de ancho teniendo 3 piezas, 2 de estas tienen piso de tabla y la otra con piso de ladrillo y el corredor tambien.

Una casilla de tabla, techo de zinc, un galpon de pino que mide 50 varas de largo por 16 1|2 de ancho, techos de zinc con canaletas, piso de tabla, maderas de pino de tea con varral, ganchos y demas correspondientes útiles de plaza: zorras y rieles. Un galpon de salar, techo de zinc con maderas de pino de tea con su pileta de madera y mide 20 1|2 vs. de largo por 16 de ancho.

Un galpon de sal, techo de zinc, maderas de pino de tea, cercados de tabla, mide 30 varas de largo por 15 3|4 de ancho. Un galpon de depósito de salar cueros, techo de teja francesa, maderas de pino de tea y mide 50 vs. de largo por 27 de ancho, cercados de tabla.

Un galpon caballeriza de 10 vs. de largo por 10 de ancho, seguido del anterior de una agua, techos de zinc, maderas de pino de tea.

Un galpon de fábrica con 50 vs. de largo por 30 de ancho techos de zinc, maderas de pino con una gran pared á la barranca en cal y ladrillo y á continuacion de este galpon hay dos medias aguas techos de zinc, cercados de tabla, mide 22 varas de largo por 10 de ancho.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 352 jn 9.

B. O.

EN EL PARTIDO DEL BRAGADO

A 6 horas de la capital

CAMPO DENOMINADO "LAS CAÑAS"

Perteneciente á la Testamentaria del señor S. Soriano, con poblaciones, galpones, quintas, con mas de 60 mil plantas, álamos, sauces y montes de esquisita fruta plantados hace mas de 6 á 8 años

TASACIONES

Legua de campo 365,000 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes 376,667 pesos. Poblaciones, galpones, plantas, etc., 100,400 ps. Base para la venta 2|3 partes, Pesos 66,934 moneda corriente

En nuestra casa Victoria 156

EL MÁRTES 12 DE JULIO, á las tres de la tarde, venderemos, sirviéndonos de base las 2|3 partes de la tasaciones y por órden del señor Juez de 1a. Instancia doctor Bustos, este espléndido campo, pudiendo abonarlo el comprador 1|3 parte al contado y las otras 2|3 firmando letras con prévia aceptacion del Banco de la Provincia, siempre que el campo se reserve para ovejas y como una prueba de lo excelente para garantizar á los interesados que los que lo han explotado han obtenido 20 ojo de peso en las lanas. Los linderos son por ambos lados los herederos de Railef, por el otro el señor don Antonino Cambaceres y por los otros varios propietarios.

Campos en las condiciones de este es difícil obtener hoy, por precios como el en que fué tasado hace 6 años; los buenos pastos de que está dotado, aguada y la proximidad al pueblo del Bragado le aseguran un porvenir dentro de pocos años.

LAS POBLACIONES son las siguientes: una de 18 vs. de frente por 9 de fondo, compuesta de 5 piezas; un galpon …

LA QUINTA es de quinientas varas por costado, alambrado con postes de ñandubay y zanja, monte de duraznos, guindos, ciruelos, perales, … álamos … ovejas, etc., etc.

Los compradores tienen tiempo de visitar este campo antes del remate, pues ya se sabe que no dista mas de 8 leguas del Bragado, pudiendo salir de la capital todos los dias.

Los títulos que son de primer órden, pueden verse, lo mismo que el plano, en nuestra casa Victoria núm. 156.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos una majada de ovejas mestizas Rambouillet.

En seguida dos manadas de yeguas, una de ellas con padrillo mestizo. 345 jn9.

M. Billinghurst

E HIJOS
90—SAN MARTIN—90

Importante remate

DE LA GRAN FABRICA DE PAÑOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
Del Rio de la Plata—Situada en el Paseo de Julio
Frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo—Y de todas las existencias de materiales para fabricacion—De órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 5 de Octubre próximo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate, por mandato espreso del Sr. Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia, del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

PRIMERO—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente con los mejores materiales, en terreno de 57 ½ vs. de frente al Paseo de Julio por 100 vs. al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos; contiene un espléndido motor, fuerza de 70 caballos con 2 calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, 1 prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas, y todos los demás enseres y aparatos necesarios—todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion, ya efectuada, de 36,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de $ 3.616,326.

Base acordada para la venta—**$ 1.808,163 m|c.**

SEGUNDO—Un terreno contiguo con frente de 43 50|100 vs. al Paseo Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47|100 al Sud—Base acordada para la venta. **$ 250,000 m|c.**

TERCERO—Todas las mercancías para la fabricacion, como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc. Al mas alto precio y dinero de contado.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia y hora indicados.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se intersen en su adquisicion, pueden obtener una cópia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin núm. 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierta para la inspeccion.

Prevenimos á los interesados, que al comprador de … exigiremos en garantía la entrega de un … ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. 213 j5

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE BELGRANO

El Domingo 10 de Julio, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado una casa quinta ubicada en el pueblo de Belgrano calle San Lorenzo esquina á la de Castelli. Su terreno consta de 41 vs. frente al Sud Oeste por 50 vs. de fondo. El edificio consta de nueve piezas, cocina, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para hacer efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Quirico de Obieta, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de $ fts 3000. 1049 jl1

POR LOS MISMOS

En los depósitos de Aduana

Conocidos por de Lanús
Almacen Escalera
De 18 cajones
Relojes americanos
CON AVERIAS
Desembarcados de la barca americana "Hosca Rich"
De órden del señor Cónsul de los Estados Unidos
POR CUENTA DE SEGUROS

El Miércoles 6 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

12 cajones cada uno con 6 relojes americanos con avería.
6 id id id id 4 id id id. 1129 jl3

Federico Somoza

En el Rosario de Santa-Fé
En su casa, calle de Córdoba núm. 113
DE UN CAMPO DE PASTOREO

El dia 26 de Julio á las 12 en punto rematará á la mas alta oferta por órden de los señores árbitros liquidadores de la sucesion del señor don Aaron Castellanos, un campo situado en este Departamento en el distrito de la Guardia de la Esquina, compuesto de una legua y media de frente por dos leguas de fondo, lindando por el Oeste con el señor don Pantaleon Cabral, por el Este y el Sud don Juan Godeken y por el Norte con el rio Carcarañá; con todas sus poblaciones consistentes en una casa de azotea de cinco piezas con corredor al frente, cuatro cuartos y una cocina con techos de teja, una quinta de cuatro cuadras cuadradas con mucha arboleda, un corral para caballos, pozo de balde etc. En la puerta del alambrado tiene dos piezas de azotea, con un corral de alambre y una cuarta quinta, un puesto de material y un corral para ovejas. Este campo está poblado hace quince años y se encuentra alambrado en toda su estension de cinco y media leguas lineales, con cinco alambres en postes de ñandubay á seis varas uno de otro, perteneciendo á los linderos las … y al señor don Miguel Castellanos las otras … leguas, pudiendo el comprador del campo adquirir su propiedad al precio de tasacion, así como tambien tendrán derecho con iguales … una ensenada que existe de 125 varas de frente por 150 de fondo, formada con postes de ñandubay á una y media vara de distancia y ocho alambres de siete hilos galvanizados.

En seguida se rematarán á la mas alta oferta mil ovejas mestizonas y un lote de muebles y útiles cuyo detalle se dará en el acto del remate. 1119 Jl13.

Doroteo Velez

Atencion á la gran quemazon, por liquidacion del Monte-Pío y mueblería, Lima 354, esquina á Chile. El Miércoles 6 de Julio, á las 12 en punto, procederé á vender en remate, al contado y sin retirar lote, todas las existencias pertenecientes al negocio y son las siguientes: juegos de nogal y caoba, cómodas, mesas, sillas, lavatorios, colchones, floreros, máquina de coser y una infinidad de artículos de diferentes ramos que no se detallan por su mucha estension, no olvidarse que el 6 de Julio á las 12, se ha de vender sin falta. 1100 jl 8.